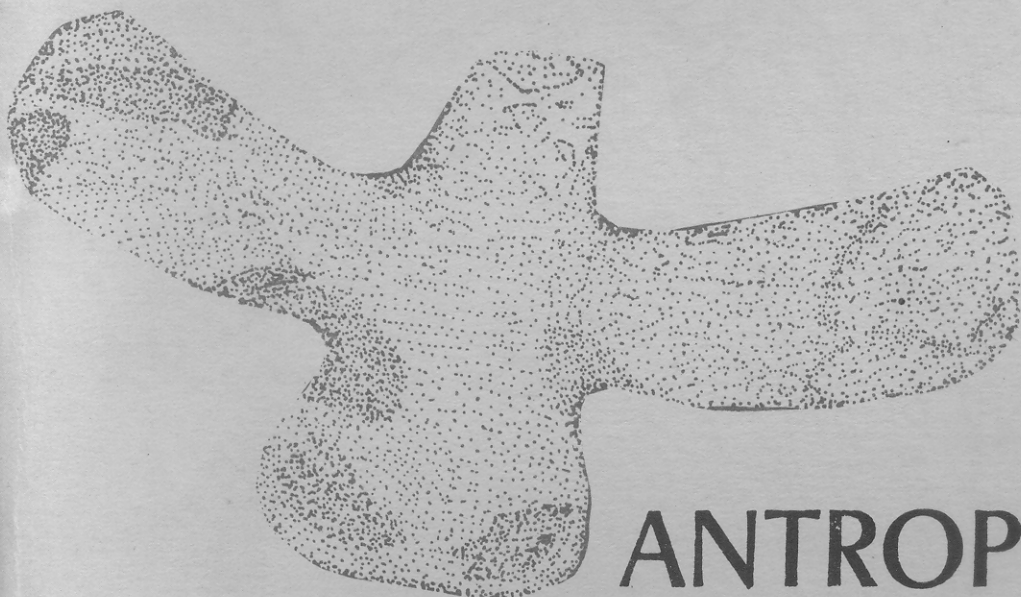




BOLETIN

ANTROPOLOGICO

CENTRO

DE

INVESTIGACIONES

MUSEO ARQUEOLOGICO

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - MERIDA.

JUNIO-DICIEMBRE 1988 - No. 15



DIRECTOR: Jacqueline Clarac de Briceño

COLABORADORES MIEMBROS DEL MUSEO:

Jorge Armand
Alex Ihermillier
Nelly G. de Ihermillier
Edda Samudio de Chávez
Roberto Lizarralde
Nelly Arvelo Jiménez
Haydée Seijas
Dieter Heinen
Gerald Clarac N.
Ericka Wagner
Andrés Puig

Miguel Angel Rodríguez L.
Francisca Rangel de Cáceres
Nelson Montiel A.
Alexander Mansutti
José Luis Quintero
Angela Terán
Thania Villamizar
Belkis Rojas
Yanet Segovia
Antonio J. Niño
Elvira Ramos

CORRESPONSALES:

Víctor Rago (Caracas)
Liliane C. de Angeli (Zulia)

MECANOGRAFIA:

Roberta Rodolfi

TRADUCCION DE LOS RESUMENES AL INGLES:

Rowena Gil

IMPRESION:

Talleres Gráficos - Facultad de Ciencias
Universidad de los Andes

EDITORES:

Fundación Universidad de los Andes (FUNDAULA)
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas
(CONICIT)
Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico
(CDCH) - ULA
Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez"

COMITE EDITORIAL:

Jacqueline Clarac de Briceño
Mario Sanoja Obediente
Víctor Rago

DEPOSITO LEGAL:

P.P. 82-0186

El **BOLETIN ANTROPOLOGICO** surgió con varios propósitos, siendo el principal, en un país donde circula poca información entre los investigadores, el deseo de informar acerca de las actividades de nuestro Centro de Investigaciones y de su Museo, así como de las investigaciones de nuestros otros colegas acerca de Venezuela.

Aunque constituido básicamente por artículos de antropólogos, se abre a la publicación de trabajos de otros científicos humanos.

NOTA: Las ideas emitidas en los diferentes artículos son de la responsabilidad única de sus autores.

Suscripción anual al Boletín:

para Venezuela:	Bs.	150,00
Suscripción anual para otros países:	US\$	20,00

(La suscripción da derecho a tres (3) números)

Los cheques deberán ser emitidos a nombre de:

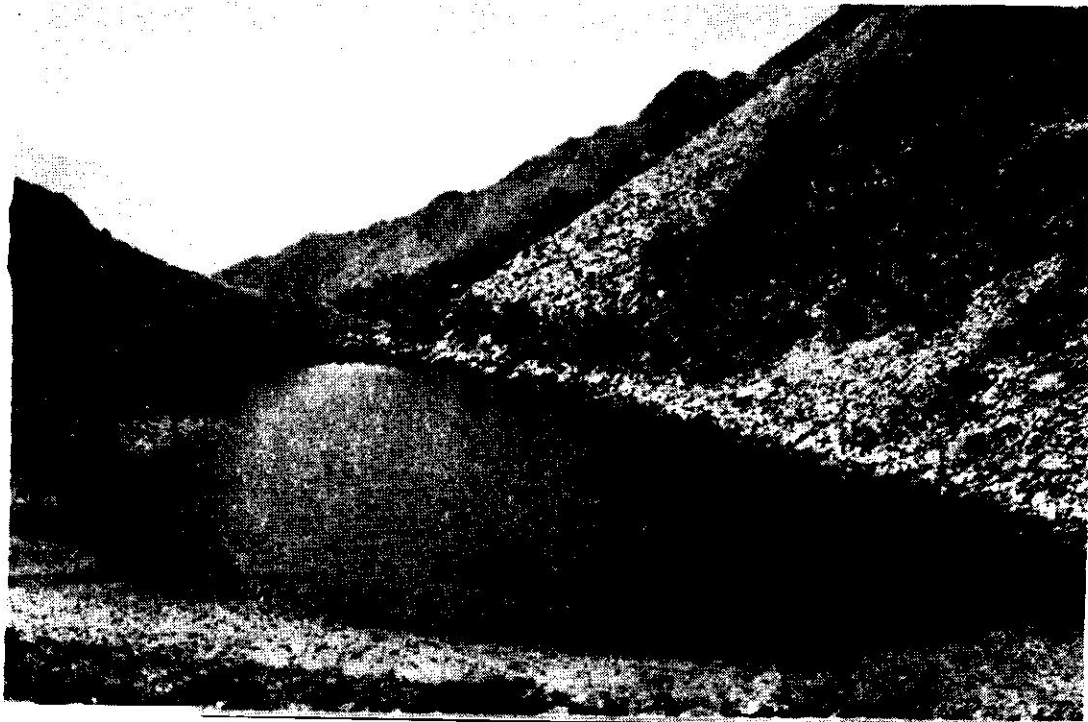
MUSEO ARQUEOLOGICO - ULA

DIRECCION: Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez"
Edificio del Rectorado, Avenida 3 Independencia,
Esquina Plaza Bolívar.
Mérida 5101 - Venezuela

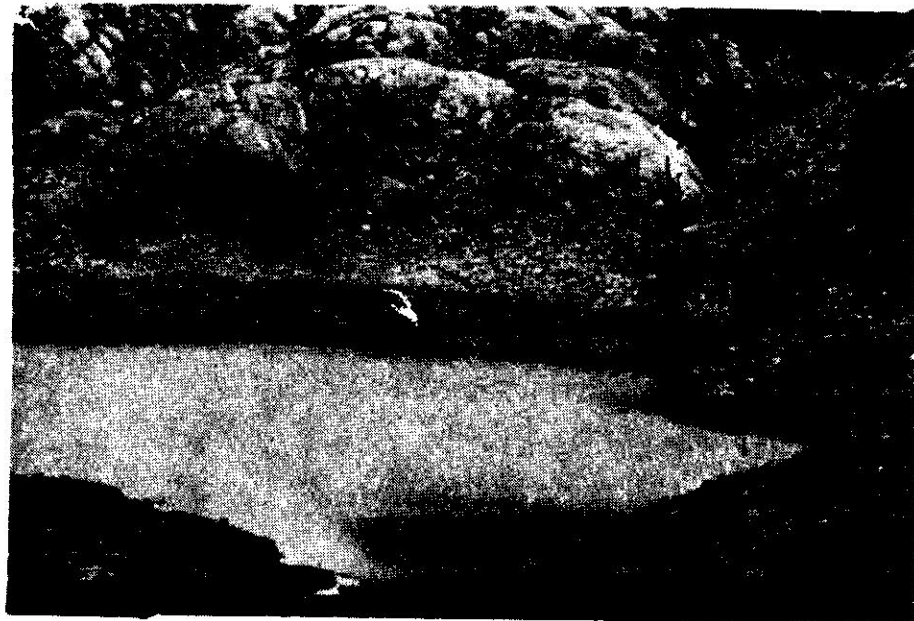
TELEFONO: (0)(74) 527067



		<u>Pag.</u>
Rangel de Cáceres, Francisca y Jacqueline Clarac de Briceño	El culto a las piedras en la Cordillera de Mérida.	5
Niño, Antonio	Excavaciones arqueológicas en el Cerro Las Flores - La Hechicera - Mérida	19
Ramos, Elvira	Excavaciones arqueológicas en La Loma San Rafael - La Hechicera - Mérida	42
Ortiz, Pedro	Chavín y los Huaycos	74
Samudio A., Edda O.	El origen de la denominación 'Milla'	81
Clarac de Briceño, Jacqueline	El problema del significado en distintos - sistemas simbólicos	91
<i>Boletín Informativo del Museo Arqueológico</i>		99



Lagunas de nuestra Cordillera de Mérida
Páramo de Piñango Altura: 4.000 mts.
Fotos J.L. Quintero - Museo Arqueológico



EL CULTO A LAS PIEDRAS EN LA CORDILLERA DE MERIDA

Francisca Rangel de Cáceres*
Jacqueline Clarac de Briceño*

Los campesinos merideños creen que hay "poderes" en la Naturaleza, los cuales no se encuentran igualmente repartidos en todos los seres. Ciertos hombres, animales, plantas y piedras - (consideradas éstas también como seres vivos) tienen "naturalmente" más poderes que otros.

En cuanto a las piedras, sus poderes les vienen de que:

1. Son **inmortales**, pues la concentración de poder vital en ellas es indestructible.
2. Están "**sembradas**" en la tierra, se alimentan de ésta, crecen de tamaño en el curso del tiempo, comunicando luego retroactivamente a la tierra la energía recibida anteriormente de ella. Esta energía crece a medida que envejecen las piedras, de modo que las más viejas entre éstas son las más respetables por ser las que tienen mayores poderes y, por consiguiente, son a las que se rinde culto.

El hecho de que una piedra y no otra sea considerada "sagrada" es determinado por la tradición, pero se

puede observar que las piedras consideradas como tales y a las cuales se teme, se caracterizan por:

- a. Ser **visibles** (ninguna piedra completamente enterrada es objeto de culto, como se verá luego), hacen contraste con su entorno.
- b. Tener una **forma** que recuerda algún ser, humano o animal, o algún objeto.
- c. Tener un **color** poco común.
- d. Estar asociadas a la **presencia de un animal** que pertenece a la tradición mítica: Culebra, rana, tigre o león, venado o caballo (éste ha sustituido al venado a partir de la llegada de los españoles en el siglo XVI) (1).
- e. Estar asociadas a **seres míticos** de la tradición indígena pasada, los cuales han sido sustituidos en ciertos casos por santos de la tradición católica española. (2).

En cuanto a las piedras pequeñas, tan numerosas en los valles de Mérida, son las "**semillas**" de la fuerza vital, razón por la cual son "**sembradas**"

* Museo Arqueológico, Universidad de los Andes, Mérida.

das" ritualmente por los agricultores a fin de fertilizar la tierra y obtener así los productos deseados (maíz, papa, ocumo, etc.) (3), repitiendo de esta manera el relato mítico acerca de los **dioses o héroes culturales "sembrados"** en la tierra (4). Siguen así la tradición de sus antepasados indígenas, quienes antiguamente labraban estas piedras, dándoles forma de rana o forma humana.

También se colocan piedras alrededor del árbol que se planta o del árbol que no da frutos, para transmitirle la energía vital de esas piedras.

Tales poderes están relacionados con los de los dioses y espíritus de la Naturaleza (Arcos, Encantos, Duenas, Aires) que se alojan muy especialmente en ciertas piedras así como en ciertos animales, plantas y raíces, a los cuales se atribuye entonces la capacidad de curar, proteger, matar y transformarse.

Como los valles estrechos de Mérida están a menudo llenos de piedras, los agricultores se ven en la obligación de retirarlas, de mudarlas o hacerlas estallar cuando van a sembrar, plantar o construir, pero las vuelven a utilizar luego para hacer muros (de contención, o cercados), eras, basamentos de casas. Al verse en la necesi-

dad de mover una piedra muy grande, en terrada, -no actúan contra las Piedras Sagradas de la superficie- la hacen estallar mediante el procedimiento de recalentamiento-enfriamiento (con leña y, recientemente, con cauchos viejos) el cual puede durar de dos a tres semanas, lo que requiere un trabajo colectivo y por turno.

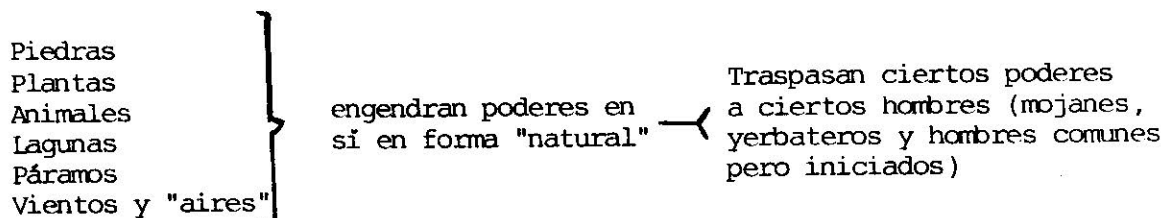
De modo que la necesidad obliga al hombre a pasar a veces por encima -de sus propias prohibiciones mágico-religiosas, en el presente caso al **hacer estallar la energía vital y sagrada de la piedra**. Este problema es resuelto por él con la representación de que cada fragmento de piedra estallada contiene esta energía y puede actuar como "**semilla**" de ella, o como protección ("contra"). Es así como se amontonan las piedras, y los que pasan por el lugar deben agregar una piedra (es decir: energía) también al montón, para agradar a los espíritus de las piedras, con lo cual muestran su deferencia y se aseguran la protección de la Naturaleza; también se utilizan para hacer muros, cercas, era, basamentos -de casas, las cuales tienen así una doble función: la utilitaria y la mágica.

Así produce el hombre la idea -de "poder" y la atribuye a otros seres, invirtiendo simbólicamente esta relación:

Hombre-----> produce la idea de "poder" en

{
hombres
piedras
plantas
animales
lagunas
páramos
vientos y aires
etc.

Inversión simbólica:



Se consigue la **sacralidad** de las **piedras** en muchas sociedades humanas. **Mircea Eliade**, por ejemplo, ha estudiado este tema en su **Tratado de Historia de las Religiones** (1972), así como en su **Mito del Eterno Retorno**, (1972):

"Una piedra, entre tantas otras, llega a ser sagrada -y, por tanto, se halla instantáneamente saturada de SER- por el hecho de que su forma acusa una participación en un símbolo determinado, o también porque constituye una hierofanía, posee MANA, conmemora un acto mítico, etc. El objeto aparece entonces como un receptáculo de una Fuerza extraña que lo diferencia de su medio, y le confiere sentido y valor".(5)

Las Piedras Sagradas en América pueden ser relacionadas también con los **petroglifos**, los cuales tienen que ver, como las primeras, con la mitología y la historia mitificada de los aborígenes. En Venezuela, Omar González Nájera ha estudiado este tema en su trabajo sobre los Guarequenas (grupo Arawak del Amazonas). Dichas piedras simbolizarían, según él, una categoría importante de las regiones cósmicas: - El mundo de los UMAWALI o ENCANTOS. Estos son los héroes culturales del principio de la Creación, cuando NAPIRULI (el Creador para los Guarequenas) "organizó el Mundo de las Gentes" (es decir: las distintas etnias). (6)

Esos ENCANTOS de las PIEDRAS SA

GRADAS, que "habitan el espacio subterráneo, especialmente en las aguas", - son entre otros, para los Guarequenas:

- . ATU (el Abuelo)
- . ATU BENA-BENA (el Abuelo-brujo)
- . ITINI-WINI (el Jefe del Caño San Miguel, hoy confundido con el propio San Miguel)
- . PJIYAKJELI (el Soplador)
- . ACHI CHAPA (o Abuela, mujer de ATU - BENA-BENA)
- . KUNUBA (nieta de ATU BENA-BENA), etc..

Las **obras rupestres** de los Amerindios no eran sólo artísticas, los grabados y pinturas pueden haber sido - el soporte para mitos y ritos, pueden haber sido también un sistema de mensajes codificados, es decir, un tipo de escritura. Los **petroglifos**, en efecto, pertenecen al mismo contexto que las **Piedras Sagradas**, ya tenemos elementos en la Cordillera de Mérida para mostrarlo: Nuestra **Piedra de la Culebra**, por ejemplo, en **Misteques**, petroglifo cuya función de Piedra Sagrada no tiene duda, y cuya relación estrecha con la mitología de la Cordillera de Mérida es muy fácil de establecer.

Se ha prestado poca atención al estudio de los petroglifos en nuestro país, y cuando se ha tratado el acercamiento a ellos ha sido más que todo a través de la fotografía, el dibujo, pero nunca a través de una metodología sistemática, la cual no puede abordar el tema sólo a través de los grabados sino a través del contexto etnológico también, como lo ha empezado O. González

lez N., por ejemplo (6). El trabajo - de Ruby de Valencia y Jeannine Sujo - Volsky (7) constituye también un intento en este sentido.

LAS PIEDRAS SAGRADAS EN MERIDA:

El culto a las piedras sagradas estaba generalizado en épocas pasadas según nuestros informantes de la zona de Lagunillas como de la zona del Páramo: Sus antepasados indígenas rendían culto en efecto a ciertas piedras, y lo hemos conseguido todavía en las mismas zonas así como en otras, tales como Pueblo Nuevo del Sur.

Las piedras están míticamente - relacionadas con otros seres míticos - como son las lagunas, los páramos y los cerros. Generalmente ellas se encuentran en un cerro, el cual a veces lleva el mismo nombre como por ejemplo el Cerro del Hombre (en Gavidia), Cerro - San Benito y el Cerro El Tambor (en Lagunillas). También las asocian los campesinos con Arco y Arca: Cuando una persona invade las tierras de alguna - Piedra Sagrada sin autorización de ésta o de un moján, la puede seducir un "bello joven" o una "bella mujer" (Arco o Arca) o puede salir a su paso una culebra coral, la cual es "Arco convertido en culebra." (8) Si mata la culebra se condena a pasar toda su vida en este lugar. Lo que debe hacer en estos casos es huir inmediatamente y se le recomienda no volver nunca más pues "no ha sido aceptado".

A través del estudio sistemático realizado en la zona de Lagunillas, Mérida, con las comunidades indígenas que aún permanecen como tales en dicha zona, hemos encontrado que, en su representación, es a tales piedras sagradas que deben los indígenas haber - mantenido hasta hoy sus antiguas "tierras de resguardo" (9). Las piedras - tienen vida, son el primer enemigo del

invasor de tierras. Iolo Guzmán, indígena de la misma zona dice:

"Tengo cuatro meses de haber llegado aquí a los Azules, hice mi casa cerca de la Piedra Blanca, yo me quedaba aquí en la noche cuidando el zinc y una noche oí bu-lla, hablaban mucho y ésa era la Piedra que me estaba espantando - pa que me fuera, entonces me paré y le hablé y le dije que no me echara broma porque yo soy criollo to de aquí, y así fue que ella no volvió echar broma y yo le llevé su brindis". (10)

Así mismo señala Narcisa Guzmán:

"Cuando mi mamita llegó a vivir aquí en la Alegría construyó estos dos ranchitos de paja, y usted ve aquí las Piedras que hay. Ella - me decía que tenía que respetarlas y enseñarle a mis hijos que las respetaran y ella mi mamita - les enseñaba a las Piedras que yo era su hija y que luego heredaría los ranchitos y las Piedras, y así fue, porque cuando mamá murió mis otros hermanos querían quitar me lo que me dejó mamita y a ellos no los quieren, les hacen daño cuando se les acercan y ellos sueñan que ven dos arcos aquí". (11)

Las Piedras Sagradas representan una dualidad como se puede notar en estas palabras de Gabriela Gutiérrez:

"Las piedras son buenas y son malas; yo cuando era pequeña acompañaba a papá Paz en los brindis que él hacía a la Piedra Doña Cecilia, a la Piedra Doña Leona, que ésas están en los cerros de Mucumbú y San Miguel. Papá Paz les decía - que le dieran buenas cosechas y e

llas se lo cumplían, pero el com-promiso era darle una carga de cada cosecha, y así era. Yo lo acompañaba a dar esa carga y el brindis con miche, en una tapari-ta y sin probar; y un día yo cu-riosa quería saber qué pasaba con esa carga que le llevamos fuera, de auyama, de frijol, de maíz, - en fin de todo lo que se cultiva-ra y me fui a ver, cuando vi una Enorme Culebra en aquella piedra salí corriendo y le conté a papá Paz y me prohibió volver allí sin su permiso, porque era el Mayor, era el Viejo quien tenía que au-torizarlo ir allí, porque si va sin autorizarlo la persona como es un moján o la persona mayor e-lla conoce, le da una erucción - en la piel, o lo deja allí como sirviente de ella". (12)

De modo que en la representación del indígena merideño, las piedras sa-gradas ayudan a obtener buenas cosechas benefician éstas con la lluvia, bajan el nivel del agua en la Laguna de Urao a fin de que los hombres puedan cortar el junco, fabricar con él escobas, som-breros, y "sudaderos" de caballos, pa-ra que las mujeres hagan las esteras - sobre las cuales duermen y que venden. Antes se hacían también los techos de las casas tradicionales con este junco. Esta costumbre ha ido desapareciendo - en la década del 70, cuando se empezó a sustituir la casa indígena por la vi-vienda popular y el techo de paja por el de zinc.

Las piedras cuidan también los rebaños de ovejas y chivos, actúan co-mo "prestamistas" de plata y de semi-llas:

"La única Piedra que yo conozco pal cerro Mucumbú es Doña Grego-ria, mi papá me llevó un día y me presentó, le dijo a Doña Gre-goria: Aquí traigo a mi hija Marcelina pa que la conozca y

al igual que usted me ha cuidado mi rebaño de ovejos y chivos, lo haga con ella, porque ella será la heredera de estos cerros y a-sí es. Lo que pasa es que yo ya estoy mayor y enferma y no le - puedo llevar su brindis ... y si usted ve allá, en la piedra del Fraile, se cambia plata chimba - por plata buena, pero eso no es todo el mundo, eso es una perso-na que sepa bien las cosas, por-que eso no es juego, el que se - meta allí tiene que estar bien - protegido y saber como los de an-tes. (13)

En cuanto a los préstamos de pla-ta dice Paz Gutiérrez (nieto de la ante-rior):

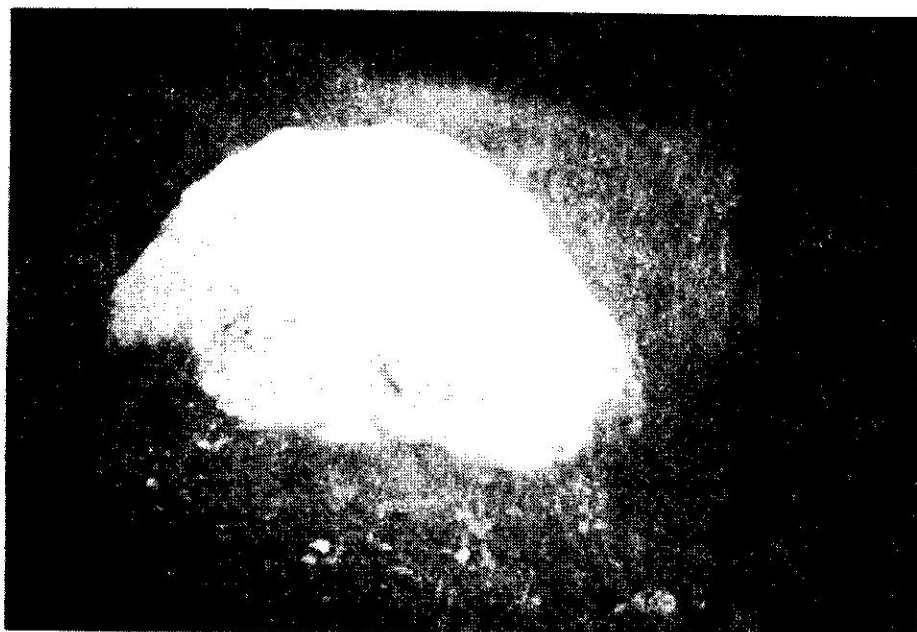
"Yo recuerdo que una vez mi papá fue a la Piedra del Fraile por-que taba necesitado y ella le - prestó 10 bolívares que antes 10 bolívares valían, y a los días él volvió y se los pagó, porque si no los paga la Piedra los cas-tiga" (14)

En cuanto a este tipo de "casti-go" narra Lolo Guzmán:

"Estando muchacho y recuerdo que por una Noche Buena... No sé si usted conoció el finao Lucio Ran-gel, bueno ese finao Lucio lle-gó me dijo: Lolo vamos pa bajo, pa la Piedra Blanca, y así fue, nos guimos y vino él con la mano movió la tierra y encontró 60 bo-lívares y repartió, 30 me dió a mí y 30 pa él y le dijo a la Pie-dra que en 15 días le traía la plata, yo agarré los 30 bolíva-res pero con mi cosa no los gas-té, los guardé y él sí fue, se compró un litro de miche y mire sin mentira ninguna, al otro día amaneció brotao, como ido y pãli-do y yo asustao, en eso bajó Va-lerio y se le quedó mirando y di-jo: ¡Pa dónde fueron ustedes? y



Piedra del Fraile. Cerro El Fraile. Lagunillas.



Piedra Blanca. Lagunillas.

yo le conté, Valerio cogió y lo llamó "Lucio Rangel" por tres veces, Valerio dijo que el espíritu de Lucio se había quedado en la Piedra, y dijo: Vayan a llevar esa plata allá y no vuelvan hacer eso y así fue, el finao Lucio se curó" (15)

Así podemos observar que las Piedras Sagradas no reciben a todo el mundo: Algunas personas son aceptadas por ellas, otras no. Hay que ser llevado y presentado a ellas por un moján para no ser "rechazado". Francisca Rangel fue sola a una de las piedras más temidas por la comunidad de Lagunillas, la Piedra del Fraile, caracterizada por tener "cara de caballo" y representar así a Arco y Arca, personajes míticos que atacan a la persona que ha sido rechazada por dicha piedra. Los campesinos tuvieron diversas reacciones frente a su osadía de ir sola a ver esta piedra: Unos opinaron que ella no había ido realmente ya que no presentaba daño alguno, otros la creyeron pero dijeron que había sido aceptada por la piedra porque tenía seguramente alguna "contra" (amuleto) para ir allí.

Las mujeres en la zona de Lagunillas conocen las Piedras Sagradas menos que los hombres. Estos últimos son poseedores de los secretos acerca de ellas y son "preparados" al efecto desde niños para ello.

Las mujeres de la zona que conocen la Piedra del Fraile son únicamente Lorenza Picón de Gutiérrez, porque su esposo Valerio la "presentó" a la Piedra cuando se casaron; Domitila Rangel y su hija Anita, porque su mamá y abuela materna tenían tierras y rebaños de ovejas y chivos cerca de dicha Piedra del Fraile, de modo que ella heredó la Piedra al mismo tiempo que estos rebaños.

Los hombres son los que más visitan la Piedra del Fraile porque ante-

teriormente fueron iniciados en el culto a las piedras. Son ocho hombres que le hacen ofrendas en la actualidad, entre ellos están los hijos de Valerio Gutiérrez (recientemente fallecido), Rafael Rangel, Lolo Guzmán, José Alberto Rondón Rangel. El primero de enero de cada año, por ejemplo, llevan a dicha Piedra su "brindis de miche", con música de maracas y guitarra.

Las Piedras Sagradas están a menudo en un cerro o Páramo. Los hombres iniciados suben hacia ellas a ciertas horas del día o de la noche, bebiendo ron (porque el miche es para la piedra) o mascando chimó; cuando alguien desobedece a las reglas sufre un desorden mental:

"Esa Piedra del Zamuro" es peligrosa, ahí se volvió loco un Juvenio Picón, se fue arriar las ovejas y que se metió en ese callejón y se volvió loco; era todo el tiempo allí hablando y le decía a uno que él era obrero allá, que allá había unas casas de hacienda, ahí ordeñan vacas, tienen todo tipo de animal y mire usted que vive metiéndose por allá. Tenga cuidado, porque a las mujeres las ponen los arcos allá a cocinar y a ordeñar, ahí hay piedras blancas en fila que dicen que piedras que va aténgase y no corra, esas son casas grandes, que todo el mundo ni las ve, porque esas piedras las pusieron ahí los arcos, y la gente dice que fue la gente antigua, los indios, que va, esos no fueron" (16)

El desorden mental sufrido por el enfractor de la regla es sólo curado por un especialista, así lo señala Victoriano:

"Mire, pa sacar ese muchacho de ahí tuvo el médico yerbatero que venir a ponerla a la Piedra cuaja da sin sal, chimú, miche y hablar

le y decirle que lo perdonara, - para que volviera ese muchacho a ser normal; hasta pa Maracay lo llevaron, y que le valía nada, - lo curó fue el finao Rosario Rangel que sabía de esas cosas" (17)

Ese mismo desorden mental se presenta en el Páramo; así cuenta Reyes Espinoza:

"La Piedrona que está allí arriba, esa de Mu'bai, es muérgana, - ella cuando le cae mal una persona lo pone bobo y lo pierde y no halla camino, y aquella persona le da por caminar y hablar y pa que logre volver a la normalidad cuesta, si acaso le vale un viejo que sepa de hablarle a la Piedra y esos ya se acabaron, y es tanto que se carga la persona - pal Páramo del Bartolo, que allá es donde está el Duende que sacaron de esa Piedrona, sino les hace jugarretas deno dejarlos comer, le cae porquería a la comida" (18)

Las piedras también enferman físicamente al hombre; así lo indica Victoriano:

"A mí también me echó la broma esas Piedras Blancas del Zamuro, ésas son el encanto, las Blancas, me fui arriar las ovejas y avancé un poquito para allá, y mire lo que me pasó, yo llegué aquí que si esvanecido, un dolor en un oído que no aguantaba; y me tocó ir pa donde Patrocinio Picón, y él me dijo: Te salvaste de milagro de no quedar allí encantado, pero se te quedó algo - de tu cuerpo allá y por eso el dolor del oído, me mandó unos baños y me llamó tres veces, y mire que de verdad aquel oído largaba el pellejo, y me curó él y me recomendó no ir allí, y usted cree que yo volví asomarme, no, - de lejos llamo las ovejas" (19)

En las comunidades de Lagunillas y del Páramo hay un gran interés por - conservar dicho culto a las piedras y no quieren que a ellas tengan acceso - personas ajenas, ya que son sitios secretos y sagrados. Durante el tiempo - que estuvo Francisca en la búsqueda de las piedras siempre fue criticada. En Lagunillas se le decía:

"No sea tan atrevida de meterse - pa las Piedras, déjelas tranquilas, porque eso la que la puede - sacar de ahí es un médico agorero de los de antes, mire esa guazábara que se le metió en esa pierna, eso es obra de los Arcos, vaya - busque quien la cure" (20)

En el Páramo la crítica se hacía del modo siguiente:

"Deje esa Piedra quieta (Mu'bai), ella es brava, y usted la pone - brava cada vez que viene a sacarle fotos, a molestarla, nos echa a perder el día porque no escampa sino en la noche" (21)

SUEÑOS QUE PRODUCEN LAS "PIEDRAS BRAVAS"

Las Piedras Sagradas producen - sueños y sobresalto:

"Si esta noche sueña con viejas es porque las Piedras que visitó siguen siendo bravas" (22)

Lolo Guzmán también cuenta sus sueños:

"Mi compadre José, él vive de cortar junco en la laguna y él - le pidió a la Piedra del Fraile que le hiciera el favor de bajar el nivel de agua para él cortar junco, fue hace como tres meses, y le cumplió y él le ofreció darle un brindis con miche a las 12 de la noche, me dijo Lolo: Va-

mos para la *Piedra del Fraile* y compró una botella de ron pa nosotros y un litro de miche pa la Piedra, nos fuimos, nos echamos los palos de ron y cuando llegamos vació el litro de miche a la Piedra y yo la sobaba y la palmetiaba, y cuando regresamos me dijo que me quedara en la casa de él y así fue, y empiezo yo a soñar, soñaba con cintas de muchos colores que daban destellos y dando sobresaltos, pues eso eran los Arcos así como que me atacaban" (23)

CASTIGO PARA LAS PIEDRAS.

A las Piedras Bravas se les castiga con un fuerte de chivo o de oveja, cuando "intentan tragarse a una persona" y se las regaña a gritos:

"Un día fui con mi tía pa la casa de Narcisa Guzmán que vive en la *Alegría*, y mi tía fue y se paró al lado de una Piedra Brava, y esa Piedra empezó a tragársela y sí cuando yo vi se la tragaba, y vino la señora Narcisa y le empezó a dar con un juete y la regañaba y la piedra soltó a mi tía" (24)

PIEDRAS SAGRADAS DE LAGUNILLAS:

1. Piedra del Fraile, en el Zanjón de la Aguada.
2. Piedra Blanca, en el Cerro El Cenizo.
3. Piedra Blanca, Mucumbú, tiene el color gris, su nombre le viene de una culebra blanca que ahí vive.
4. Piedra del Arco, al pie del Cerro Mucumbú ("De ahí sale un Arco").
5. Las 4 Piedras Bravas, Mucumbú.
6. Piedra del Zamuro, en el Cerro Mucumbú.

7. Piedra Doña Dorotea, en el Cerro de la *Alegría* (representa "una mujer con un canasto").
8. Piedra de Doña Leona, en el Cerro San Miguel ("es un león").
9. Piedra Doña Gregoria, en el Cerro Mucumbú y San Miguel.
10. Piedra Doña Cecilia, en el Cerro San Miguel.
11. Piedra del Sapo, en el Cerro de la Virgen (Hoy yace bajo la carretera de la Variante. Dicen que la Piedra le cobró la vida al maquinista por haberla botado. Es llamada Piedra del Sapo "por el susto que le echaron dos palomas a la Virgen y ella las maldijo y se volvieron sapo" según Garrido de La Huerta. (Informante)
12. Piedras Bravas de San Benito, en los Cerros de San Benito, arriba de la Laguna de Urao.
13. Piedras las Pailitas, por el camino viejo de Agua de Urao hacia la Laguna.
14. Piedras las Reinas en La *Alegría*, cerca de la casa de Narcisa Guzmán.
15. Piedra del Tambor, en el Páramo del Tambor, "nombre que le colocaron los indios porque suena como un tambor".

PIEDRAS SAGRADAS DEL PARAMO:

1. Piedra de Mu'bai, también llamada Piedra de San Benito, en Misteques, a 30 minutos a pie de Mucuchíes. El primer nombre es indígena "así se llamaba el Duende que la poseía, que hoy habita en el Páramo del Bartolo".
2. Piedras de los Padres, en Misteques; llevan este nombre "por tres padres que tenían que llegar a la tierra prometida por Dios y se dejaron llegar las 12 de la noche antes de cantar el gallo y se convirtieron en -



Piedra de Mu'bai.
Misteques.



Uno de los
"Tres Padres".
Misteques.

tres piedras".

3. **Piedra La Ventana, en Misteques**, lleva este nombre a causa de la abertura que tiene en la parte superior.
4. **Piedra de la Silla, en Misteques**, lleva este nombre porque sus habitantes ven en ella una silla de montar.
5. **Piedra de la Culebra, en Misteques**.
6. **Piedra de la Paloma**, subiendo hacia el Carrizal (antiguo camino hacia Barrinas).
7. **Piedra del Arco, en Misteques** ("de ahí sale un Arco").
8. **Piedra del Hombre, en Gavidia**, en el Cerro del Hombre: Representa "al hombre que le avisaba al indio Gavidia cuando las vacas parían o estaban en peligro, y él la brindaba con la primera leche y cuajada".
9. **Piedra de la Virgen**, llegando a Gavidia, en medio de dos peñas. También llamada la Piedra del Perro, por "un perro encantado".
10. **Piedra de Santo Cristo, en la Laguna de Santo Cristo**. Los indígenas le hacían antiguamente ofrendas, es un sitio arqueológico hoy saqueado.

PIEDRA SAGRADA DE PUEBLO NUEVO DEL SUR.

1. **Piedra de la Virgen, de Pueblo Nuevo** hacia arriba, por la vía que va a la aldea del Cambural. Según la informante Oliva de Araque "era ofrendada por los indios, hoy todo el que pasa le prende un velón, le hacen misa el día de San José. El padre tuvo que bendecirla porque era brava y le fue colocada una imagen de la virgen del Rosario".

NOTA: Los caseríos trabajados hasta ahora en relación a las piedras han sido:

Los Azules, Mun. Autónomo Lagunillas, Mérida.

- . La Alegría, Mun. Autónomo Lagunillas, Mérida.
- . Mucumbú, Mun. Autónomo Lagunillas, Mérida.
- . Misteques, Mun. Autónomo Rangel, Mérida.
- . Pueblo Nuevo del Sur, Mun. Autónomo - Pueblo Nuevo, Mérida.

NOTAS Y BIBLIOGRAFIA:

1. Acerca de esta sustitución, ver Clarac de B. Jacqueline: *Dioses en Exilio*, 1981, Parte II, Cpts. 2 y 4.
2. Ver *IBID*, Parte III.
3. Este ritual fue descrito por J. Clarac de B., en *Dioses en Exilio*, 1981, p. 98.
4. Ver *Ibid*, p. 87.
5. Eliade, Mircea, *El Mito del Eterno Retorno*, - 1972, O. 14.
6. González N, O., *Mitología Guarequena*, Monte Ávila Edit., Caracas, 1980, Cap. V.
7. Valencia, R. y Sujo V., Jeannine, en colaboración con R. Laird y P. Almiñana: *El diseño - en los petroglifos venezolanos*, Public. Fundación Pampero, Caracas, 1987.
8. Para las creencias en Arco y Arca o Arco-iris macho y hembra y para sus transformaciones, - ver Clarac de B., J., *Dioses en Exilio*, Parte II.
9. Según el informante indígena Paz Gutiérrez, - toda el área que ocupa hoy la población indígena de Lagunillas era "tierras de resguardos" Según él también, a los blancos les daban las mejores tierras en la parte Norte de Lagunillas.
10. Informante Lolo Guzmán Rangel, habitante de Los Azules, Lagunillas, Mérida, Proy.H-123.
11. Informante Narcisca Guzmán, habitante de La Alegría, Lagunillas, Mérida, Proy.H-123.
12. Informante Gabriela Gutiérrez, habitante de Mucumbú, Lagunillas, Mérida, Proy. H-123.
13. Informante Marcelina Gutiérrez, habitante de Mucumbú, Lagunillas, Mérida, Proy. H-123.



Piedra de la Ventana. Misteques.



Piedra de la Culebra. Misteques.

14. Informante de Mucumbú, *idem*, Proy.H-123.
15. Informante Lolo Guzmán Rangel, los Azules, - Lagunillas. Valerio Gutiérrez: Jefe y moján de los Quineroes, muerto en 1988. Lagunillas, Mérida.
16. Informante Victoriano Flores, habitante de Mucumbú, Proy. H-123.
17. *Idem*.
18. Informante Reyes Espinoza, habitante de Mistèques, Proy. H-123.
19. Informante Victoriano Flores, Mucumbú, Proy. H-123.
20. Victoriano Flores, *idem*.
21. Informante Angel Custodio Lobo, de Mistèques, Proy. H-123.
22. Informante Olga Villasmil, Mucumbú, Proy. H-123.
23. Informante Lolo Guzmán, los Azules, *idem*.
24. Informante Angie Garrido Villasmil, Mucumbú, *idem*.
- . Clarac de Briceño, Jacqueline: *Dioses en Exilio (Representaciones y Prácticas en la Cordillera de Mérida)*, FUNDARTE, Caracas, 1981.
- . Elfade, Mircea: *El Mito del Eterno Retorno*, Alianza Edit., Madrid, 1972.
- . _____: *Tratado de Historia de las Religiones*, Ed. Era, S.A., México, 1972.
- . González Nañez, Omar: *Mitología Guarequena*, Monte Avila Edit., Caracas, 1980.
- . Métraux, Alfred: *Religions et magies indiennes d'Amérique du Sud*, Gallimard, París, - 1967.
- . Monzón, Suzana: *L'art rupestre sud-américain (Préhistoire d'un Continent)*, Sciences et - Dévoüvertes, J.P.Bertrand Ed., Le Rocher, - 1987.
- . Valencia, Ruby, y Jeannine Sujo V.: *El diseño en los petroglifos venezolanos*, Edit. Fundación Pampero, Caracas, 1987.

RESUMEN:

A partir de un estudio etnográfico reali-

zado sobre el culto a las piedras en la zona rural de la Cordillera de Mérida, las autoras ofrecen aquí una breve descripción de éstas, - procuran caracterizar las piedras que son consideradas sagradas y reconstruir la representación simbólica que tiene el campesino merideño, descendiente de indígenas, de este elemento, - tan común en su medio ambiente: "la piedra".

SUMMARY:

On the basis of an ethnographic study - of the cult of stones in the rural zones of the Mérida range, the authors offer here a - brief description of the stones and attempt to define the character of the stones considered sacred and reconstruct the symbolic picture - that the Mérida peasant descendent of the indios has of 'stone', a common element in his environment.



Piedra de la Virgen. Pueblo Nuevo del Sur.



EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL CERRO LAS FLORES LA HECHICERA

MERIDA

Antonio Niño *

Presentamos nuestro agradecimiento muy especial al Sr. Carlomar Montes por su ayuda constante y desinteresada, a la Familia Obando, al Sr. Asterio Dugarte y a la comunidad de Bella Vista que colaboraron en la preservación del yacimiento.

INTRODUCCION.

Este informe es una descripción de los resultados de las excavaciones que en los meses de julio a diciembre de 1988 se realizaron en el yacimiento arqueológico localizado en el Cerro de Las Flores, próximo a la ciudad de Mérida.

Nos parecía poco probable la no existencia de yacimientos adyacentes a la ciudad; por ello pensábamos que era necesario el estudio de un área que había permanecido hasta ahora poco conocida para la arqueología de la región.

Existían dos razones de peso - considerables para esto, como son:

a) En los reportes de cronistas y de -

investigadores recientes (Samudio - 1988) se menciona la presencia de - comunidades indígenas asentadas en esta zona durante la conquista y - posteriormente.

b) Para el año 1969, el Profesor Adrián Lucena Goyo realizó en la hacienda Santa Ana (propiedad del Sr. Hemetario Montes Guillén) algunos sondeos, los cuales permitieron localizar una cámara subterránea con un posible entierro asociado a dos vasijas de cerámica (una grande y una pequeña) así como fragmentos cerámicos, información ésta aportada por el Sr. Carlomar Montes, hijo del entonces dueño de los terrenos; lamentablemente desconocemos hasta el presente -

* Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez" - ULA

FOTO 1
Ubicación de las bocas de las
cámaras subterráneas antes de
las excavaciones

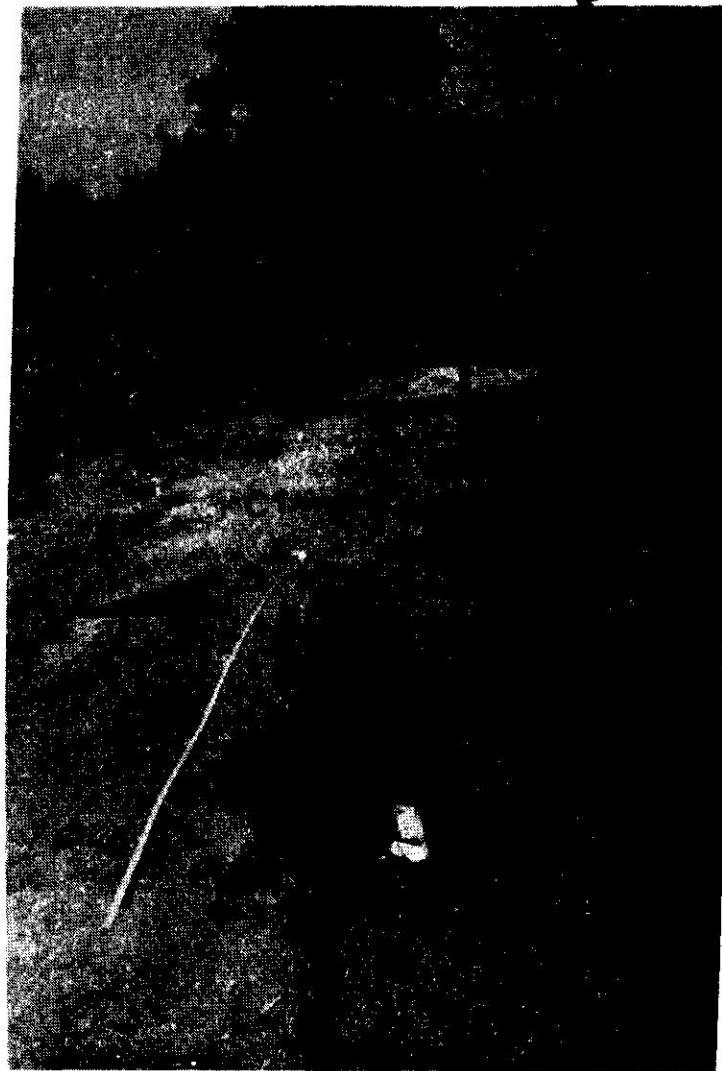
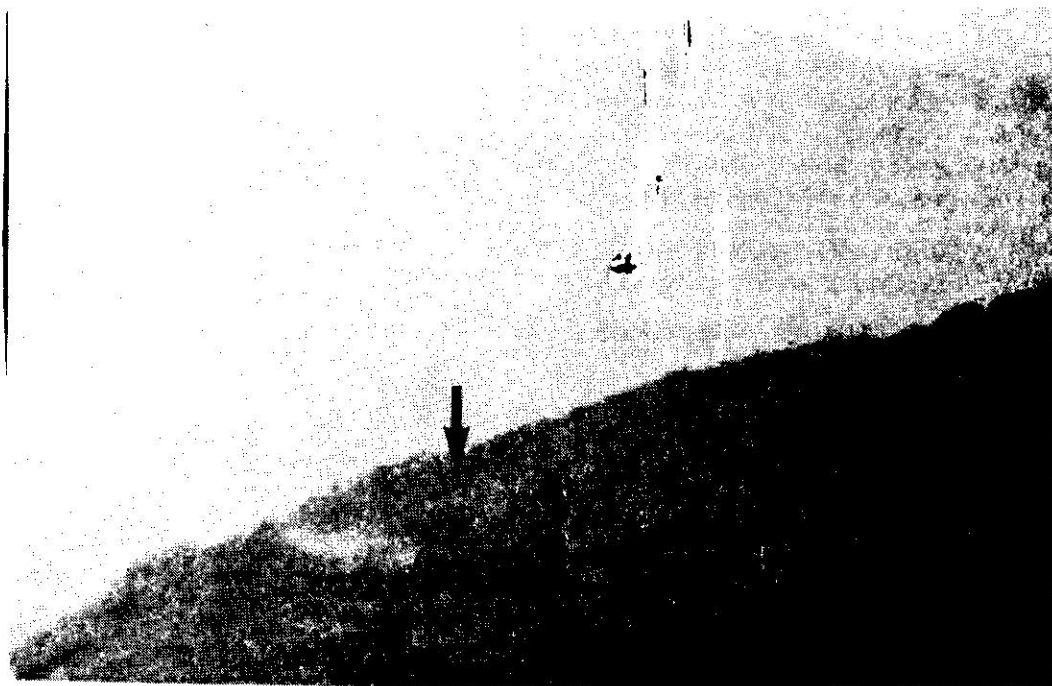


FOTO 2
La flecha señala el sitio
MR-109 donde se efectuó
las investigaciones.



el destino de estos materiales y si fue publicado algún informe sobre dicho trabajo.

En la primera etapa del trabajo nos hemos limitado al estudio de una parte de lo que puede ser el contexto general al cual han debido estar vinculadas las cámaras subterráneas localizadas en el sitio.

En el mes de mayo de 1988 el Museo Arqueológico recibió la información del Sr. Montes que, en la parte alta del Cerro de Las Flores, cara norte, - al efectuar trabajos para la colocación de una tubería se había localizado "dos huecos" que contenían en su interior restos óseos humanos en mal estado de conservación, los cuales habían sido retirados por los obreros - que allí trabajaban.

Revisamos el sitio, descubriendo que se trataba de cámaras subterráneas (Foto No. 1) aparentemente del mismo tipo de las localizadas en La Pedregosa (misma zona, pero ubicada más hacia el este) (Niño, 1988; Ramos y otros, 1988); como no había personal disponible para trabajar de inmediato, el Sr. Montes se encargó de brindarle al sitio protección hasta que pudiéramos emprender su estudio, mes y medio después. En Julio 1988 se iniciaron las investigaciones de campo con la convicción que, si bien se hacían en estructuras ya saqueadas, al menos nos aportarían información sobre la forma y técnica de elaboración de las cámaras, pudiendo así mismo obtener nuevos datos para enriquecer el esquema propuesto a nivel de tipología de cámaras subterráneas (Niño, 1988).

Se consideró de igual forma que los análisis de PH, polen y fósforo - que, de los sedimentos del fondo de las cámaras como de la trinchera, se pudiesen efectuar, nos permitirían comprobar en todo caso cuál había podido ser el último uso de estas estructuras: Bien como cámaras funerarias, bien co-

mo silos (esta última hipótesis fue planteada con anterioridad por algunos investigadores para esta zona) (Wagner, 1980; Vargas, 1969).

No descartamos la posibilidad - de que nuestro trabajo permitiera dar con cámaras no alteradas, como en realidad ocurrió.

UBICACION Y DESCRIPCION DEL SITIO.

El yacimiento arqueológico denominado Las Flores se encuentra al norte de la ciudad de Mérida, en la margen izquierda del río Albarregas aguas arriba, sobre una falda de montaña cuya altura va desde los 1850 m.s.n.m. - (curso del río Albarregas) hasta aproximadamente los 2180 m.s.n.m. estando el área de estudio sobre una cota de - 2075 m.s.n.m. (Ver foto No. 2, Fig. 1). Las coordenadas son:

Latitud 71° 03' 00"

Longitud 8° 37' 16"

La pendiente en el área del yacimiento es bastante suave, se podría decir casi plana. La vegetación predominante es "monte bajo" aunque existen unas zonas aparentemente con vegetación más densa, existiendo áreas cercanas - que han venido siendo reforestadas con pinos.

Existen hacia la cabecera del yacimiento 6 lagunas estacionarias y una permanente, de las cuales salen acequias (antiguos canales artificiales) que drenan el agua hacia la parte más baja de la montaña.

Dado que la zona es muy transitada por excursionistas que van al Páramo de los Conejos, en períodos de sequía ha estado sujeta a incendios forestales, lo que ha ocasionado erosión en algunas laderas.

En cuanto al régimen de cultivos, en la actualidad no está sometida



FOTO 3
Orificio en forma de arco
sobre una de las paredes
de la trinchera para exca
var la cámara.

FOTO 4
Cámara No. 1 una vez
excavada.



la zona a actividades agrícolas, en su parte superior, más sí a pastoreo de ganado vacuno y caballar.

EXCAVACIONES.

Los trabajos de excavación que durante seis meses se ejecutaron en este yacimiento nos permitieron localizar cuatro cámaras subterráneas, las cuales fueron construidas con una disposición de sur-este a nor-oeste, alineadas sobre una misma cota de nivel y con una separación entre ellas de aproximadamente 1 metro, menos una que estaba dispuesta hacia el lado derecho de la cámara No. 1 (Ver figura No. 2).

En cuanto al método de excavación, se continuó usando la trinchera como medio de acceso al interior de la cámara, sólo que esta vez se incorporó un nuevo elemento como es la elaboración de un orificio en forma de arco en la pared de la trinchera que es inmediata a la cámara (ver foto No. 3) - con la finalidad de no alterar en la medida de lo posible las paredes internas, a fin de que su levantamiento interno fuese lo más exacto posible.

A nivel de registro interno de las estructuras, éste se efectuó en función de los cambios de inclinación de las paredes, tomando intervalos constantes de 10 centímetros cada uno, con ejes orientados hacia los puntos cardinales.

En cuanto a registro y documentación, se codificó el yacimiento como MR-109, sector I. Así mismo se elaboró una poligonal abierta, tomando como referencia las ruinas de una casa próxima al yacimiento. Esta poligonal, una vez que se continúen los trabajos de campo, se irá ampliando según sean las necesidades de las actividades de investigación.

Para los efectos de identifica-

ción de cada una de las cámaras, éstas se numeraron 1, 2, 3, 4, respectivamente y, aunque la trinchera se fue excavando por secciones, se le consideró como una sola unidad de acceso a las estructuras.

CAMARA No. 1 (MR-109-I-1) (Figura No. 3)

Para la excavación de esta cámara se delimitó una sección de 2 x 1 metro dispuesta sobre el mismo eje de ubicación de las estructuras, la cual se llevó hasta una profundidad de 180 centímetros. Una vez realizada, se efectuó el rompimiento de la pared oeste de la trinchera por medio de un orificio de aproximadamente 60 cm. de ancho y 70 cm. de alto en forma de arco, lo que nos permitió extraer todo el sedimento interno por medio de raspado hasta llegar al nivel de roca parental, a una profundidad de 130 cm. No se localizó dentro de esta cámara ningún elemento arqueológico, pero es de señalar que esta estructura había sido saqueada cuando se realizaron los trabajos de colocación de la tubería para agua; según algunos informantes que trabajaron allí, cuando se retiró la laja que cubría la boca de la estructura se encontraron en su interior algunos restos óseos humanos (ver foto No. 4).

CAMARA No. 2 (MR-109-I-2) (Figura No. 4)

Esta estructura se localizó al frente de la pared norte de la trinchera. Aparentemente esta cámara había sido saqueada, ya que se encontró que el sedimento interno en su parte superior había sido removido y tenía sedimento intrusivo. A medida que se excavaba se pudo comprobar que los niveles inferiores no habían sido alterados -



FOTO 5

Ubicación del cilindro lítico dentro de la cámara No. 2.

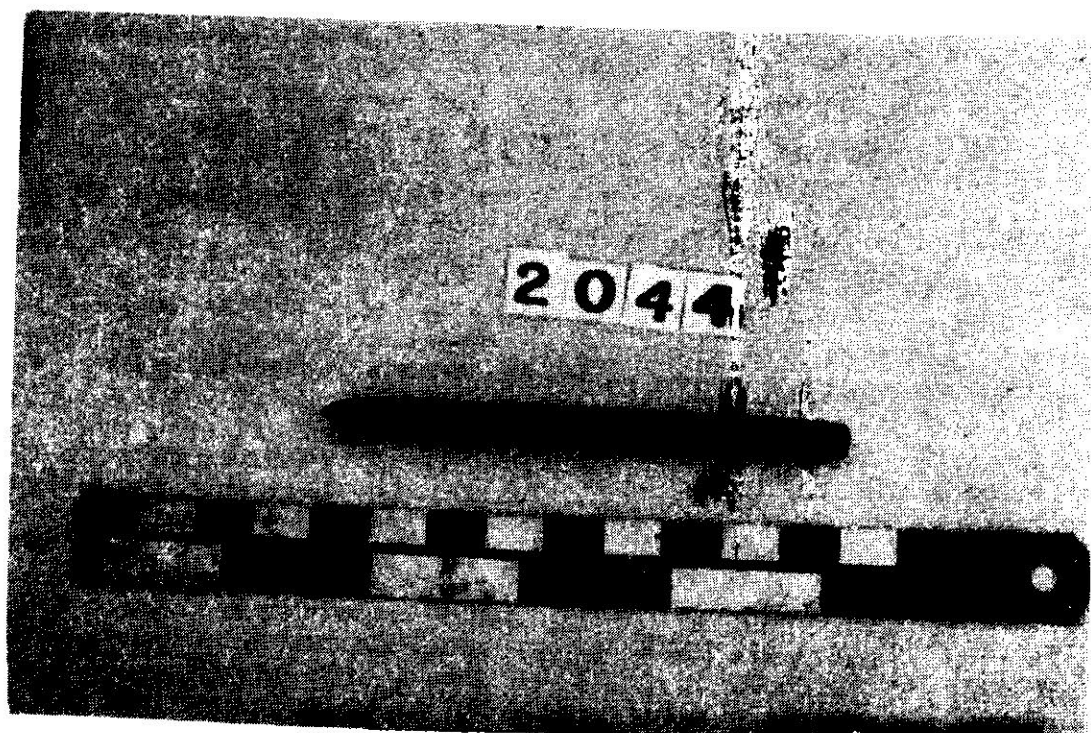


FOTO 6

Cilindro lítico una vez limpiado.

manteniéndose estos aún muy compactados. A una profundidad de 0,73 cm. se localizó un cilindro lítico (ver foto No. 5) - el cual estaba en posición horizontal y asociado a restos óseos humanos ya que se encontraron algunas trazas de los mismos en las áreas adyacentes al instrumento.

Para el acceso al interior de la cámara se abrió un orificio en forma de arco de 47 cm. de ancho y 35 cm. de alto.

MATERIALES OBTENIDOS.

Nivel 8 / 70 a 80 centímetros

En este nivel dentro de la cámara se localizó un cilindro lítico de color negro con algunos biselados en uno de sus extremos (ver foto No. 6).

Coordenadas de ubicación:

X 0,87 centímetros
Y 0,60 centímetros
Z 0,73 centímetros

Dimensiones del objeto:

Diámetro superior: 6 milímetros
Diámetro medio: 7 milímetros
Diámetro inferior: 6 milímetros

Posición: horizontal

Orientación: Sur-este a Nor-oeste

Tipo de Roca: Filita

Uso: presumiblemente como punzón o perforador.

Asociaciones: Presencia de muy pequeños restos óseos altamente deteriorados y delesnables, los cuales por su tamaño no pudieron ser identificados.

CAMARA No. 3 (MR-109-I-3)

(Figura No. 5)

Esta cámara estaba hacia el sur-este de la cámara No. 1. Para su excavación se efectuó, al igual que en las cámaras anteriores, un orificio en forma de arco sobre la pared oeste de la trinchera de 60 cm. de alto y 60 cm. de ancho. Cuando se comenzó a retirar el sedimento se pudo apreciar que éste era intrusivo, es decir producto del relleno exterior. Aunque en el decapado se localizaron algunas pequeñas muestras de restos óseos humanos que habían quedado del saqueo, no se logró saber a que partes del esqueleto podían corresponder a causa de su mínimo tamaño. Una vez terminado de extraer el sedimento se decidió que era preferible trabajar en otra cámara vecina. Posteriormente se decidió regresar a esta 3era. estructura a fin de obtener también de ella muestras de sedimento del fondo las cuales en todo caso nos permitirían demostrar su uso como cámara funeraria. Fue entonces cuando se localizó hacia el oeste de la estructura, y 10 cm. más abajo del nivel dejado en la excavación una pequeña laja cuadrada, en posición horizontal, fracturada en tres partes, la cual tenía por una de sus caras una representación antropomorfa (ver foto No. 7). Por razón de este hallazgo se continuó con el decapado del interior de la misma cámara, no localizando sin embargo otro elemento cultural.

MATERIALES OBTENIDOS:

Nivel 12 / 110 a 120 centímetros

En este nivel de la cámara se encontró una placa de piedra, la cual dadas sus características consideramos es una pieza atípica para la arqueología de los Andes Merideños y por ende para Venezuela; la pieza en cuestión es una representación antropomorfa muy similar a la existente en la figura central de la "Puerta del Sol" del sitio Tiwanaku, próximo al lago de Titicaca en Bolivia. Su presencia dentro de una

cámara subterránea en el área Andina Merideña abre un sin número de interrogantes y conjeturas, las cuales considero prudente no tocar en este trabajo, ya - que por la magnitud del hallazgo se hace necesario que especialistas en estudios de las culturas Pre-incas conozcan de dicha pieza y el contexto arqueológico y etnológico de la zona, así como de la región, para que puedan explicar su presencia en el sitio. (Foto No. 8).

Coordenadas de ubicación:

X 87 centímetros
Y 100 centímetros
Z 127 centímetros

Dimensiones:

Largo: 7,2 centímetros
Ancho superior: 7,2 centímetros
Ancho inferior: 6.7 centímetros
Grosor: 0.8 centímetros

Posición: horizontal

Orientación dentro de la cámara: Este-Oeste.

Ubicación dentro de la cámara: hacia la pared Oeste de la estructura.

Tipo de material: limonita y arcilla - compacta con concreciones, se presenta en color gris claro a gris oscuro, con bandeamiento posiblemente a causa del - proceso de meteorización, se presenta - finamente estratificado con alineaciones de diaclasamiento con rellenos secundarios; el plano inferior de estratificación presenta restos fosilíferos algunos de ellos alargados y otros en forma de huellas de conchas y fenestelas - posiblemente correspondientes a una roca de edad paleozoica superior, que se presenta en los Andes Merideños como - formación Mucuchachi o Palmarito y que se correlaciona con unidades equivalentes en Ecuador (Ingeniero Geólogo: Ignacio Fierro. Ministerio de Energía y Minas. Mérida).

Asociaciones: Presencia de pequeños -

restos óseos humanos en muy mal estado de conservación.

Observaciones: Esta cámara había sido saqueada con anterioridad, pero el estrato donde se localizó la pieza no presentó para el momento del hallazgo signos visibles de haber sido alterado.

CAMARA No. 4 (MR-109-I-4) (Figura No. 6)

Esta cámara se localizó entre - las cámaras números 1 y 3. A diferencia de las anteriores estructuras ella no había sido saqueada, ni presentaba alteración de ningún tipo, poseía para el momento en que se halló aún la roca que sellaba la boca de acceso a su interior, desde la superficie. Para su estudio se procedió al igual que para las cámaras anteriores a efectuar un orificio en la pared oeste de la trinchera, en forma de arco de 55 cm. de - ancho y 65 cm. de alto.

En su interior se encontró en mal estado de conservación, producto del colapsamiento posible de las paredes - internas, restos óseos humanos, los cuales para su registro fue necesario tener que acordonarlos a fin de poder distinguir la posición y disposición que tenían (Fotos No. 9, 10 y 11).

MATERIALES OBTENIDOS:

Nivel 13: 120 a 130 centímetros

Tipo de entierro: Primario indirecto.

Posición: sobre el lateral izquierdo.

Colocación: Flexionado.

Long. máxima: 120 cm. orientado de norte a sur.

Anchura máxima: 60 cm. orientado de este a oeste.

Espesor: 30 cm. aproximadamente.

Orientación de la cabeza: hacia el oeste.

Dirección del tronco: hacia el norte.

Posición de los brazos: Flexionados sobre el pecho.

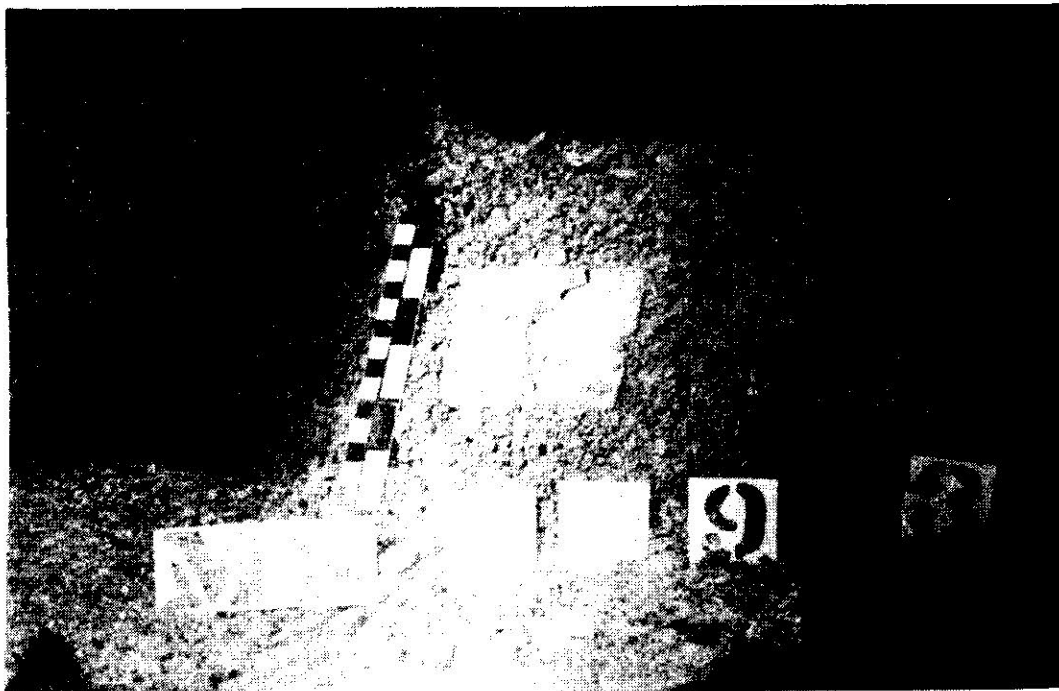


FOTO 7

Ubicación de la placa dentro de la cámara No. 3.

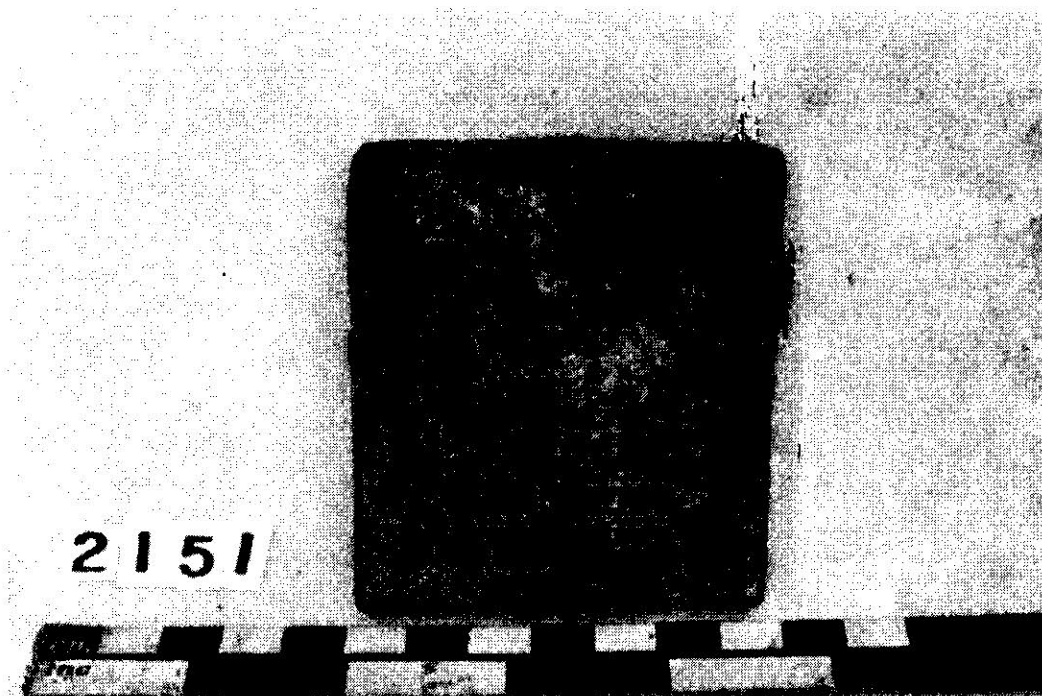


FOTO 8

Placa lítica



FOTO 9

Laja que cubría la boca de la cámara funeraria No. 4.



FOTO 10

Ubicación del entierro dentro de la cámara No. 4 y el orificio de acceso a esta estructura.

Posición de las piernas: flexionadas sobre el vientre.
 Posición de las manos y de los pies: se desconoce la posición de las manos y de los pies, a causa del deterioro.
 Diámetro de la cámara: 130 centímetros.
 Longitud máxima: 142 cm. de Norte a Sur.
 Anchura máxima: 145 cm. de Este a Oeste.

Profundidad desde la cota "0": 150 cm.
 Estratigrafía: normal
 Preservación: Mala, excesivamente des-
 lesnable.
 Sexo: no determinado.
 Edad: no determinada.
 Asociaciones: no se localizó ningún o-
 tro elemento asociado a esta cámara.
 Observaciones: el esqueleto estaba co-
 locado sobre un lecho de rocas el cual
 debió haber sido previamente elaborado.

TIPOLOGIA DE LAS CAMARAS

DISPOSICION EN EL TERRENO	CAMARA No.1	CAMARA No.2	CAMARA No.3	CAMARA No. 4
Vertical	X	X	X	X
Perpendicular	-	-	-	-
Horizontal	-	-	-	-
ESTRUCTURA INTERNA				
Con revestimiento de piedra	-	-	-	-
Sin revestimiento de piedra	X	X	X	X
FORMA				
Esferoide	X	X	-	-
Elipsoide	-	-	-	-
Ovaloide	-	-	X	X
Cuadrados	-	-	-	-
Circulares	-	-	-	-
ACCESO				
Directo	X	X	X	X
Chimenea lateral circular	-	-	-	-
DIMENSIONES				
Diámetro de la boca	45 cm.	45 cm.	47 cm.	35 cm.
Diámetro de la base	120 cm.	97 cm.	160 cm.	130 cm.
Altura	135 cm.	73 cm.	130 cm.	152 cm.
USO				
Cámara funeraria	X	X	X	X
Silos	-	-	-	-
Depósitos utilitarios	-	-	-	-
COLOCACION				
Subterráneo	X	X	X	X
Superficie	-	-	-	-

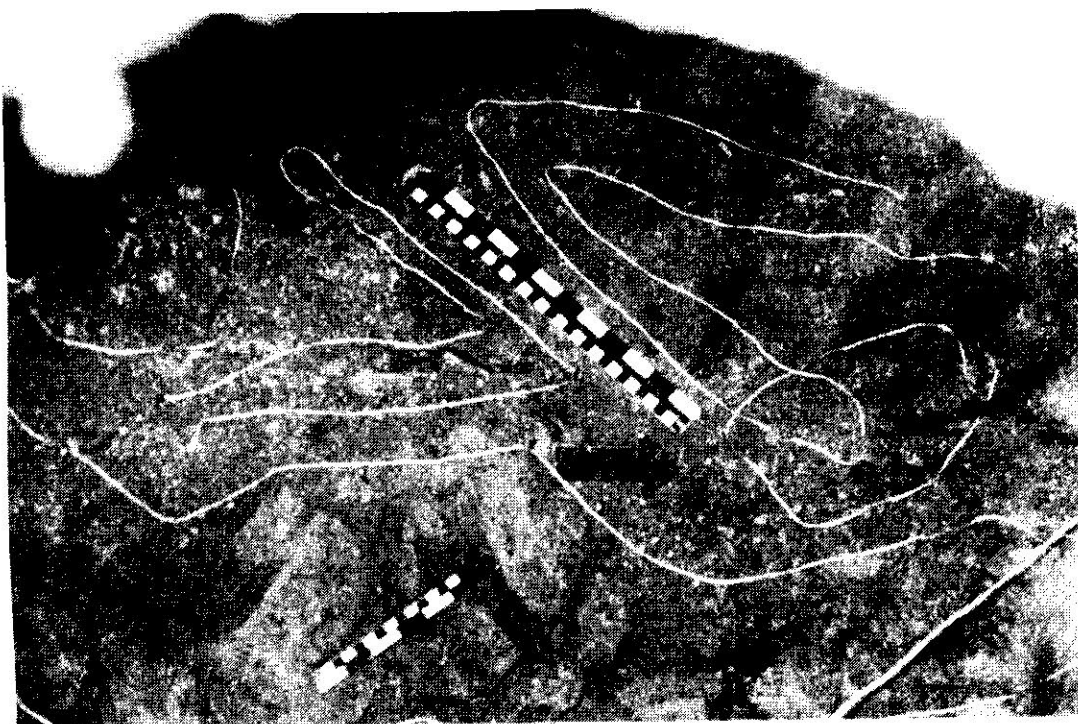


FOTO 11
Las cuerdas muestran el área del esqueleto.



FOTO 12
Aspecto de la excavación de la cámara No. 1.



FOTO 13 - Arriba
Aspecto de la excavación de una
de las cámaras subterráneas.

FOTO 14 -
Aspecto general de las excacio-
nes en el sitio MR-109 Cerro de
Las Flores



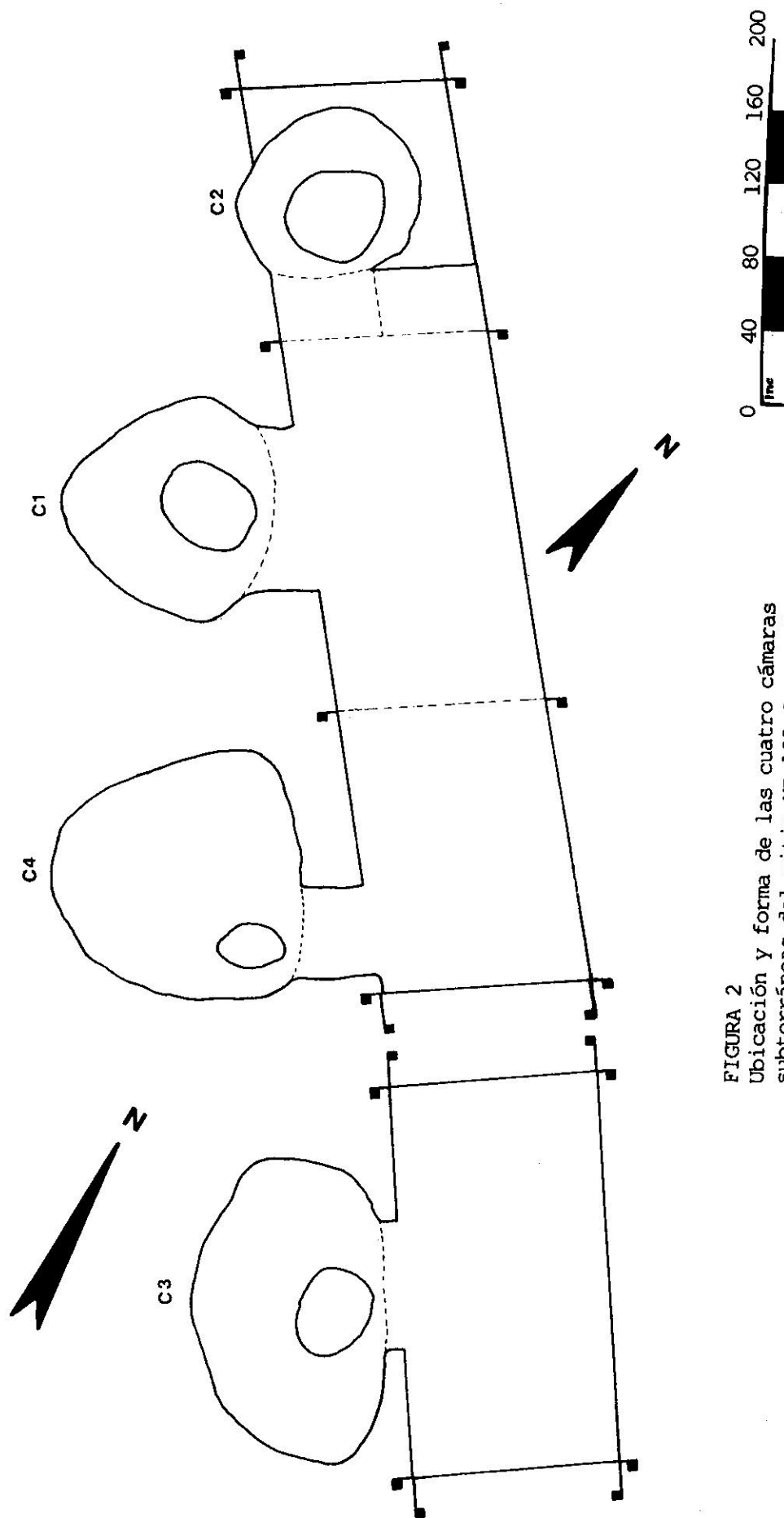


FIGURA 2
Ubicación y forma de las cuatro cámaras
subterráneas del sitio MR-109 Cerro de
Las Flores, con sus respectivas trinche-
ras de acceso.

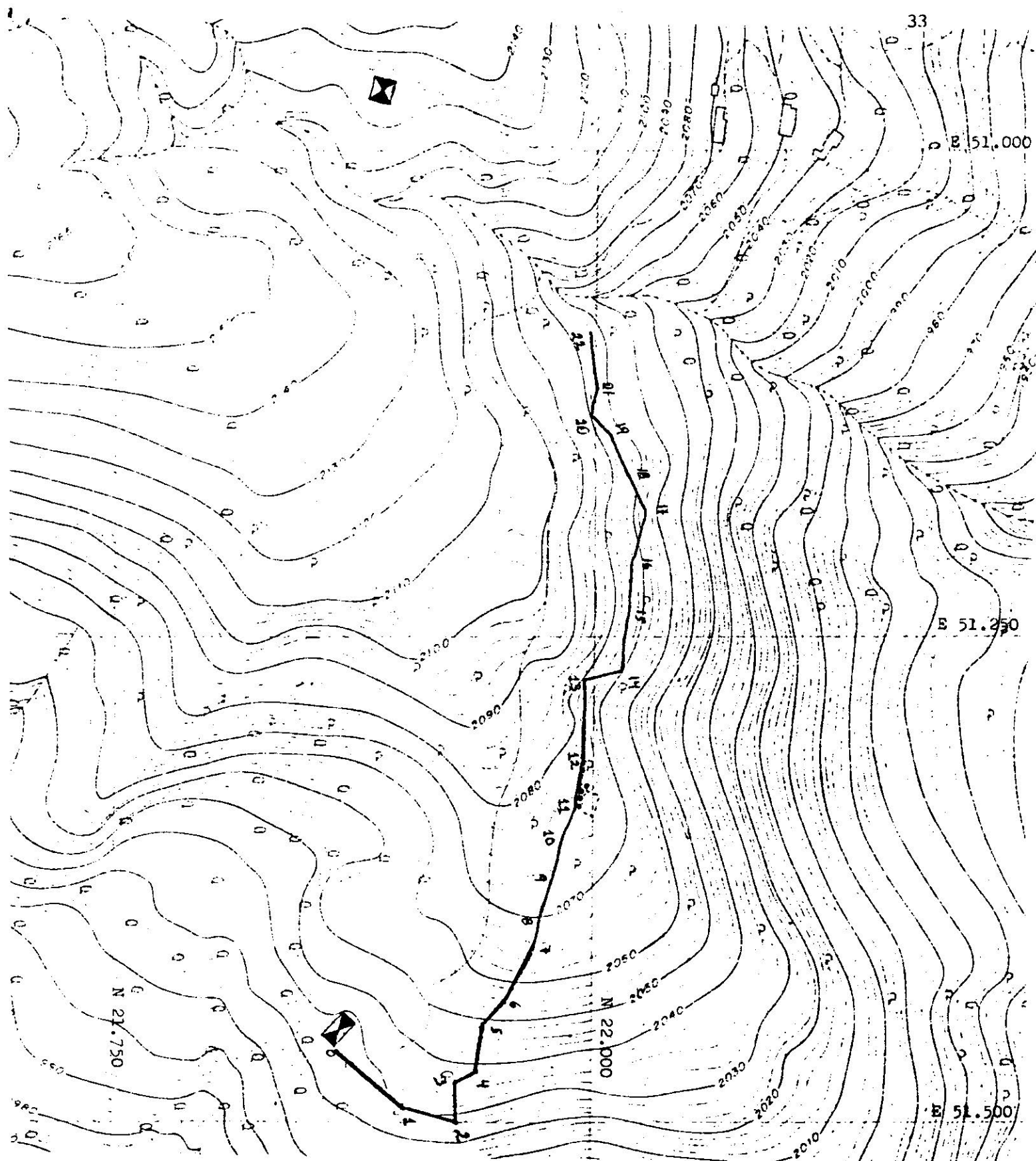


FIGURA 1 . En el plano se aprecia la poligonal abierta y la ubicación de las cámaras subterráneas entre los puntos 11 y 12.

Escala 1:2.500

FIGURA 4

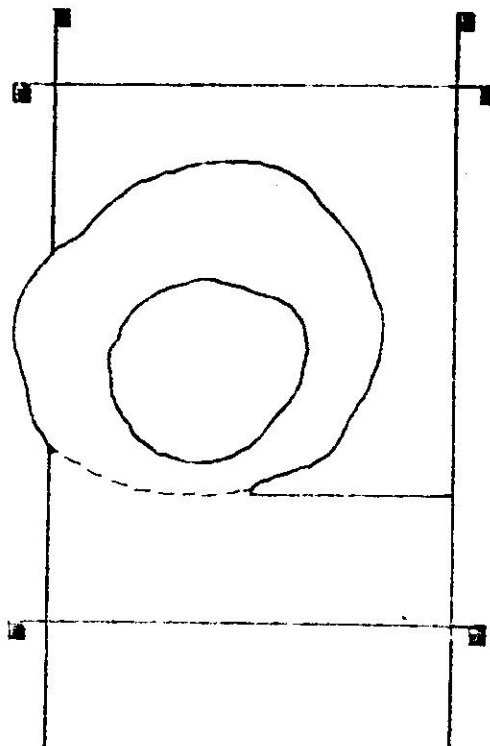
CAMARA No. 2 (MR-109-I-2)



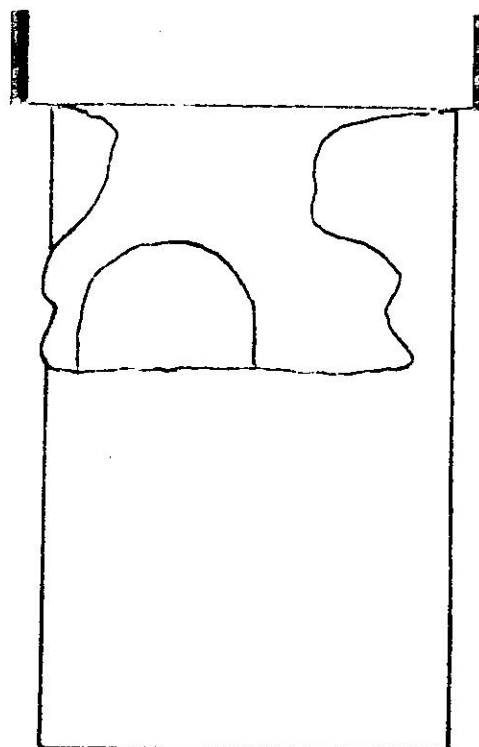
Forma del interior de la cámara subterránea. Boca original de acceso y trinchera de excavación en plano horizontal.

Escala 1/20

A



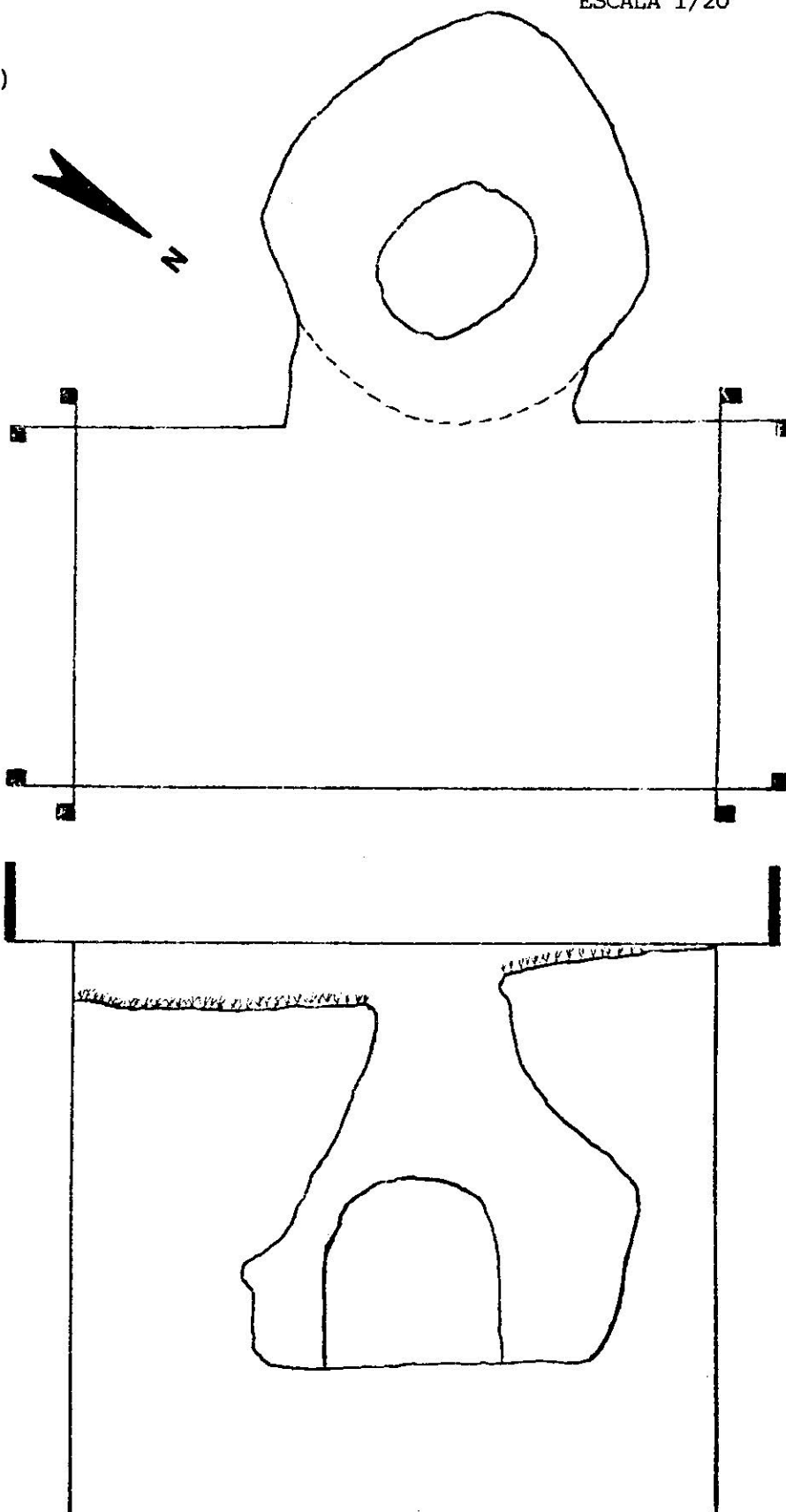
B



Forma interna de la cámara subterránea levantada a partir de las paredes norte y sur. Orificio en forma de arco elaborado sobre la pared norte para la excavación interna de la estructura. Plano vertical.

FIGURA No. 3

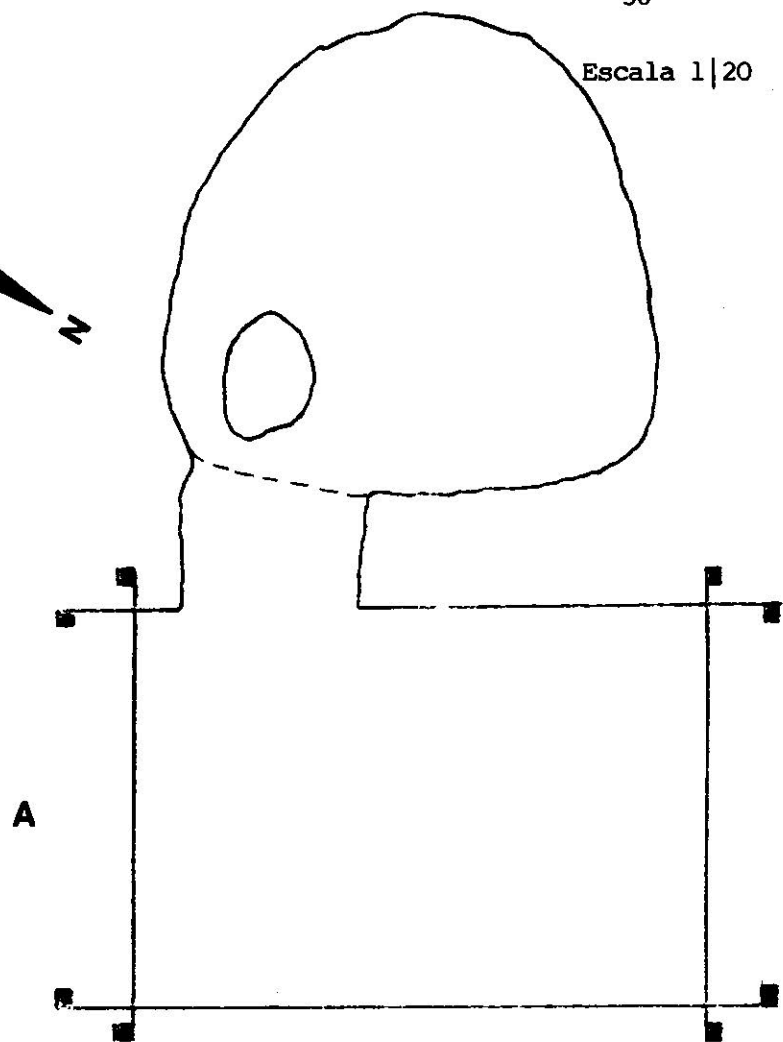
CAMARA No. 1 (MR-109-I-1)



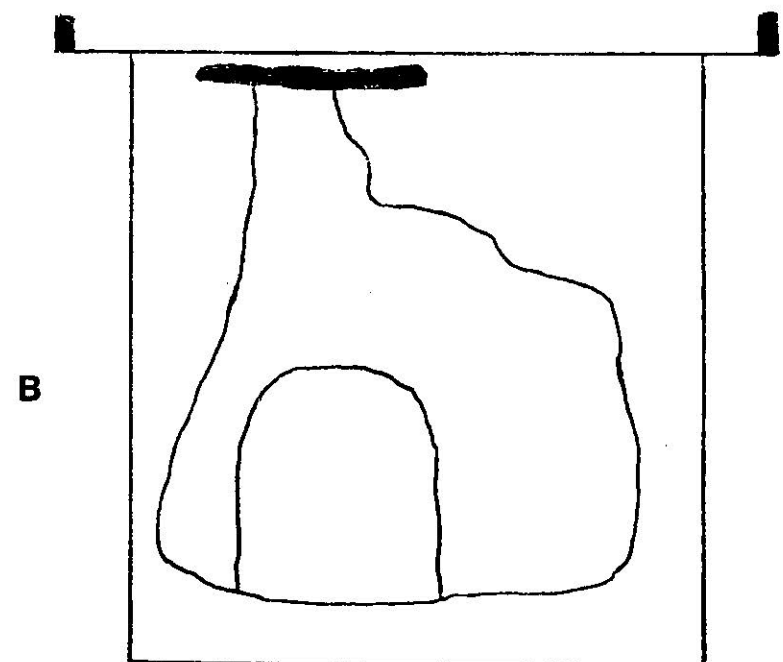
Forma del interior de
la cámara subterránea
boca original de acce-
so y trinchera de ex-
cavación en plano ho-
rizontal. **A**

Forma interna de la
cámara subterránea le-
vantada a partir de -
las paredes norte y
sur. Orificio en for-
ma de arco elaborado
sobre la pared oeste
para la excavación in-
terna de la estructu-
ra. Plano vertical. **B**

FIGURA 6 (MR-109-I-4)
CAMARA No. 4



Forma interna de la cámara
subterránea. Boca original
de acceso y trinchera de ex-
cavación en plano horizon-
tal.



Forma interna de la cámara
subterránea levantada a par-
tir de las paredes norte y
sur. Orificio en forma de
arco elaborado sobre la pa-
red oeste para la excava-
ción interna de la estructu-
ra. Plano vertical.

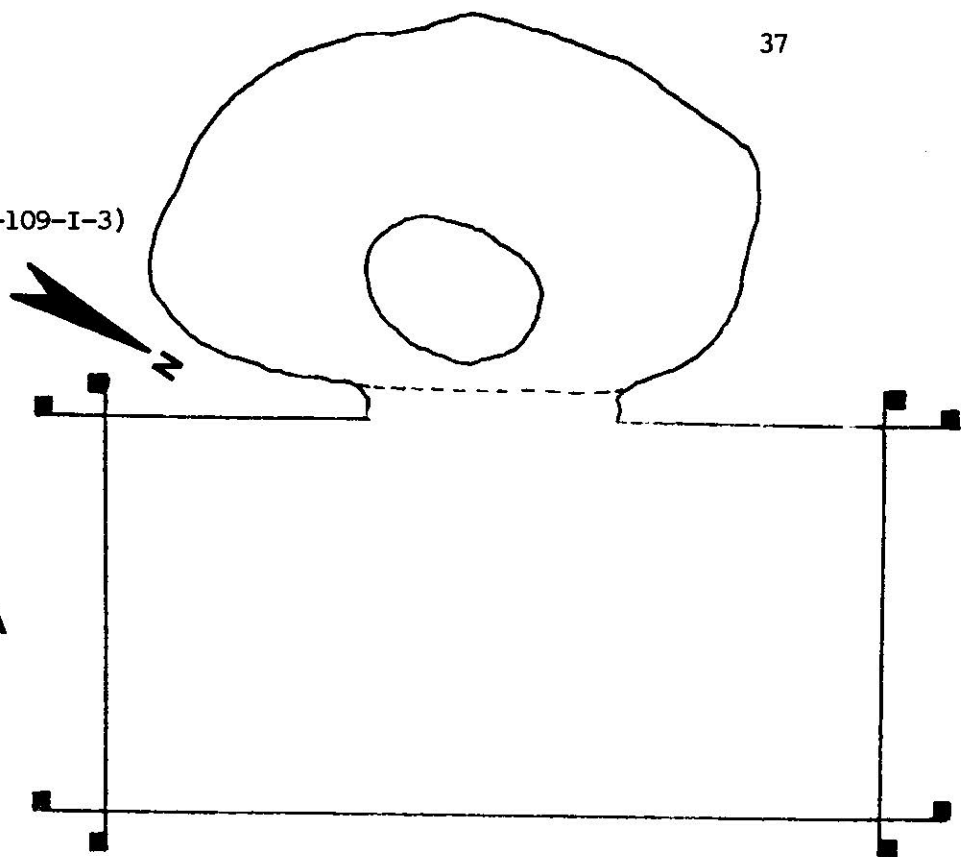
FIGURA 5

CAMARA No. 3 (MR-109-I-3)

Escala 1/20

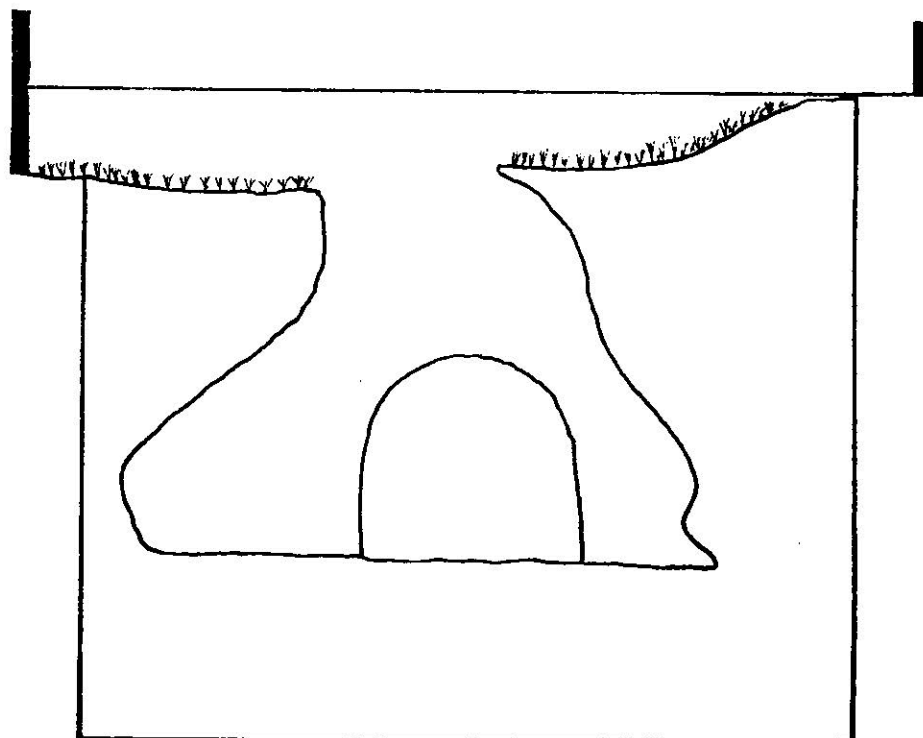
Forma interior de la
cámara subterránea.
Boca original de ac-
ceso y trinchera de
excavación en plano
horizontal.

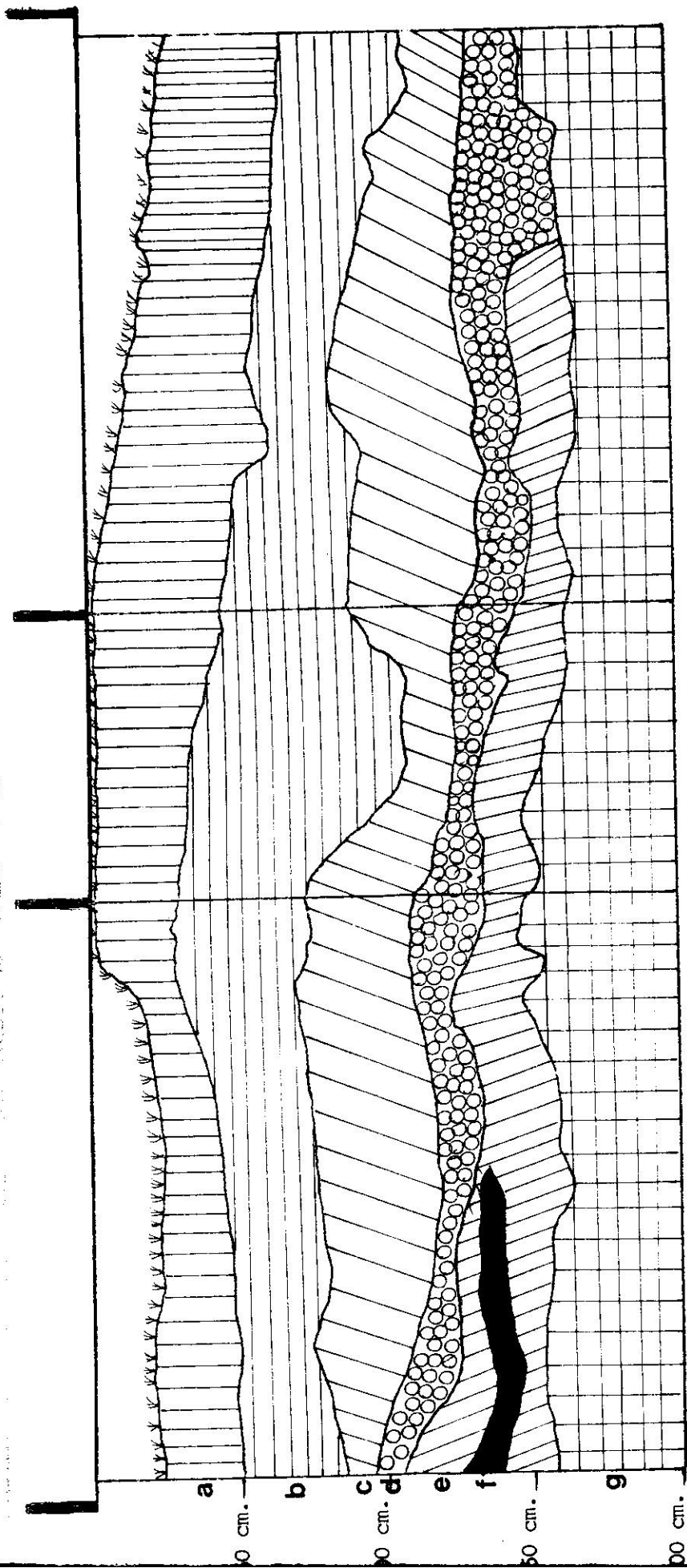
A



Forma interna de la cá-
mara subterránea levan-
tada a partir de las pa-
redes norte y sur. Ori-
ficio en forma de arco
elaborado sobre la pa-
red oeste para la exca-
vación interna de la es-
trutura. Plano verti-
cal.

B





- a** Humus, color negro
- b** Arena arcillosa color naranja
- c** Arcillosa color marrón claro
- d** Arcilla color morado claro
- e** Arcilla color marrón oscuro
- f** Arcilla con inclusiones de rocas arcillosas compactas tipo laminar.
- g** Roca parental

Escala 1/20

MR-109

Estratigrafía paredes Oeste, Norte y Este de izquierda a derecha.

Las cámaras subterráneas fueron elaboradas sobre los 5 primeros estratos dada la relativa suavidad del terreno.

CONSIDERACIONES FINALES.

Los trabajos de campo realizados por el Museo Arqueológico, en el sitio MR-109, Cerro de Las Flores en el Estado Mérida, han permitido en esta primera etapa de investigaciones corroborar una serie de planteamientos que a nivel teórico nos habíamos planteado, como son:

a) Se pudo comprobar la presencia de cámaras subterráneas (mintoyes) con restos óseos humanos, lo cual nos demuestra que el uso de estas estructuras para este yacimiento fue de carácter funerario.

b) A nivel tipológico se pudo incorporar nuevos elementos de análisis en función de su disposición, estructura interna, forma, acceso, dimensiones y asociaciones.

c) En relación a los materiales obtenidos en esta investigación consideramos que la presencia dentro de la cámara No. 3 de una placa lítica con las características señaladas anteriormente, plantea dos prioridades inmediatas como son: que dicha pieza pueda ser estudiada por investigadores con conocimiento en culturas pre-incas, ya que es la primera vez que se localiza una pieza de esta índole dentro de un contexto funerario en Venezuela; abre para estas áreas la posibilidad de un sin número de hipótesis e interrogantes, las cuales han de ser en todo caso debidamente dilucidadas. Así mismo continuaremos con los trabajos de campo en el sitio, con la finalidad de encontrar nuevos indicadores que permitan ampliar el horizonte de estudio sobre la o las comunidades que poblaron dicha zona.

d) En cuanto a los análisis de sedimentos del interior de las cámaras, el museo está planteando la posibilidad de que, por intermedio de

los laboratorios de la Facultad de Ciencias Forestales se pueda hacer un estudio del polen fósil, para el cual se está preparando una muestra bien representativa.

e) En la segunda etapa de investigaciones en el sitio se continuarán las excavaciones en las áreas adyacentes a estas primeras cuatro cámaras, así como en algunos planos posiblemente habitacionales que ya se han localizado en la zona.

BIBLIOGRAFIA.

BROADBENT, Silvia M.: Investigaciones Arqueológicas en el territorio Chibcha. Universidad de los Andes, Bogotá, 1965, pp. 5-36.

----- : La Arqueología del territorio Chibcha: II (Hallazgos aislados y monumentos de piedra), Universidad de los Andes, Bogotá, 1970, pp. 3-31.

CAMPO DEL POZO, Fernando O.S.A.: Historia documentada de los Agustinos en Venezuela durante la época colonial. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Vol. 91, Caracas, 1968, - pp. 304.

FEBRES CORDERO, Tulio: Obras Completas. Antares. Bogotá, 1960. Tomo I, p. 275.

FORD, James A.: Excavations in the vicinity of Caly Colombia. Yale University Publications in Anthropology. Yale University Press. No. 31, - 1944.

JHAN, Alfredo: Los Aborígenes del Occidente de Venezuela. Monta Avila Editores. Caracas, 1973. 2da. Edición, Tomo II, p. 219.

JAUREGUI MORENO, J.M.: Apuntes Estadísticos del Estado Mérida 1848-1948. Imprenta del Estado. - 2da. Edición. Mérida, 1948, p. 65.

KIDDER II, Alfred: Archeology of Northerstern - Venezuela, Papers of the Peabody. Museum of American Archeology and Ethnology, Harvard University, Vol. XXVI, No. 1, 1944, p. 197.

LARES, José Ignacio: Etnografía del Estado Mérida. ULA, No. 7, 3era. edición, Mérida, 1959, p. 37.

NIRO, José Antonio: Aproximación a una tipología de mintoyes para el área de la Cordillera de Mérida y proposición metodológica para su excavación. En *Boletín Antropológico* No. 14, enero-mayo, 1988.

RAMOS, Elvira: Loma de La Virgen: Un nuevo sitio arqueológico en el área de Mérida. En *Boletín Antropológico* No. 14, enero-mayo, 1988.

RAMOS, Elvira, Andrés PUIG y José Luis QUINTERO: Excavaciones arqueológicas de 2 cámaras funerarias en Loma de La Virgen, La Pedregosa, Estado Mérida. En *Boletín Antropológico* No. 14, enero-mayo, 1988.

LARES, José Ignacio: Etnografía del Estado Mérida. Universidad de los Andes, No. 7. 3era. Edición. Mérida, 1959, p. 37.

ROUSE, I y J.M. CRUXENT: Arqueología Venezolana. Traducido por Erika Wagner. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Caracas, - 1963, p. 212.

SALAS, Julio César: Etnografía de Venezuela - (Los aborígenes de la Cordillera de los Andes) Universidad de los Andes, Mérida, 1956, p. 259.

-----: Tierra Firme (Venezuela y Colombia), Universidad de los Andes, Mérida, - 1971, p. 287.

SAMUDIO, Edda: Tatuy-Pedregosa-Mucutuquiaun. Museo Arqueológico - ULA, Sala Anexa, 1988-89.

SANOJA, Mario: De la Recolección a la Agricultura, Academia Nacional de la Historia, Tomo - III, Caracas, 1977, p. 259.

VARGAS ARENAS, Iraida: La Fase San Gerónimo. Colección Antropológica No. 1, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad - Central de Venezuela, Caracas, 1969, p. 128.

VELLARD, J.: Contribution a l'Archéologie des Andes Vénézuéliennes (Premiere Note) Journal de

la Société des Américanistes de Paris. S.N., 30, 193, (1) 115-128.

WAGNER, Erika: Patrones Culturales de los Andes Venezolanos. Acta Científica Venezolana 18 (1): 5-8, 1967.

-----: The Prehistory and ethnohistory of the Carache area in western Venezuela. Yale University Publication in anthropology, No. 71, New Haven, 1967.

-----: The Mucuchies Phase: An Extension of the Andean Cultural Pattern into Western Venezuela. American Anthropologist, 75 (1): 195-213, 1973.

-----: La Prehistoria de Mucuchies, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, Caracas, 1980, p. 28.

RESUMEN.

Este trabajo presenta los resultados obtenidos en la primera etapa de investigaciones en el sitio MR-109, Cerro de Las Flores, Estado Mérida, los cuales permitieron incorporar nuevos elementos de análisis para el estudio de las cámaras subterráneas (mintoyes). Se reporta por vez primera la presencia de una pieza perteneciente a la cultura TIAHUANACO, la cual por sus características constituye por los momentos un elemento atípico en la arqueología del área de la Cordillera Andina Merideña.

SUMMARY:

This article presents the results of the first stage of studies on site MR-109, Cerro de Las Flores, Mérida State, on the basis of which it was possible to incorporate new factors in the analysis of subterranean chambers (mintoyes). It reports for the first time the finding of a piece from the Tiahuanaco culture, the characteristics of which make it for the present atypical within the archaeological area of the Mérida Andean range.

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN LOMA SAN RAFAEL LA PEDREGOSA MERIDA

*Elvira Ramos **

Deseo expresar mi agradecimiento a la familia de Don Pancho Uzcátegui Q.E.P.D. por permitir que se realizaran los trabajos de prospección, sondeo y excavación en terrenos de su propiedad. Igualmente a los Señores Carmelo y Nacho La Cruz por permitir acampar en sus tierras y muy especialmente al Señor Epifanio Lobo y su familia por toda la colaboración que desinteresadamente prestaran durante el tiempo que duraron los trabajos de campo.

Así mismo es necesario destacar la participación en las excavaciones arqueológicas de los estudiantes Sian Jones (Universidad de Southampton) y Luis Bastidas (Universidad de los Andes), así como de los integrantes del equipo de investigación del Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez" de la Universidad de los Andes, Lic. José L. Quintero, Geóg. Andrés Puig, coordinando este último en general los trabajos de prospección y sondeo de la zona.

INTRODUCCION.

En 1987 se comenzaron a realizar trabajos arqueológicos en un sector de Loma de la Virgen, La Pedregosa Baja, Mérida. Se obtuvieron algunos resultados preliminares que hacen pensar en asociaciones entre sitios - planos posiblemente de uso habitacional, cámaras funerarias y obras con fines agrícolas (Ramos, 1988). Otras investigaciones en el área que com-

prende la cuenca del río La Pedregosa han dado a conocer la posible existencia de estas mismas relaciones contextuales en Loma de los Maitines así como en otros sectores de Loma de La Virgen (Puig, 1987).

A raíz de estas investigaciones se decidió prospectar Loma de San Rafael, La Pedregosa Alta, sitio adya-

* Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez" - Universidad de los Andes.

cente a Loma de La Virgen (Fig. 1) en búsqueda de otras evidencias que pudieran ser fuente de datos para el establecimiento del patrón poblacional de la zona a partir de las asociaciones entre los diferentes elementos mencionados, presentes en el relieve.

En abril de 1988 se dió inicio a la prospección sistemática de Loma San Rafael, la cual dió como resultado la ubicación de 66 sitios planos asociados a canales o acequias y, en algunos casos, a cámaras funerarias (Fig. 2).

El área de interés hasta ahora no había sido estudiada arqueológicamente, de allí que a medida que se obtenía información se planteaban problemas que finalmente devinieron dos vertientes de la investigación propuesta en un principio:

En primer lugar se trata de un problema cronológico, es decir se hace necesario conocer si los elementos aparentemente asociados en el espacio lo están temporalmente.

En segundo lugar se plantea la definición cierta de la funcionalidad de los elementos ubicados, es decir si los sitios planos fueron efectivamente de uso habitacional y si las cámaras observadas fueron de uso funerario.

Debido a lo extenso del área y a la gran cantidad de elementos ubicados, se decidió dividir el trabajo en etapas que cubrirían sectores a fin de comenzar a clasificar los problemas planteados de acuerdo a los recursos y tiempo disponibles.

En la primera etapa procuramos sondear un pequeño sector (Fig. 3) que comprende 17 sitios planos y aproximadamente 20 cámaras. En el

caso de los sitios planos, el sondeo consistió en el uso del barreno en puntos irradiados desde un datum ligado a la poligonal general que delimitó el sitio. Se barrenaron los planos 11, 12 y 53 en aproximadamente 30 ptos. cada uno (Puig, Bol. Antrop. No. 16, en prep.). Para las cámaras se utilizó la excavación con trinchera de acceso que fuera aplicada en las cámaras de Loma de La Virgen (Ramos, Puig y Quintero, 1988). Se excavaron cuatro cámaras, una de ellas asociada al plano 60 y las otras tres a los planos 58 y 59.

Del barrenado y las excavaciones resultaron muestras para análisis de radiocarbón y termoluminiscencia, estas últimas actualmente en proceso, lo que permitirá conocer la ubicación cronológica del sitio y si existe contemporaneidad entre los elementos sondeados y los de Loma de La Virgen.

Así mismo, se recolectó material arqueológico que consiste de fragmentos cerámicos, restos óseos y rocas, información importante para la comparación con otros sitios arqueológicos de Mérida y para el establecimiento de patrones funerarios y poblacionales generales de la zona.

Finalmente, el barrenado arrojó datos para análisis de suelo e información que permitirá conocer la estratigrafía general de la zona; esto hará posible saber, en el caso de otros sondeos, cuando se esté ante perturbaciones culturales de la estratigrafía, lo cual es esencial para determinar los sitios susceptibles de excavación con cierto margen de seguridad de encontrar evidencias de ocupación en los mismos.

El presente artículo adelanta algunos resultados de la excavación

de las cuatro cámaras así como ofrece algunas conclusiones del análisis comparativo con otras cámaras excavadas en áreas cercanas de Mérida. Una vez completado el análisis del material y luego de que se concluyan las excavaciones propuestas en Loma de San Rafael, podremos contar con mayor cantidad de información que permitirán ofrecer resultados más completos y concluyentes para la arqueología merideña.

UBICACION DEL SITIO. BREVE DESCRIPCION.

El sitio es conocido por sus habitantes como Loma de San Rafael, se encuentra aproximadamente en las coordenadas Lat. $71^{\circ} 10' 36''$ y Long. $83^{\circ} 35' 45''$, con una altitud entre 1.500 y 2.000 m.s.n.m. La mayoría de las tierras son potreros de ganado vacuno y según los informantes, han sido poco sometidas a cultivos, lo que hace pensar que en caso de existir contextos arqueológicos éstos estarán poco alterados debido a que el terreno ha sufrido poca remoción. Igualmente recuerdan los informantes que en algunos sitios planos existieron viviendas hace bastante tiempo aunque no precisan cuántos años; esto resulta interesante ya que apoya la idoneidad de estos sitios para uso habitacional, de hecho las casas que hoy día están habitadas en la zona están construidas en sitios planos resguardadas del viento por el corte en la pendiente.

En otro orden de ideas, es importante destacar la existencia de dos lagunas naturales, hoy cubiertas de junco pero que aún continúan siendo fuentes de agua, la cual es drenada por canales artificiales hacia los surcos aledaños (1).

La existencia de ese elemento natural resulta relevante debido a la significación que tuvieron las lagunas y en general las aguas corrientes y

estancadas en la esfera mágico-religiosa de los antiguos habitantes de la Cordillera Andina y a la persistencia de muchos de sus elementos en la religiosidad del campesino andino actual (Clarac, 1976, 81), lo que comprobamos con algunos comentarios al respecto que nos hicieran de una manera informal algunos vecinos de la zona. También es resaltante que el único sitio de la zona donde se observan cámaras funerarias concentradas, se encuentra muy cercano a una de estas lagunas (Fig. 3).

Finalmente, es notable el gran número de evidencias en el terreno que parecen ser de antiguos canales, los cuales generalmente están asociados en el espacio a los sitios planos, lo que hace suponer que fueron utilizados para surtir de agua a quienes habitaran o sembraran en dichos sitios (2).

ANTECEDENTES HISTORICOS. Información Oral.

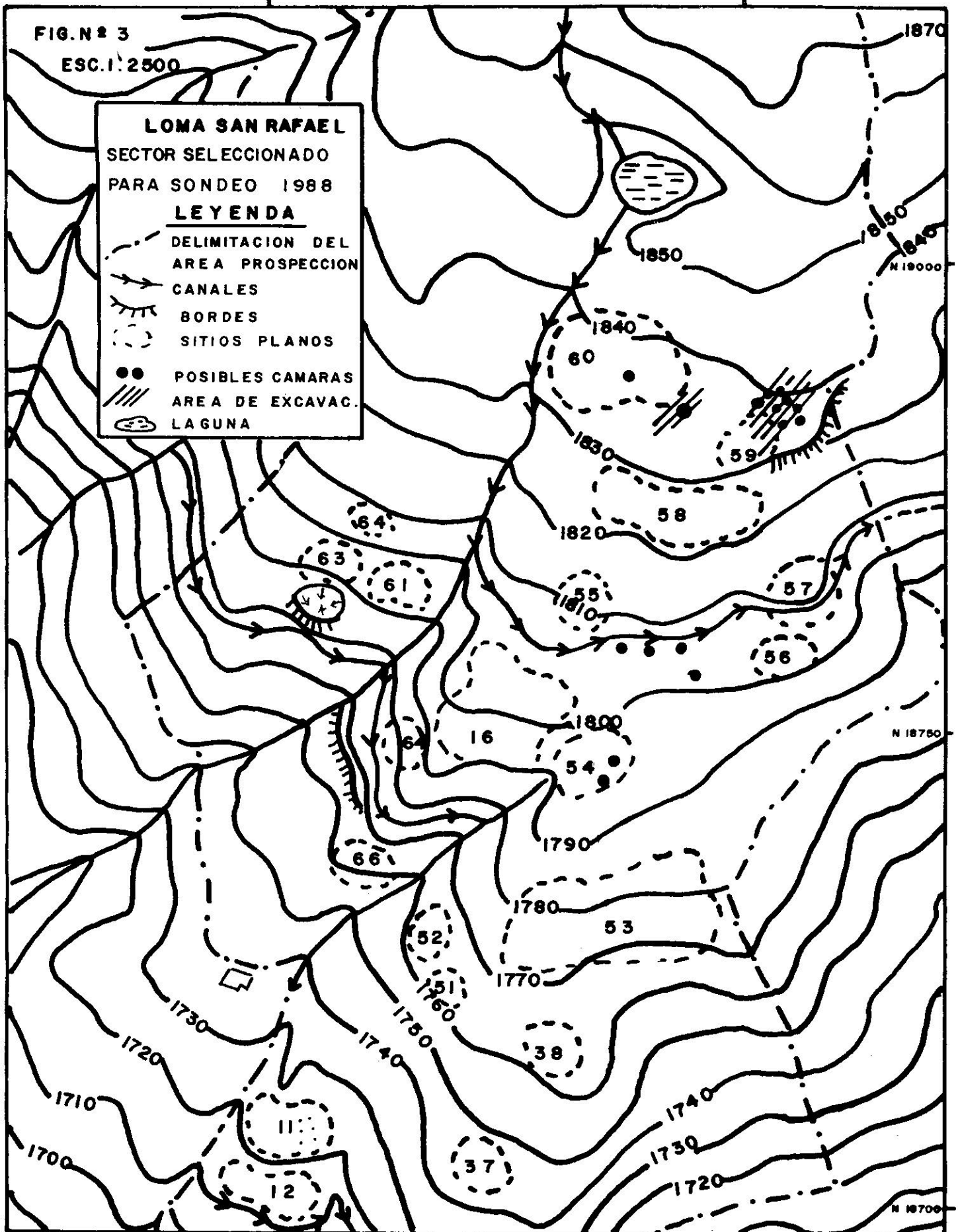
Hasta el momento son pocas las referencias que se conocen en cuanto a documentos escritos referentes a los antiguos habitantes de La Pedregosa. Edda Samudio (1988) (3) toma algunos datos de documentos de archivo tales como el Juicio a Juan Rodríguez Xuares y otros en relación a encomiendas concedidas en la zona, en los cuales pueden entreverse evidencias de poblamiento en el área de estudio. En este sentido, en el juicio mencionado al referirse a las tierras repartidas a Juan Esteban, se lee:

..."pueblos que hay desde la confluencia del río las piedras - con el Albarregas, todo lo que hay entre los ríos hasta los páramos y de la banda del Guardian hasta la loma que desciende de dichos páramos"...

FIG. N° 3

ESC. 1:2500

LOMA SAN RAFAEL
SECTOR SELECCIONADO
PARA SONDEO 1988
LEYENDA
- - - DELIMITACION DEL
AREA PROSPECCION
- - - CANALES
- - - BORDES
- - - SITIOS PLANOS
● ● POSIBLES CAMARAS
/// AREA DE EXCAVAC.
○ LAGUNA



Por otra parte, en relación a una encomienda otorgada a Bartolomé de Maldonado se tiene que éste obtuvo:

..."los indios que el se tenía junto al pueblo que se entiende desde la quebrada Pedregosa hasta lo alto de los páramos y por la Vanda del pueblo hasta las huertas y estancias y por el mógote que está entre la estancia de Ledezma y Gregorio Sanchez, derecho al páramo...serán treinta casas"...

Es de destacar que ambos documentos son del siglo XVI, por lo tanto se refieren a la realidad que encontraran los españoles al llegar por primera vez a tierras merideñas. Apparently estas tierras estuvieron pobladas, tanto en las zonas bajas (fondo de valle) como en las laderas hasta las alturas parameras por diversas parcialidades; en cuanto a los antiguos habitantes de La Pedregosa, la autora hace ver, citando el documento que resume la visita del juez poblador Bartolomé Gil Naranjo, que los indios que habían sido encomendados a Maldonado constan en el año 1586 encomendados a Juan Martín de Zerpa (marido de la viuda de Maldonado) "y en tal oportunidad se conoció a tales indios con el nombre de Mucutuquiaun".

Además de las referencias escritas, es posible tomar en cuenta de una manera tentativa la información de algunos vecinos de la zona en relación a restos que pudieran ser evidencia de un antiguo poblamiento. Muchos de los habitantes de Loma San Rafael dicen haber encontrado bien sea en terrenos aledaños a sus viviendas o en el campo, material que consiste de vasijas, fragmentos líticos y cerámicos, metates y restos óseos, así como también cámaras probablemente de

uso funerario. La descripción de las cámaras y de los objetos es semejante a lo que se ha observado hasta ahora en las excavaciones arqueológicas, sin embargo, hasta que se conozcan las fechas producto de los análisis de termoluminiscencia y radiocarbón no se podrá asegurar el carácter prehispánico de los hallazgos.

EXCAVACION DE LAS CAMARAS.

En Loma de San Rafael las cámaras se encuentran distribuidas en tres formas diferentes:

- . asociadas a sitios planos
- . asociadas a un canal (4)
- . concentradas en un sitio de pendiente leve, asociado éste a un sitio plano bastante extenso, adyacente a una de las lagunas.

Existen reportes de los dos primeros tipos de asociación (Vargas, 1969: 33-34) (Ramos, 1988) pero hasta el presente no se conocían sitios que fueran destinados únicamente para enterramientos en cámaras como el que se encuentra en Loma de San Rafael (5).

Para una primera aproximación al estudio de las cámaras funerarias de Loma de San Rafael se seleccionaron cuatro de éstas: una asociada a un plano y tres que formaban parte de la concentración (6). El criterio de selección se basó principalmente en el acceso a los sitios y a la cercanía de éstos a una de las lagunas; en segundo término se tomó en cuenta las probabilidades de saqueo en las cámaras y se seleccionaron las que parecían menos alteradas por presentar menos evidencias de colapso en su parte superior; sin embargo, este último criterio no funcionó ya que se constató en la excavación que las cámaras que se escogieron en un

principio fueron perturbadas.

Se excavó primero la cámara asociada al plano No. 60 y se codificó como MR-101-Cp60. Luego se excavaron las de la concentración. El sitio donde se encuentra dicha concentración se asoció a fines de registro y localización, a los planos No. 58 y 59 y se codificaron como: MR-101 C₁ P58-59, MR-101 C₂ P58-59 y MR-101 C₃ P58-59.

Como MR-101 denotamos al área general de Loma de la Virgen y Loma San Rafael en Mérida. Las letras C y P corresponden a cámaras y planos respectivamente, los números que siguen a las letras son números correlativos que se asignan a los elementos a medida que se encuentran en el terreno durante la prospección.

Para la excavación se utilizó la trinchera de acceso lateral a las cámaras (Ramos et al. 1988), esto permitió conservar buena parte de la estructura de las mismas y la comodidad para el proceso de decapado en el interior de las cámaras sin perturbar los contextos (ver lams. 1, 2 y 3), así como observar la estratigrafía natural del terreno en contraposición a aquella que fue alterada culturalmente (ver lám. 4).

Es notable la diferencia estratigráfica entre los dos sitios excavados. En la trinchera de acceso a la cámara asociada al plano 60 la disposición de los estratos es semejante en términos generales a la que se observó en los planos barrenados, es decir aproximadamente 30-35 cms. de horizonte A (suelo húmico), seguidos de un horizonte B de aproximadamente 150 cms. que da paso al material parental; mientras que en la trinchera de acceso a las cámaras excavadas en la concentración asociada a los planos 58 y 59, se observó un horizonte A no mayor de 10 cm., con una sucesión estratigráfica parecida a

la del plano 60 (ver fig. 4) pero a partir del horizonte B2.

CAMARA ASOCIADA AL PLANO No. 60.
MR-101 C₁ P60:

El plano No. 60 se encuentra entre las coordenadas u.t.c. N 18750-1900 y E 47750-48000, a una altitud de aproximadamente 1835 m.s.n.m. (ver fig. 3). Su extensión es de aproximadamente 1 ha y se encuentra adyacente a una de las lagunas.

Se localizaron dos posibles cámaras asociadas a este plano, una en el área interior y la otra en la periferia, se excavó esta última.

En la trinchera de acceso se recolectaron tres tiestos. A 40 cms. en dirección NE de la hoquedad producto del colapso de la parte superior de la cámara, se encontró una roca (lutita) aparentemente colocada sobre un pequeño lecho de lajas de lutita (ver lám. 5). En un principio se pensó que podía tratarse de la boca de la cámara a semejanza de las que se excavaron en Loma de la Virgen que presentan una chimenea lateral con la boca sellada con una o dos rocas (Ramos et al. 1988), pero una vez finalizada la excavación se descartó esa posibilidad (ver fig. 5 a).

La estructura de esta cámara resultó ser cilíndrica con base elipsoidal (ver fig. 5b). Las dimensiones son las siguientes:

base eje mayor: 85 cm.
 eje menor: 78 cm.

altura 160 cms.

El eje mayor está orientado en dirección N-S y el menor en dirección



Lámina 1: trinchera de acceso a la cámara asociada al plano 60. Se observa la disposición natural de los estratos.

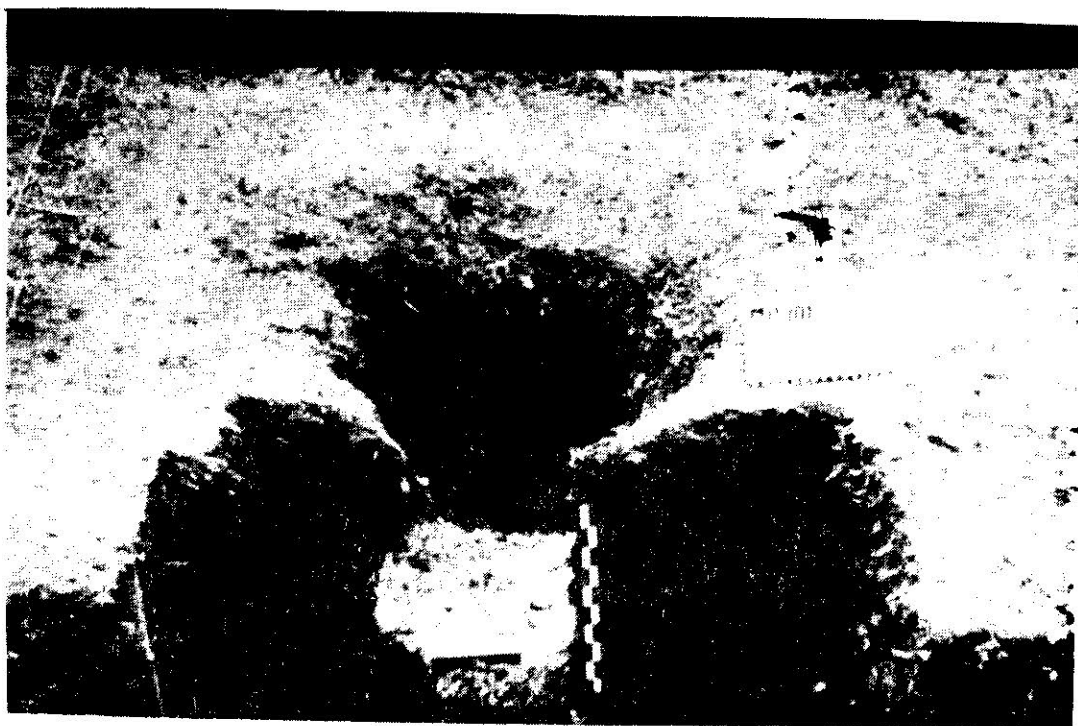


Lámina 2: Idem. la trinchera permite conservar la mayor parte de la estructura.

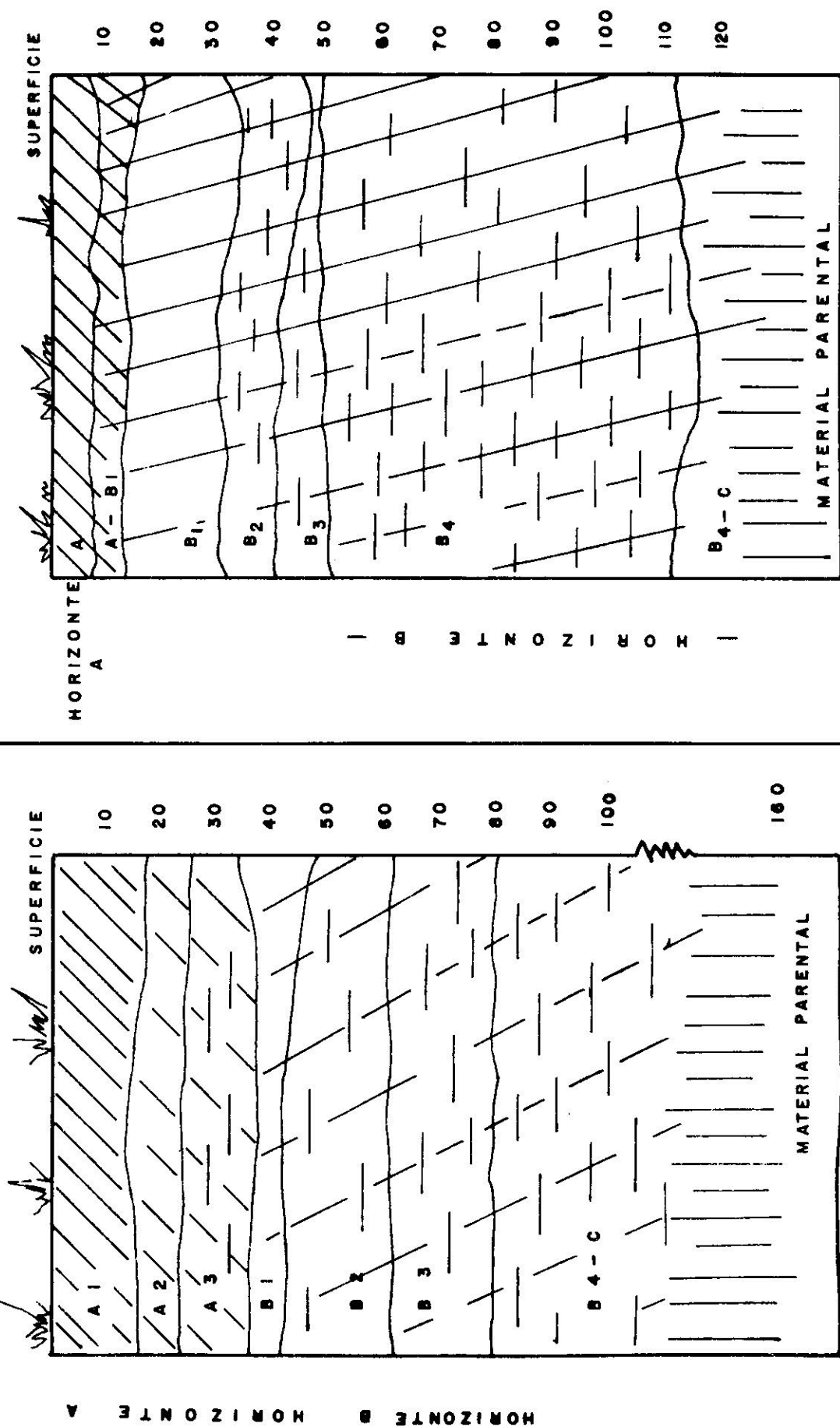


Lámina 3: idem. El proceso de decapado en el interior de la cámara es cómodo y seguro gracias a la trinchera.



Lámina 4: trinchera de acceso a la cámara 2 asociada a los planos 58-59. Se puede observar la cámara en - contraste con la estratigrafía natural.

FIGURA N° 4 ESTRATIGRAFIA COMPARADA DE LOS SITIOS EXCAVADOS (ESCALA 1:10)



DISTRIBUCION ESTRATIGRAFICA EN TRINCHERA DE ACCESO A CAMARA ASOCIADA AL PLANO N° 60

DISTRIBUCION ESTRATIGRAFICA EN TRINCHERA DE ACCESO A CAMARAS ASOCIADAS A PLANOS N° 58 Y 59

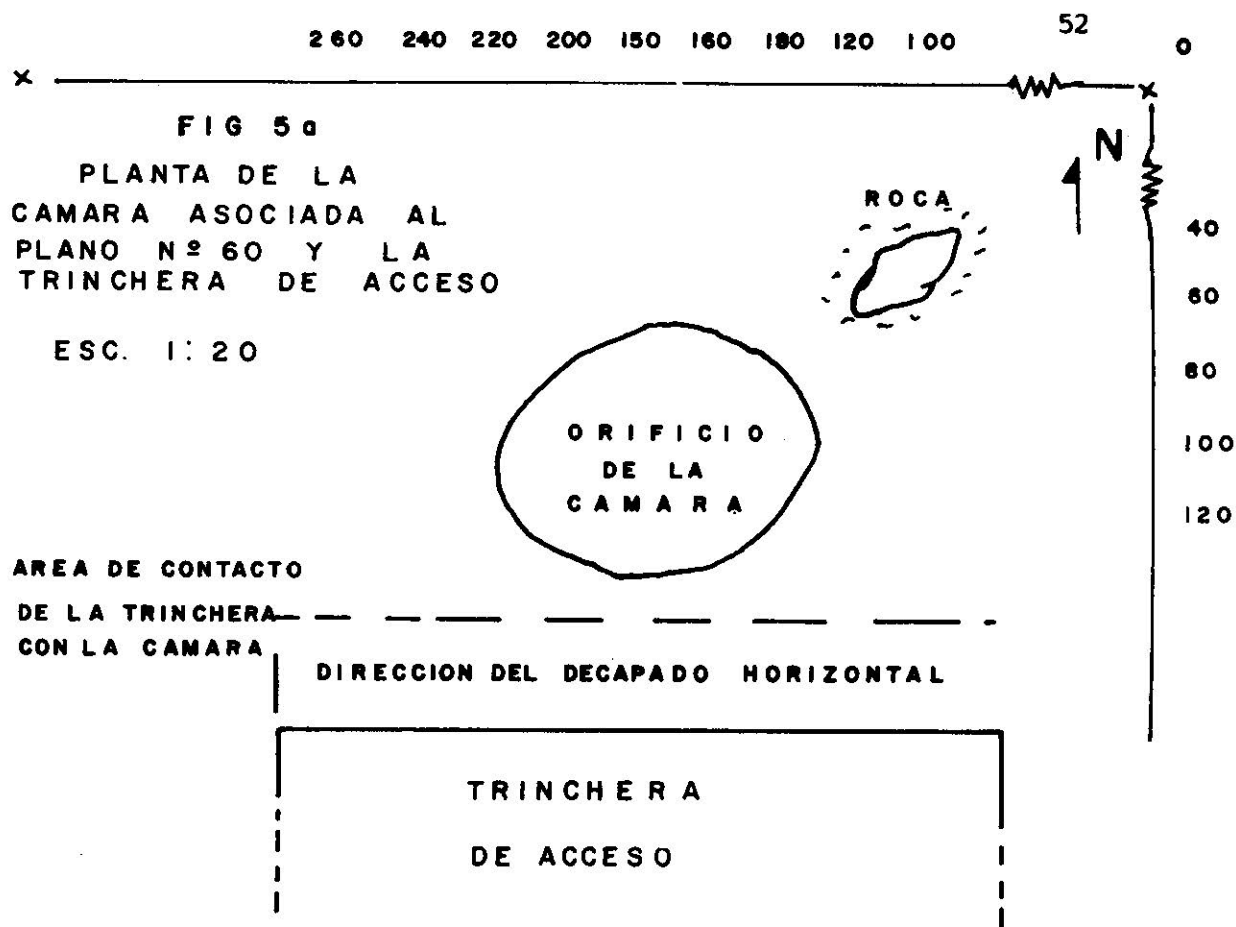
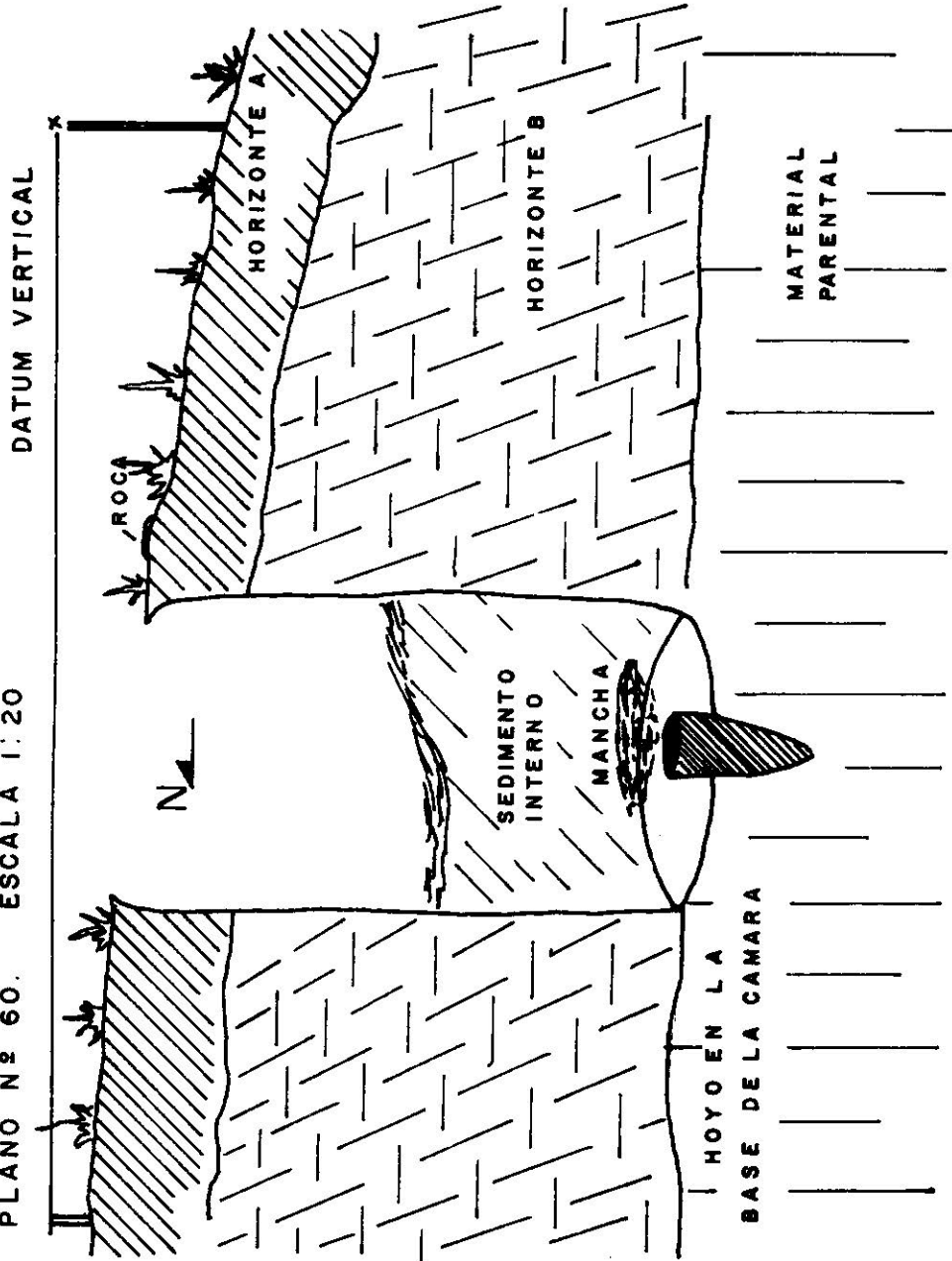


Lámina 5:
Roca asociada a
MR101C₁ p60



FIG. 5 b.

PERFIL CAMARA ASOCIADA A
PLANO N° 60. ESCALA 1:20



Este-Oeste.

El sedimento en el interior de la cámara se observa a partir de los 110 cms. de profundidad desde el datum vertical (unos 88 cm. desde la superficie). Se decapó éste en niveles artificiales de 20 cms., no se encontró material cultural.

Aproximadamente a 145 cms. de profundidad desde el datum (123 cms. desde la superficie), apareció en el sedimento interno una mancha oscura en contraste con el color amarillento del sedimento. A 165 cms. de profundidad desde el datum la mancha se redujo y a medida que profundizó la excavación se definió la base de la cámara, aproximadamente a 185 cms. desde el datum vertical, el círculo se encontraba ubicado al centro de la base a 10 cms. de la pared este de la cámara (ver fig. 6).

A partir de los 185 cms. de profundidad desde el datum se imposibilitó la excavación ya que la base de la cámara coincide con el material parental; sin embargo, en el área del círculo descrito, continuaba observándose sedimento diferente al del interior de la cámara. Se excavó dicho sedimento y se detectó la presencia de una hoquedad de 17 cms. de diámetro. A excepción de pequeños fragmentos posiblemente óseos, no se encontró nada en la hoquedad. El diámetro del hoyo se redujo a medida que profundizaba lo que hace pensar en que se trate posiblemente de evidencias de un poste, tal vez colocado posteriormente a la construcción de la cámara al reutilizar ésta con fines que desconocemos hasta ahora. El hoyo profundizó hasta los 215 cms. desde el datum vertical (ver lam. 6 y fig. 6).

En la cámara no se encontró ningún objeto o resto óseo; este hecho y la presencia de la posible

evidencia de un poste en la base de la cámara hacen suponer que ésta fue saqueada.

CAMARAS CONCENTRADAS ASOCIADAS A LOS PLANOS No. 58 y 59.

El grupo de cámaras concentradas se encuentra en un sitio de pendiente leve adyacente al plano 59. Al este la pendiente se acentúa y culmina en una pequeña corriente de agua cuya fuente es la laguna que se encuentra a unos 150 mts. al NO (ver fig. 3). El sitio se ubica entre las coordenadas UTC N 18750-19000 y E48000, a una altitud de aproximadamente 1840 m.s.n.m., encontrándose a unos 60 mts. del plano No. 60. Es un área muy húmeda con abundantes árboles.

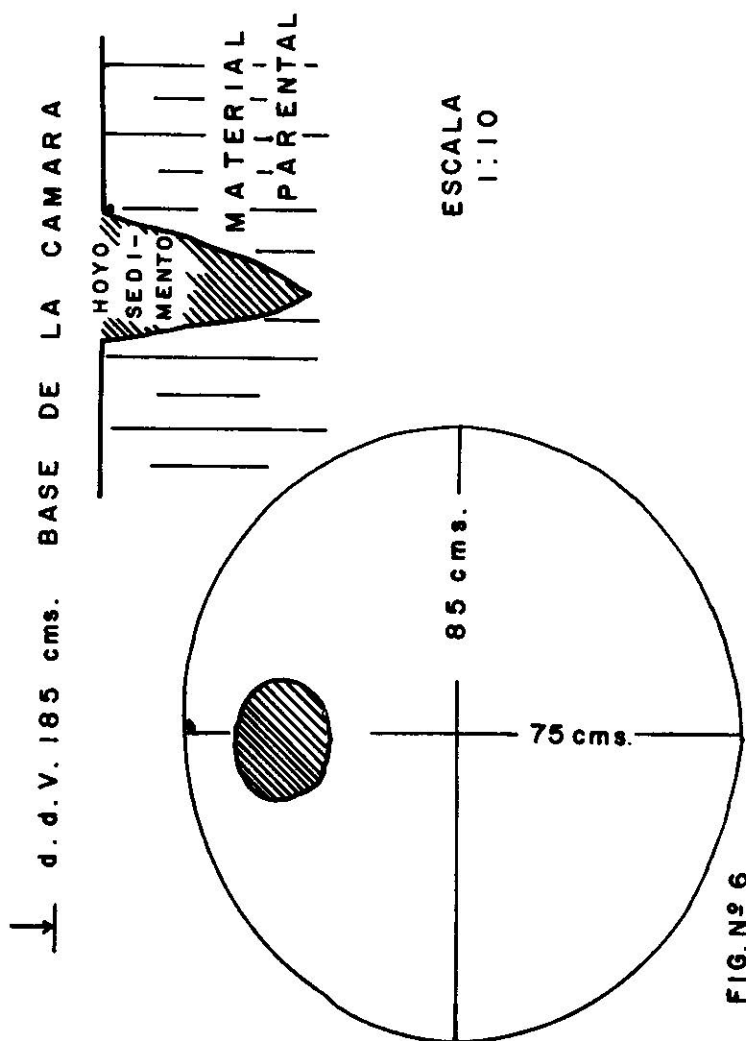
Las cámaras están dispuestas por toda la superficie del sitio que cubre aproximadamente 20 mts². Se contaron 15 posibles cámaras, sin embargo es posible que haya otras, de las que no se observan evidencias, como fue el caso de una de las tres cámaras excavadas en este sitio (ver fig. 7).

Se seleccionaron dos cámaras, una frente a la otra a una distancia de 2 mts. Se escogieron las cámaras que presentaban menor cercanía a árboles de gran tamaño a fin de evitar la presencia de raíces que dificultaran la excavación y que además pudieran haber perturbado el contenido de las cámaras. Se codificaron así:

MR-101 C₁ p58-59

MR-101 C₂ p58-59

siguiendo el mismo criterio utilizado para la cámara asociada al plano No. 60.



HOYO EN LA BASE DE LA CAMARA ASOCIADA AL PLANO 60. PLANTA Y PERFIL.

Se excavó una trinchera que permitiera el acceso a ambas cámaras, entre ellas, de 2 x 1 mts. en dirección NE-SO. (ver fig. 7). La trinchera se excavó en niveles artificiales de 10 cms. hasta los 90 cms. de profundidad debido a que se encontró material cerámico y una mancha de arcilla quemada y carbón.

El material recolectado consiste en un incensario trípode fragmentado (lam. 7) a 8 cms. de profundidad en la esquina Norte de la trinchera y fragmentos cerámicos dispersos hasta los 20 cms. de profundidad desde la superficie. A este nivel, se observó un cambio en el terreno cuando comienza a observarse gran cantidad de pequeñas rocas en la matriz arcillosa. Estas continúan hasta los 40 cms; a partir de esta profundidad desaparecen completamente.

A los 50 cms. de profundidad, aproximadamente a 20 cms. de la pared NO y a 40 cms. de la pared SO se observó una mancha circular en el terreno. Se trataba de un área quemada en forma circular con un diámetro de unos 25 cms. y aproximadamente 35 cms. de altura.

Se observó gran cantidad de carbón del que se recolectó una muestra para análisis de radiocarbón. La mancha persistió hasta 85 cms. de profundidad sin variar en su diámetro; a partir de esa profundidad se dejó de observar cualquier otra evidencia cultural en el área de la trinchera.

Durante la excavación de la trinchera, al nivelar a 20 cms. de profundidad, cedió el terreno a la acción de los instrumentos de trabajo y se constató la existencia de una tercera cámara, aparentemente intacta cuya parte superior no había colapsado excepto por la laja que la tapaba o señalizaba. Se decidió excavarla ya que probablemente sería la única cámara no saqueada que encontráramos

en esta etapa de la investigación. Se codificó como MR-101-C₃-p58-59.

MR-101-C₁-p58-59.

La estructura de la cámara 1 resultó ser una cúpula truncada debido al colapso de la parte superior de la misma. El orificio en la superficie del terreno, producto de dicho colapso, tenía un diámetro aproximado de 50 cms. La base de la cámara, de forma elipsoidal, medía 147 cms. de eje mayor y 113 cms. de eje menor. De la superficie a la base, tenía una altura de 135 cms. (ver fig. 8).

Al avanzar la trinchera de acceso hacia la cámara, se tocó la pared NO de la misma luego de excavar unos 25 cms. en sentido vertical (ver fig. 9). Se decapó verticalmente la estructura de la cámara hasta 30 cms. hacia adentro a fin de hacer espacio para el decapado del sedimento interno (ver lam. 8), el cual se encontró a una profundidad de 36 cms. desde la superficie. El mismo era de naturaleza arcillosa, aparentemente una mezcla de suelo semejante a los horizontes A y B en general.

El sedimento interno se decapó horizontalmente por niveles artificiales de 10 cms. A los 140 cms. desde la superficie se encontraron dos rocas rectangulares. una filítica plana de dimensiones 38 x 20 x 8 cms. y la otra lutita, de 30 x 22 x 6 cms., posiblemente se trata de lajas que sirvieron de tapa o para señalizar la cámara. Ambas rocas estaban inclinadas, una frente a la otra y 10 cms. por debajo del punto de contacto entre éstas se encontró otra roca, semejante a una mano de moler, de 11 x 6 x 4.5 cms. (lam. 9 y 10).

La posible mano se encontró en un sedimento de color oscuro, semejante al suelo del horizonte A en

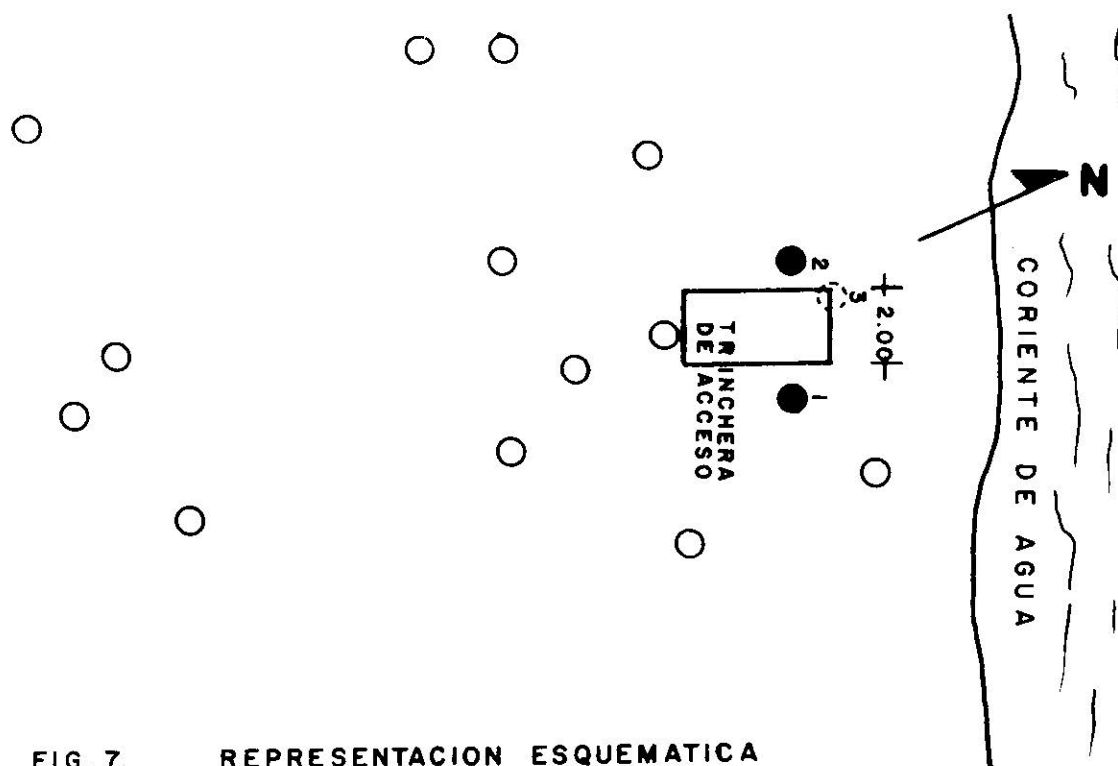


FIG. 7. REPRESENTACION ESQUEMATICA DE LA DISPOSICION DE LAS CAMARAS ASOCIADAS A LOS PLANOS 58 - 59

Lámina 7:

Incensario trípode fragmentado recolectado en la trinchera de acceso a cámaras 1, 2 y 3 asociadas a los planos 58-59.

1970



FIG. N° 9

58

REPRESENTACION
ESQUEMATICA DE
LAS CAMARAS ASO-
CIADAS A LOS PLA-
NOS 58 - 59 Y LA
TRINCHERA DE ACCE-
SO.

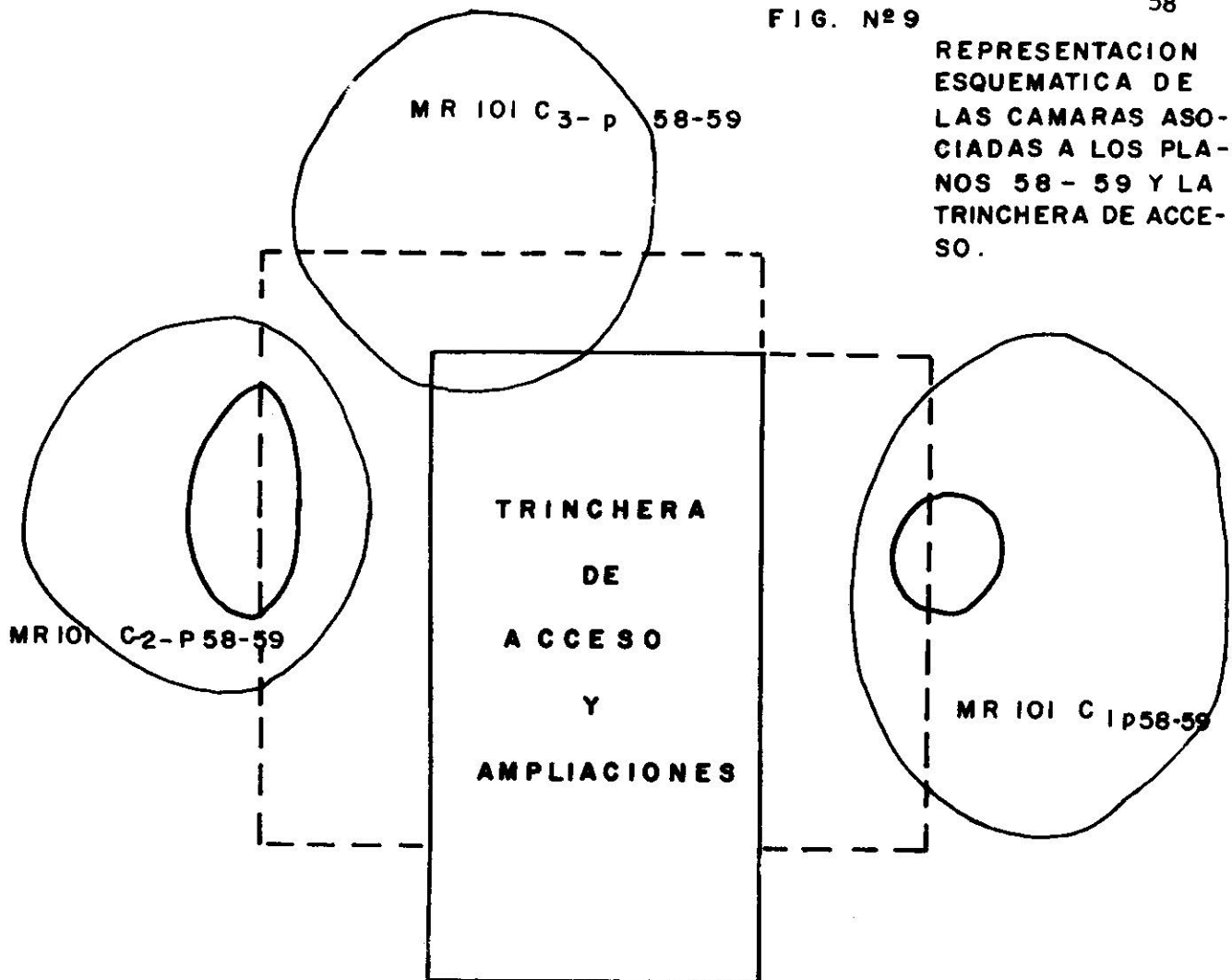
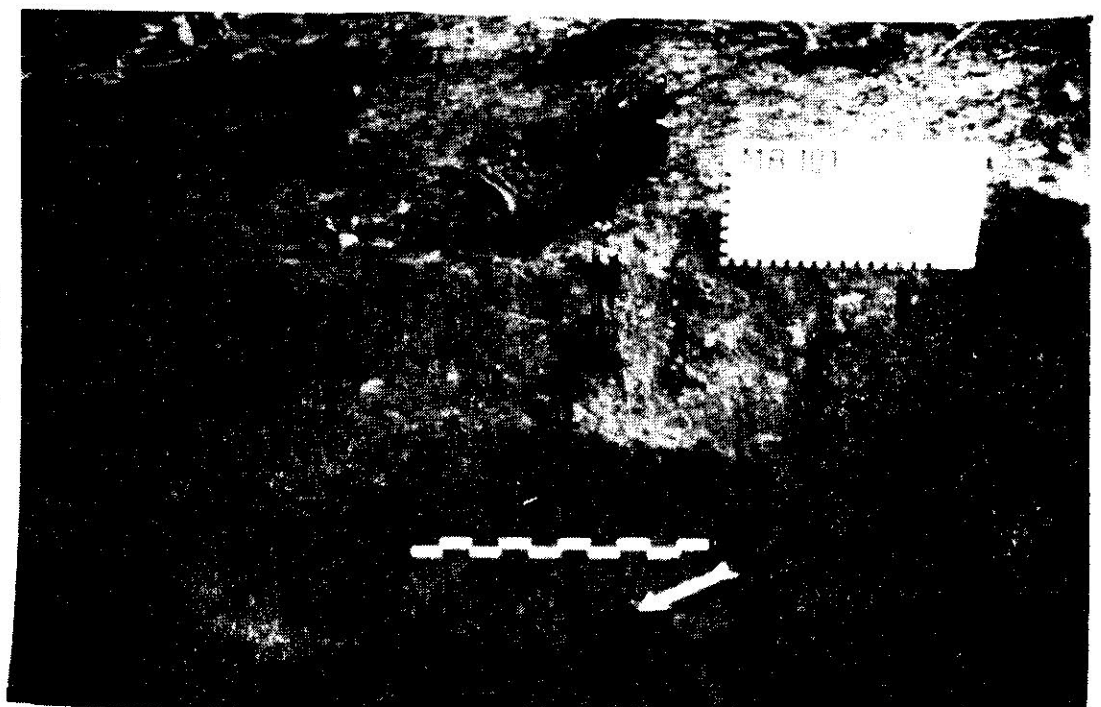


Lámina 8:
MR 101 C₁ p 58-59
corte vertical
pared NO.



M.R 101-C₁-p 58-59

PLANTAS

59

ESC. 1:10

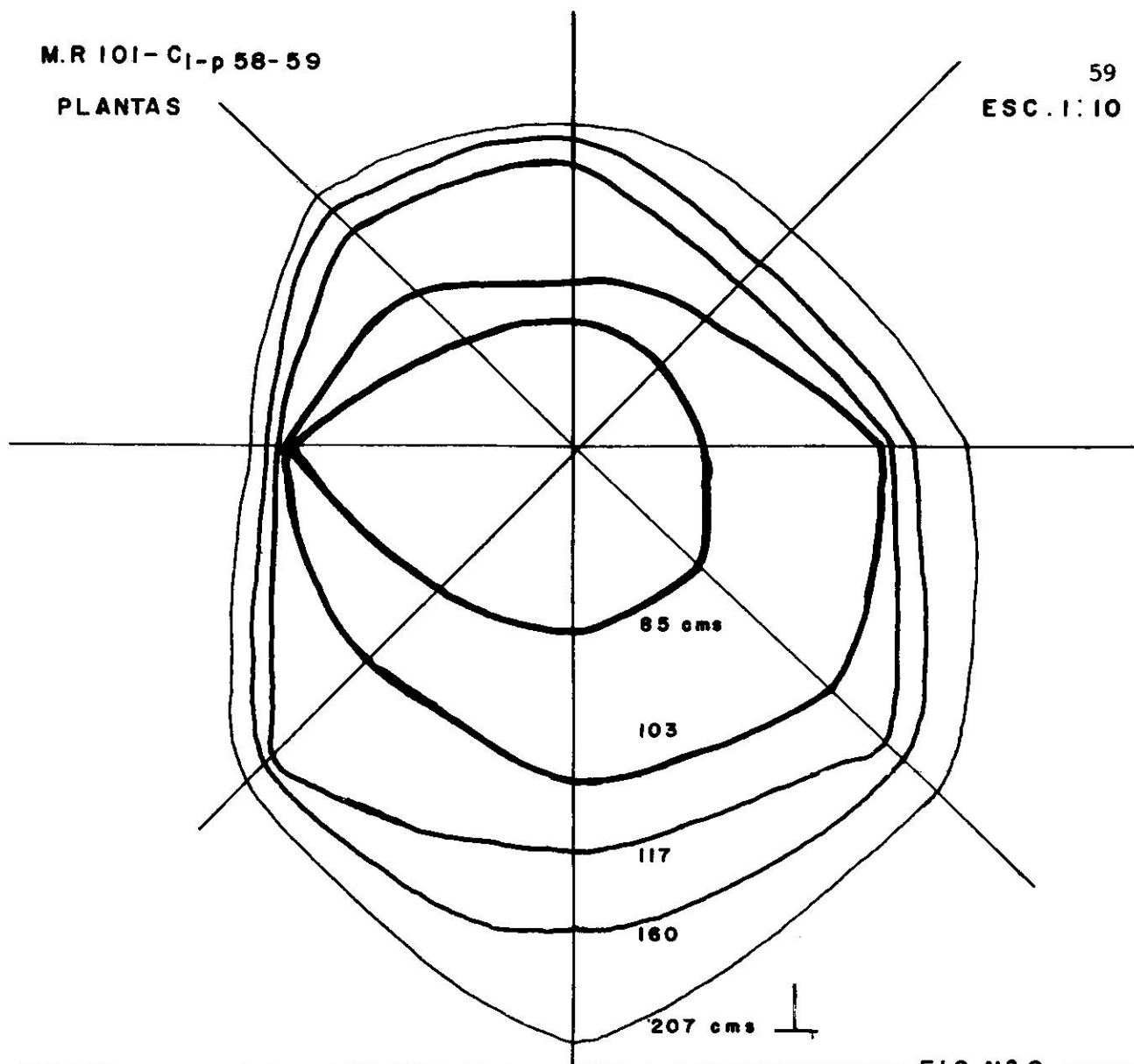


FIG. N° 8

CORTE LONGITUDINAL

ESC. 1:20

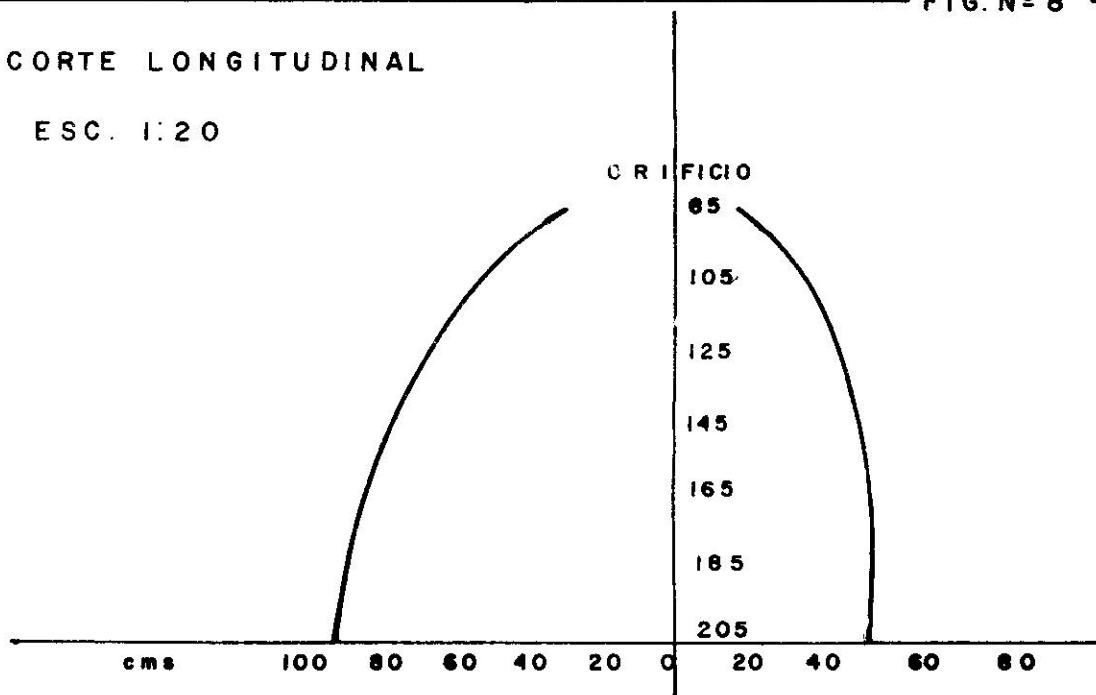




Lámina 9 y 10: contenido de MR 101 C₁ p 58-59.



el que se observaron trazas de carbón. Se recolectó una muestra del sedimento así como del de la base de la cámara para determinar por análisis de fósforo si hubo restos óseos en el interior de esta cámara.

Por la disposición de los objetos de la cámara, así como por la mezcla evidente de suelo que conformaba el sedimento, lo más probable es que la cámara haya sido saqueada.

MR101 C₂ p58-59.

Al excavar la cámara 2, se pudo observar una estructura ovoide, con base elipsoidal. Los ejes en la base midieron 87 y 79 cms., mientras que en la parte más ancha de la estructura tenían 103 y 115 cms. (ver fig. 10).

El orificio en la superficie, producto del colapso de la parte superior de la cámara, tenía un diámetro aproximado de 30 cms. A medida que se excavó la cámara, esta área colapsó hasta alcanzar el orificio un diámetro mayor de 90 cms. y el menor de 55 cms., como se observa en la figura.

Se avanzaron desde la cámara 20 cms. hasta tocar la pared SO (lam. 11) donde se observaron pequeños fragmentos óseos deteriorados. Se excavaron 30 cms. verticalmente en la estructura para hacer posible el proceso de decapado del sedimento (fig. 9), el cual se encontró a partir de los 30 cms. de profundidad desde la superficie. Al igual que en la cámara 1, es de naturaleza arcillosa, semejante a los horizontes A y B.

Se decapó el sedimento en el interior de la cámara en niveles artificiales de 5 cms. debido a la

gran cantidad de fragmentos óseos. A 60 cms. de profundidad se observaron fragmentos de mayor tamaño (aprox. 5 mm.) y mejor conservados; y a 70 cms. se encontraron dos fragmentos de mandíbula animal, ubicados a 5 cms. de la pared NE de la cámara (lam. 12 y 13). Unos 5 cms. más profundos y a 32 cms. hacia el oeste de los fragmentos anteriores, se encontró un fragmento de cráneo, aparentemente del mismo animal. Es posible que la fractura de esta mandíbula se debiera al impacto de alguna roca colapsada de las paredes.

Entre 70 y 80 cms. de profundidad, en el área central de la cámara, se recolectaron fragmentos cerámicos. Uno de éstos consistía en parte del cuello de una vasija, semejante a las encontradas en Loma de La Virgen (Niño, 1988). En general se pudo observar que la arcilla fue desgrasada con piedra molida rica en mica y cuarzo lechoso; la superficie fue pulida y se coció la pieza en atmósfera reductora. No se observó engobe así como decoración plástica ni pintada. Los fragmentos fueron enviados al laboratorio de termoluminiscencia del IVIC.

Finalmente, a 90 cms. de profundidad se encontró una roca granítica de forma mas o menos triangular. Tiene de largo 42 cms. y de ancho máximo (base del triángulo) 26 cms. El espesor medio es de 6 cms. (lam. 14 y 15).

Al igual que en el caso de la cámara 1, se piensa en un posible saqueo debido al orden de aparición de los elementos dentro de la cámara, contrario al que normalmente pudiera esperarse en una cámara que no ha sido perturbada, es decir: con los restos óseos en la base, las ofrendas en el mismo nivel o niveles superiores y la laja sobre todo el contenido, tal como sucedió con la cámara 3 que con

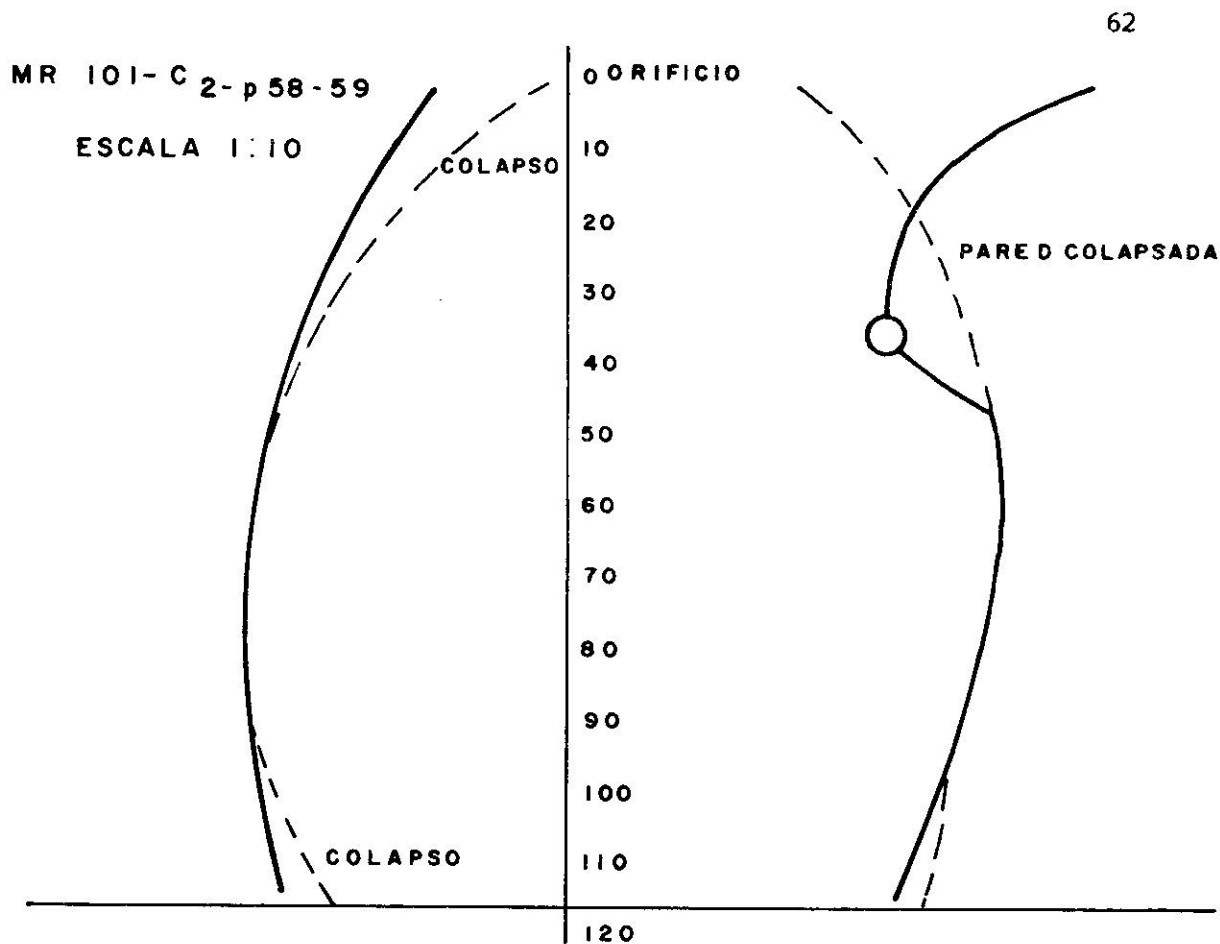


FIG N° 10 CORTE LONGITUDINAL DE LA CAMARA
I ASOCIADA A LOS PLANOS 58-59

Lámina 11:
MR 101 C₂ p 58-59
corte vertical
pared SO.

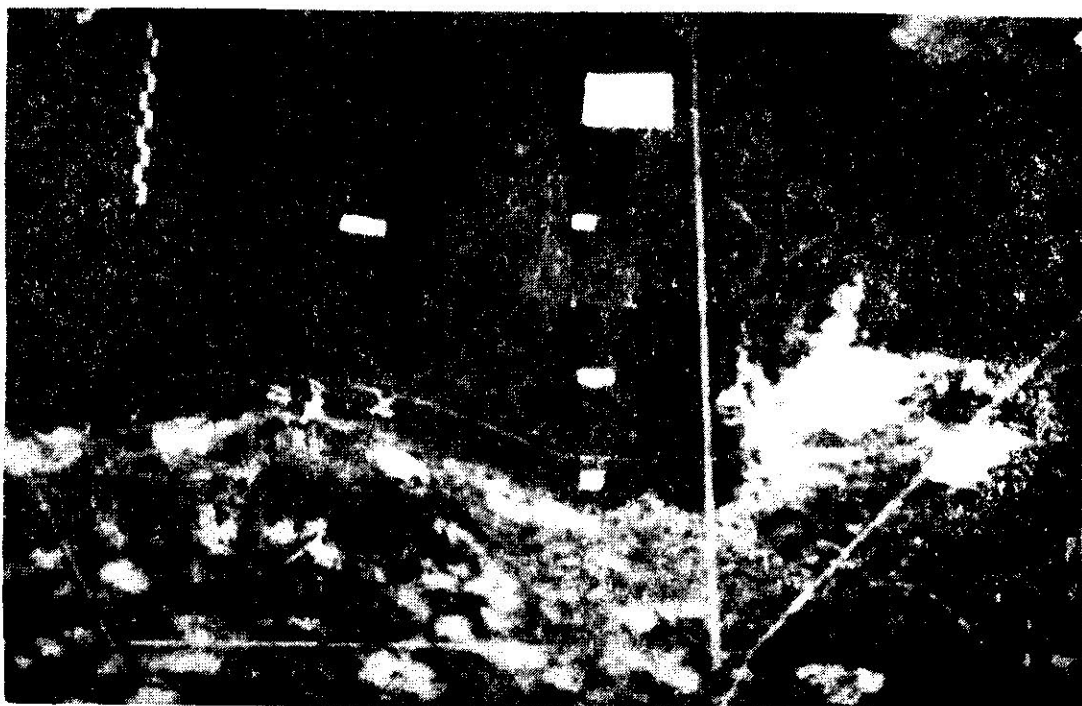




Lámina 12: Contenido de MR 101 C₂ p 58-59 in situ.



Lámina 13: mandíbula animal recolectada en el interior de MR 101 C₂ p 58-59.

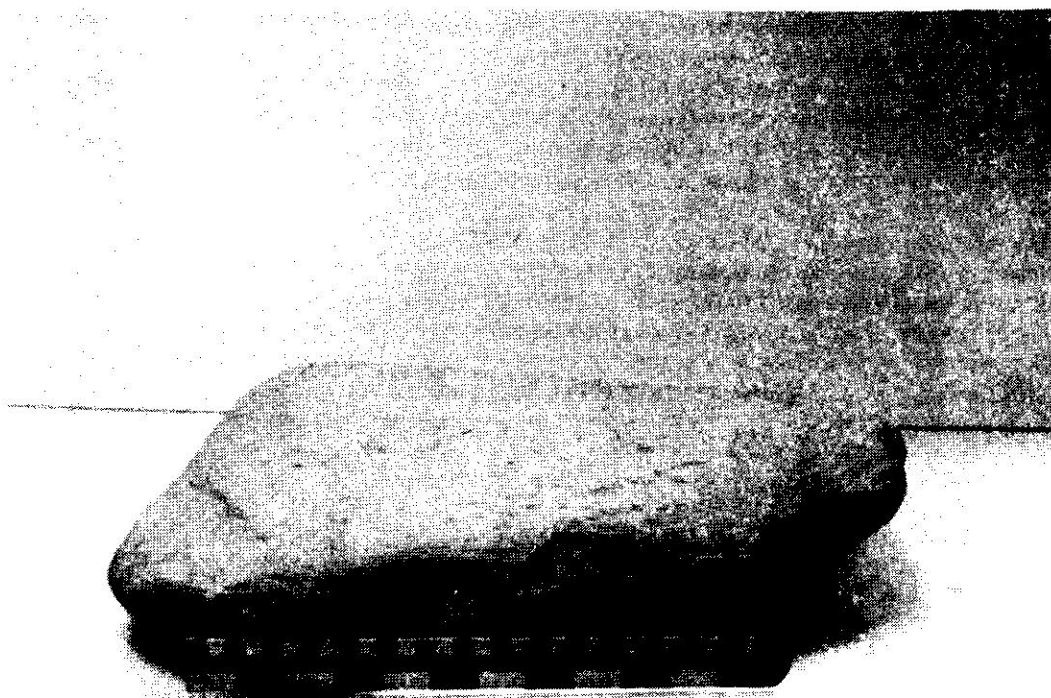
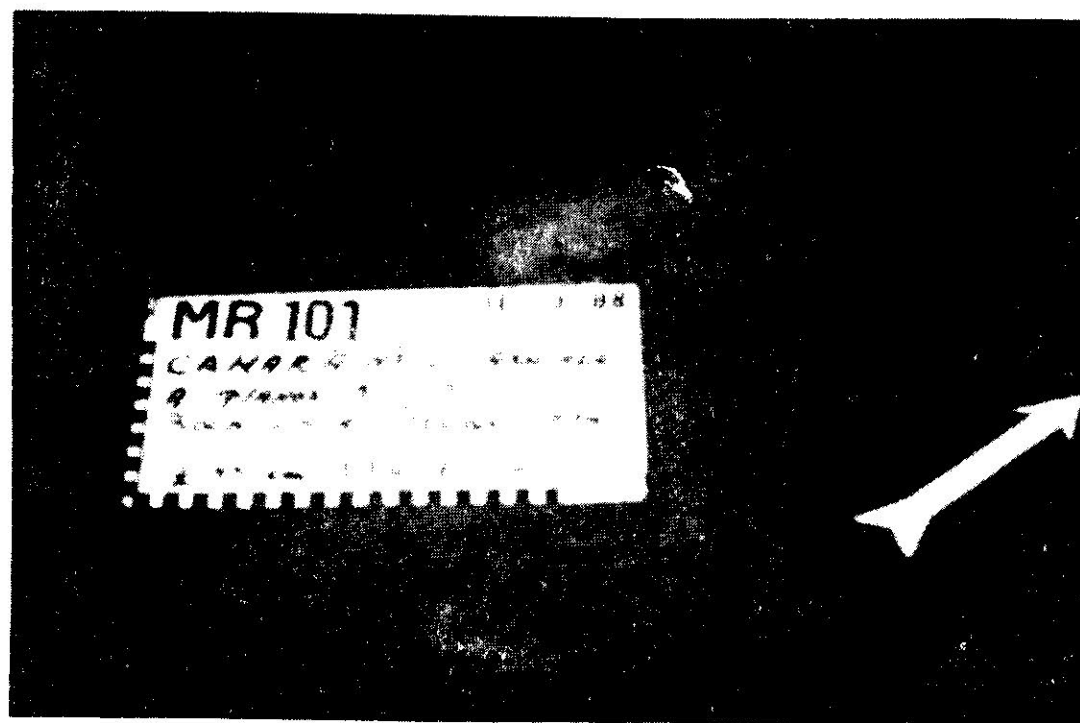


Lámina 14 y 15: laja asociada a MR 101 C₂ p 58-59.



seguridad no fue violada antes de la excavación.

MR 101 C₃ p 58-59.

La cámara 3 fue descubierta durante la excavación de la trinchera de acceso a las cámaras 1 y 2. No habían colapsado las paredes de la misma, de ahí que no se observara orificio en la superficie. La estructura es una cúpula de 110 cms. de altura, con base elipsoidal, cuyos ejes medían entre 130 y 98 cms. (ver fig. 11).

Se excavó la trinchera hasta avanzar 40 cms. en la estructura de la cámara para facilitar el decapado del sedimento interno (fig. 9 y lam. 16). Este es de naturaleza arcillosa, semejante al horizonte B y se encontró a unos 60 cms. de profundidad desde la superficie.

Sobre el sedimento se encontró una roca granítica rectangular, cuya impronta se observaba claramente en la parte superior de la cámara. La roca, que con seguridad sirvió de tapa para la cámara, mide 49 cms. de ancho, entre 50 y 28 cms. de largo y espesor medio de 6 cms. En la cara de la laja que daba al sedimento se observó una depresión que pudiera ser producto del uso como piedra para moler o metate (lam. 17).

Se excavó el sedimento en niveles de 5 cms. ya que se esperaba encontrar objetos o restos óseos en el interior de la cámara debido a que ésta no estaba perturbada. A 90 cms. de profundidad desde la superficie comenzaron a aparecer pequeños fragmentos óseos deteriorados, al igual que en la cámara 2. Al avanzar en el nivel siguiente, se encontraron fragmentos de mayor tamaño (5-10 mm.) que parecían ser de cráneo, a 98 cms.

de profundidad se encontró una mandíbula humana con la dentición bastante completa (lam. 18).

Se pudo observar que las raíces de la vegetación presente en el sitio habían destruido por completo el cráneo ya que se encontraron abundantes fragmentos que fueron removidos por éstas. Igualmente la acidez del suelo ha podido ser factor determinante en la descomposición de los restos. Una vez trasladada la mandíbula en un pedestal bastante amplio al laboratorio, se pudo constatar la presencia en el terreno de una mancha oscura que presenta la forma de los huesos parietal, occipital y frontal (ver lam. 19). Se pudo determinar que el cráneo fue colocado sobre el lado izquierdo orientado hacia el SO y mirando hacia el NO. Aparte de la laja no se encontró ningún otro elemento asociado a este enterramiento.

En comunicación personal con el estudiante de odontología Carlos García, auxiliar de investigación del Museo Arqueológico de la U.L.A., se pudo conocer que la mandíbula de la cámara 3 pertenece a un individuo adulto joven. El Br. García igualmente adelantó que la dentición presenta características típicas de las poblaciones indígenas americanas (y en general de los grupos mongoloides), como es el llamado por los especialistas Diente de Pala (García, en preparación). Esta misma característica se observa en descendientes de indígenas en los Andes venezolanos así como en otras comunidades indígenas de Venezuela.

CONCLUSIONES.

A pesar del saqueo del que fueron víctimas la mayoría de las cámaras excavadas en Loma de San Rafael, es posible hacer algunos

AR 101-C₃ - P58-59

PLANTAS

66

ESC 1:10

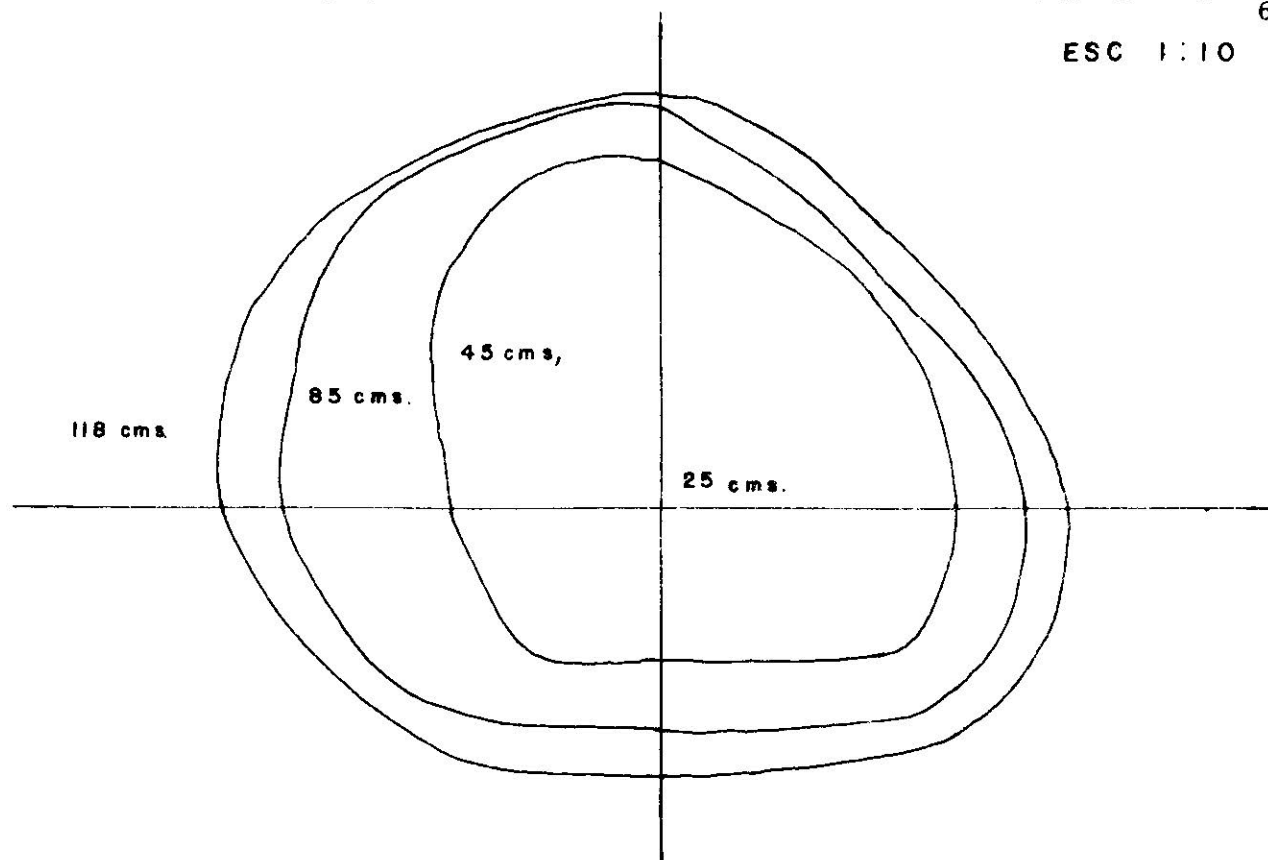


FIGURA Nº II

CORTE LONGITUDINAL

ESC. 1:10

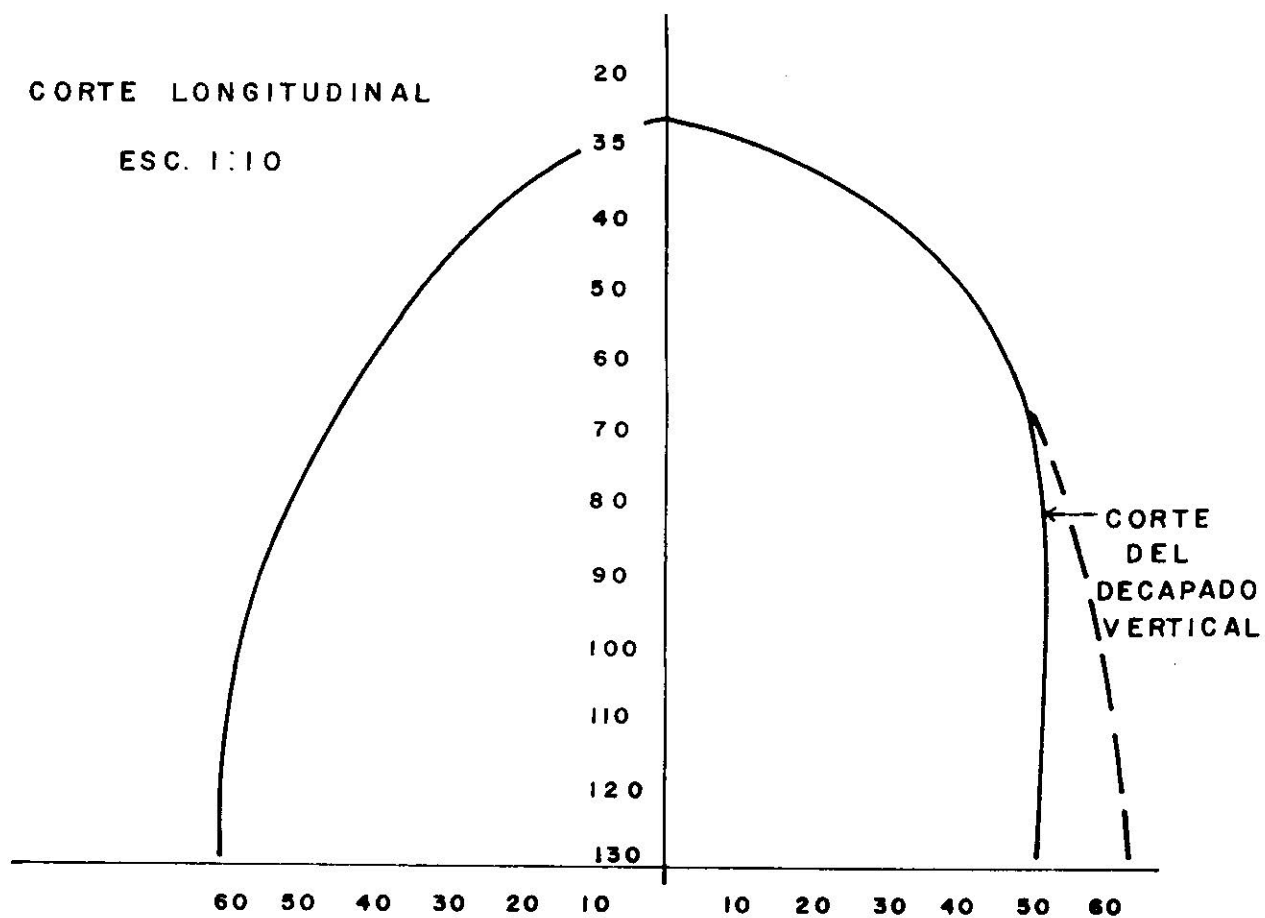




Lámina 16: corte en la pared oeste de MR 101 C₃ p 58-59.
Proceso de registro.

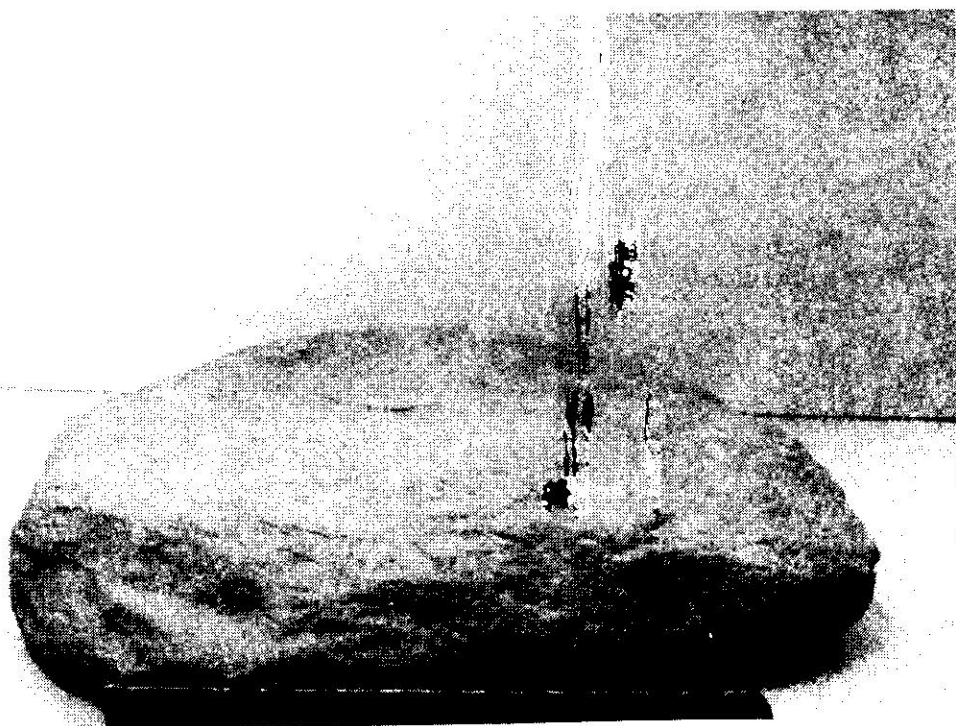


Lámina 17: laja encontrada en el interior de MR 101 C₃
p 58-59.



Lámina 18: mandíbula en el interior de MR 101 C₃ p 58-59.

Lámina 19:
Mandíbula humana.
Las flechas señalan los
incisivos en forma de pala
y restos óseos.



comentarios en relación a la estructura y contenido de las mismas, así como establecer algunas comparaciones con otros yacimientos arqueológicos de los Andes venezolanos.

Las cámaras excavadas en el sitio asociado a los planos 58 y 59 presentan en general una estructura semejante a una cúpula, con una laja que sirvió posiblemente de tapa en la parte superior de dicha cúpula (la cámara 2 presenta una estructura diferente pero ésta probablemente se deba al colapso de las paredes). Difieren éstas de la cámara asociada al plano 60, la cual presentó una estructura cilíndrica.

En el caso de las cámaras asociadas a los planos 58-59 es seguro que se trataba de tumbas y el sitio en el que se encuentran bien puede calificarse de cementerio debido a la cantidad de evidencias visibles de cámaras semejantes a las excavadas.

En el caso de la cámara asociada al plano 60, es difícil aventurar explicación alguna en cuanto a su función. Es posible que, lo mismo que las otras, haya sido construida con fines funerarios; sin embargo es preferible esperar los resultados de los análisis de fósforo, así como es conveniente excavar otras cámaras aisladas asociadas a sitios planos a fin de conocer si éstas eran usadas como tumbas o tuvieron alguna otra función, tal como lo propone Vargas (1969). Esta autora plantea que la cámara asociada al sitio habitacional excavado por ella en San Gerónimo, fue utilizado como silo (Vargas, 1969: 33).

Tanto en Loma de San Rafael como en Loma de la Virgen, ambos sitios localizados en el área de La Pedregosa, las cámaras excavadas hasta ahora -a excepción de la asociada al

plano 60 de San Rafael- han resultado ser cámaras funerarias. Sin embargo, es de hacer notar que estas tumbas se han encontrado o concentradas (en el cementerio mencionado) o alineadas delante de un canal (Ramos et, al. 1988; Niño, 1988).

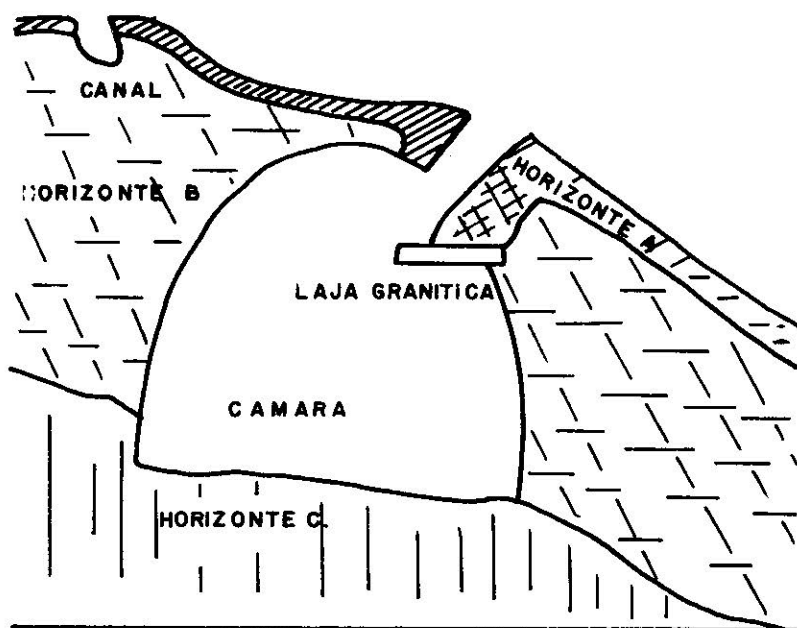
Al comparar las cámaras excavadas en ambos sectores de La Pedregosa, es notable la diferencia en cuanto a la estructura de las mismas. Si bien tanto en San Rafael como en Loma de la Virgen éstas son cúpulas con lajas asociadas a manera de tapa, las primeras no presentan chimenea o entrada lateral con laja interior como se observa en Loma de La Virgen (fig. 12). Igualmente, varían en dimensiones, siendo las de San Rafael en general más pequeñas.

Respecto al contenido de las cámaras, aparentemente es el mismo en ambos sectores. Es importante destacar que cuando se han encontrado restos óseos, éstos pertenecen únicamente al cráneo, no se han encontrado hasta ahora en La Pedregosa evidencias de otros huesos del esqueleto. Sin embargo, en otras cámaras funerarias semejantes excavadas en el Cerro de Las Flores, cerca de La Hechicera (Niño, en este volumen) se observaron algunos fragmentos y la impronta de un esqueleto flexionado, en posición decúbito lateral, lo que confirma el carácter funerario de estas estructuras.

Dicha cámara forma parte de una alineación similar a la de Loma de la Virgen.

Tales diferencias y semejanzas hacen pensar en un grupo humano que pobló el área de las laderas en la cuenca del río La Pedregosa, grupo del cual desconocemos hasta ahora si ocupó el espacio mencionado en un mismo lapso de tiempo o si lo hizo

A, B, C, : REPRESENTACION ESQUEMATICA DE CAMARAS EXCAVADAS EN LOMA DE SAN RAFAEL



REPRESENTACION ESQUEMATICA DE CAMARA EXCAVADA EN LOMA DE LA VIRGEN

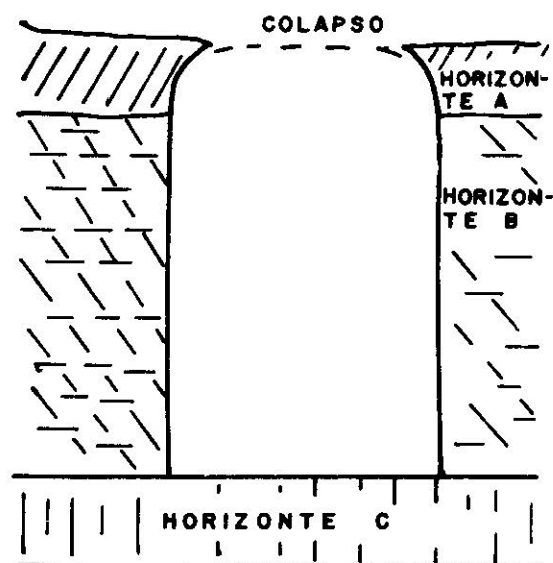


FIG. A

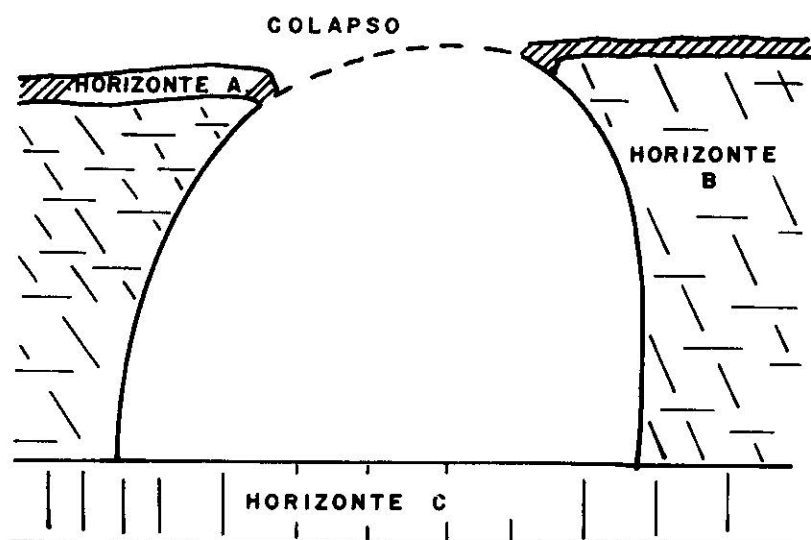


FIG. B

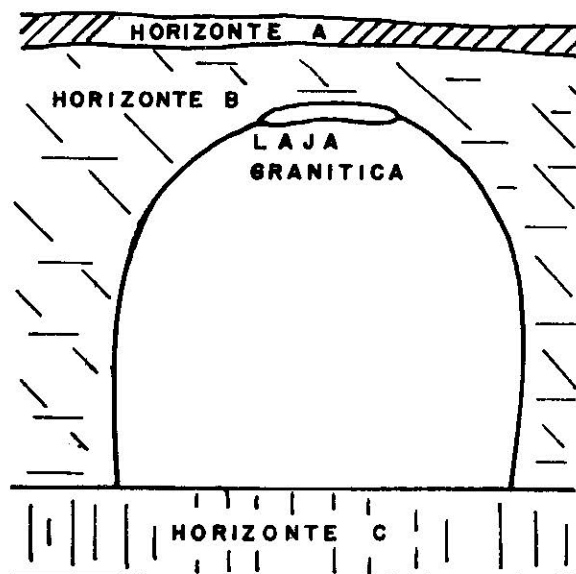


FIG. C

FIG.12 REPRESENTACION DE LAS ESTRUCTURAS EXCAVADAS EN DOS SECTORES DE LA PEDREGOSA.

paulatinamente. Las fechas producto del análisis de termoluminiscencia aclararán si se trata de grupos contemporáneos con un mismo sustrato ideológico, económico y social pero con diferencias culturales expresadas entre otras cosas en la construcción de las tumbas o si ésta sufrió variaciones con el correr del tiempo.

Por otra parte, también es posible que la construcción de las cámaras haya estado en relación con el tipo de terreno y la posición geomorfológica. Así se tiene que en Loma de la Virgen, las tumbas fueron cavadas en un sitio de pendiente fuerte (aproximadamente 45°) lo que ha podido haber hecho necesario que se contruyera la chimenea lateral como acceso para facilitar el cavado de la estructura, mientras que en sitios de pendiente leve como el cementerio de San Rafael, es factible cavar directamente en sentido vertical (fig. 12).

En cuanto a la cerámica, ya hemos mencionado que los fragmentos recolectados en la cámara 2 asociada a los planos 58 y 59 se asemeja a las vasijas encontradas en las cámaras de Loma de la Virgen. Sin embargo, otro elemento presente en el área de excavación como fue el incensario trípode fragmentado, recolectado durante las excavaciones de la trinchera, extiende los límites de la comparación hasta Trujillo. El ejemplar -probablemente material rodado del plano 60, aledaño al cementerio- se asemeja a otro reportado por Wagner para el área de Carache, específicamente de los sitios de Mirinday y el Chao (Wagner, 1988: 172-173).

Wagner ubica los sitios mencionados entre 1100 y 1600 D.C. (op. cit.: 119) y aunque se trata de un solo elemento, es posible hablar tentativamente del sitio como un yacimiento prehispánico, que será

ubicado cronológicamente una vez que se conozcan los resultados del análisis de termoluminiscencia.

Igualmente se puede establecer que los pobladores de San Rafael y en general de La Pedregosa, pertenecieron a grupos agricultores que compartían una misma tradición alfarera con el resto de las comunidades que ocuparon la cordillera andina venezolana, por lo que se puede inferir que existían relaciones económicas y sociales entre las distintas comunidades debido a la diferencia de ambientes que éstas explotaban, lo que les permitía complementar los productos y bienes de consumo. Con el tiempo, tales relaciones de complementariedad tienden a complejizarse para devenir jerárquicas en tanto algún área productiva se hace centro económico o religioso, como parece haber sido el caso de Lagunillas, según muestra la crónica de Fray Pedro de Aguado (1962: 401-402).

Por otra parte, Vargas plantea que las poblaciones indígenas en los Andes venezolanos no tiene origen en desarrollos locales, sino que pudieran ser producto de la expansión de grupos chibchas (Vargas, 1986: 33); sin embargo, es difícil hacer tal afirmación debido a la escasez de datos provenientes de trabajos arqueológicos en el área.

Para La Pedregosa, por el momento es difícil aseverar nada al respecto debido a que las excavaciones arqueológicas en el área apenas comienzan y mientras éstas aportan lentamente los datos necesarios para la reconstrucción histórica del poblamiento indígena en la región, muchos yacimientos desaparecen rápidamente bien por el saqueo, bien por el uso agrícola de las tierras en donde éstos se encuentran o por destrucción en función de la urbanización de la zona, o simplemente por capricho.

NOTAS Y BIBLIOGRAFIA.

- (1) Para una descripción precisa del área de estudio, ver Puig en *Boletín Antropológico* No. 16, 1989 (en preparación).
- (2) Para una descripción detallada de la distribución de los canales en el área, ver Puig *idem*.
- (3) Tomado del tecto Mucutuquiaun-Tatuy-Pedregosa del trabajo expuesto por la Prof. Edda Samudio en la sala anexa del Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez", ULA, 1988.
- (4) Esta asociación es dudosa ya que los orificios en la superficie alineados a un antiguo canal pudieran ser evidencias de postes para un cercado. Sin embargo, no se descarta por completo este tipo de asociación debido a - que se observa claramente en otros sitios como Loma de la Virgen (Ramos et al, 1988; Niño 1988) y Cerro de Las Flores (Niño en este volumen).
- (5) Se conocen reportes para ciertas zonas del páramo que están siendo investigadas por el equipo del Museo Arqueológico-ULA.
- (6) En principio se excavarían dos cámaras de la concentración pero durante la excavación de la trinchera se encontró una tercera cámara. Se decidió excavarla ya que era muy posible que no estuviera saqueada.

AGUADO, Fray Pedro de: Recopilación historial de Venezuela. Tomo II. Biblioteca Nacional de la Historia No. 63, Caracas, 1963.

CLARAC, Jacqueline: La cultura campesina en los Andes Venezolanos, Publ. del CDCH-ULA, Mérida. 1976.

-----: Dioses en Exilio, Fundarte - Caracas, 1981.

GARCIA, Carlos: Primera aproximación al estudio del diente de pala en la arqueología de los Andes venezolanos (área de Lagunillas) (trabajo - en preparación).

NIÑO, Antonio: Aproximación a una tipología de mintoyes para el área de la Cordillera de Mérida y proposición metodológica para su excavación. -

En *Boletín Antropológico* No. 14, enero-mayo, pp. 29-50, 1988.

NIÑO, Antonio: Excavaciones arqueológicas en el Cerro Las Flores, La Hechicera. Mérida. En *Boletín Antropológico* No. 15, 1989.

PUIG, Andrés: "Estudio de antiguos sistemas de - conservación de aguas y suelos en el Valle de La Pedregosa". Tesis de grado, Facultad de Ciencias Forestales, ULA, Mérida, 1988.

RAMOS, Elvira: Loma de la Virgen un nuevo sitio arqueológico en el área de Mérida. En *Boletín Antropológico* No. 14, enero mayo, pp. 20-28, - 1988.

RAMOS, Elvira, Andrés PUIG y José Luis QUINTERO: Excavaciones arqueológicas de 2 cámaras funerarias en Loma de La Virgen, La Pedregosa, Estado Mérida, en *Boletín Antropológico* No. 14, enero-mayo, pp. 51-60, 1988.

SAMUDIO, Edda: Tatuy-Pedregosa-Mucutuquiaum. - Museo Arqueológico - ULA, sala anexa, 1988-89.

VARGAS, Iraida: La Fase San Gerónimo. Investigaciones arqueológicas en el Alto Chama. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. - U.C.V., 1969.

-----: Desarrollo histórico de las sociedades andinas de Venezuela. Revista GENS, - Vol. 2 No. 1, Sociedad Venezolana de Arqueología pp. 30-40, 1986.

WAGNER, Erika: La Prehistoria y etnohistoria del área de Carache en el Occidente venezolano, ULA. Ediciones del Rectorado, Col. Bicentenario, Mérida, Vzla., 1988.

RESUMEN:

En Loma de San Rafael, La Pedregosa Alta, fueron localizadas una serie de posibles cámaras funerarias en asociación con sitios planos de posible uso habitacional y canales, y agrupadas en una suerte de cementerio. Se describen - las excavaciones de cuatro cámaras, tres de las cuales resultaron ser tumbas. El material recolectado relaciona al sitio con Loma de La Virgen (Pedregosa Baja) y el área de Carache. No se -

tiene fechas hasta el momento de publicar el artículo, pero es posible definir el sitio como un área poblada por comunidades indígenas agroalfareras en relación con todas aquellas que ocuparon la Cordillera Andina venezolana en el período prehispánico.

SUMMARY:

In Loma de San Rafael, La Pedregosa Alta, a series of possible funeral chambers was discovered, in association with canals and flat places possibly used for habitations, and arranged as a sort of cemetery. This article describes the excavation of four chambers, three of which turned out to be tombs. The material collected relates the site to Loma de la Virgen - (La Pedregosa Baja) and the Carache area. No dates are available on going to press, but it is possible to define the site as an area populated by indigenous agricultural and pot-making communities related to all those that occupied the Venezuelan Andean range during the pre-hispanic period.

CHAVIN Y LOS HUAYCOS

Pedro Ortiz *

La primera impresión que se tiene de esta cultura es de asombro; ¿cómo es posible que tan alta expresión de civilización se produjera en época tan lejana para América (1.500 años a. de C.)? Como resulta dudoso que sin mayor preámbulo se manifestara majestuosamente Chavín, igual a la diosa Atenea completamente armada saliendo de la cabeza de Zeus, H.D. Disselhoff como solución al misterio arguye: "Estoy convencido que en la aparición de la cultura Chavín entra en juego un influjo foráneo, todavía no identificado" (1). Si bien Chavín es un misterio en su origen, continúa con una gran verdad: siendo la más antigua de las altas culturas peruanas pre-colombinas, como tal marcó derroteros que las demás han seguido; algunos de los cuales son los siguientes: en arquitectura, la pirámide truncada (2); en cerámica, el asa de estribo; en escultura, monolitos con figuras incisas.

Con respecto a la igualmente maravillosa cultura mexicana de La Venta, envuelta en igual misterio de principio, hay mucho que investigar: si se trata de procesos independientes, como también qué influencias existen entre ambas (3); o como sostiene Disselhoff, las dos culturas tienen un proceder común, foráneo e incógnito. Para Tello, hay "anterioridad de las cul-

turas peruanas sobre las de México" (4); según los últimos cuadros de secuencias temporales de las culturas americanas se otorga mayor antigüedad a Chavín (5), lo cual confirma la afirmación del gran arqueólogo peruano (6).

Situando a Chavín dentro del contexto del Antiguo Perú, no ha cesado la búsqueda de los antecedentes de esta cultura primigenia (7); y en esta indagación la pregunta principal es: ¿de cuál región peruana ha venido el impulso Chavín? Como es sabido el Perú se divide en tres regiones naturales: Costa, Sierra y Selva; la primera es la del Oeste, vecina al Océano Pacífico; la segunda es propia de la cordillera andina (por encima de los 2.000 m.s.n.m.) con sus valles y mesetas; y la tercera se encuentra al Este, y constituye la parte inicial y alta de la gran cuenca del río Amazonas. El Castillo Chavín, mejor dicho Chavín de Huántar se encuentra en la parte septentrional serrana, a 3.000 m.s.n.m., un poco al Sur del Callejón de Huaylas, en el departamento de Ancash, en la cuenca del río Marañón (de la unión de éste con el río Ucayali nace el Amazonas). Para Tello la cultura avanzó de la Selva a la Sierra, dando como principales razones para esta afirmación: la inmediata proximidad del Castillo Chavín a las zonas selvícolas; los

principales motivos artísticos y mágicos de Chavín son del Este, como es el jaguar (*Felis onca*). La suposición - del sabio alemán Max Uhle que el estímulo cultural tuvo más bien una ruta Costa → Sierra se resiente tanto por la distancia (para llegar a Chavín de Huántar desde la Costa hay que atravesar altas y dificultosas cordilleras), y por presentar las zonas costeñas - gran aridez y escasa presencia de felinos.

El predominio Chavín se sitúa entre los 1500 a 500 años a. de C., y se le designa como primer "horizonte pan-peruano" (8), que se extendiera - por la Costa desde Piura, en el Norte, hasta Nazca, en el Sur, abarcando también todas las cordilleras andinas paralelas a este espacio costero, tomando muy poco de la Selva; sólo en sus partes más próximas y altas, aunque ésta fuera su fuente originaria; formando un conjunto rectangular de considerable extensión. Teniendo al departamento de Ancash como centro, queda fuera de su influencia todo el extremo - Sur del actual Perú, tanto costero como serrano (departamentos de Tacna, Moquegua; Puno, Arequipa, Cuzco, Apurímac y Huancavelica). Su mayor influencia se produce en los departamentos vecinos de La Libertad, al Norte y Lima, al Sur; atenuándose en los de Lambayeque y Cajamarca, en el Norte y Huánuco en el Este; y en sus extremos con menor repercusión en el departamento costero septentrional, ya mencionado de Piura, y en el Sur en el de Ica, donde queda Nazca. Sin embargo, es difícil creer que Chavín hubiera sido una expresión política, un imperio o algo similar; lo que sí es cierto es la existencia de dos chavines, uno visible como estilo artístico, y otro invisible, irremediablemente ya perdido, aunque innegable, como manifestación mágico-religiosa.

Del primer Chavín es del que hay más que decir, ya que quedan sus monumentos arquitectónicos, estropea-

dos, pero comunican todavía del esplendor que poseyeron como de su magnífico arte; como también sus ceramios y esculturas y aún su pintura y orfebrería. En lo primero, su edificio principal - es el Castillo, ubicado en Chavín de Huántar. Esta denominación de Castillo viene desde la época de la Conquista (9), cuando así lo llamaron los soldados españoles al relacionarlo con las fortalezas de su lejana Castilla. Es una creación cuyos grandes lineamientos se conservaron y repitieron en toda la existencia del Antiguo Perú; pero, es preciso hacer una diferencia con la arquitectura Tiahuanaco: el Castillo en realidad es un santuario - para un culto dentro de sus muros; mientras Tiahuanaco, que también es un santuario, es para un culto al aire libre, como lo denota su famosa Puerta del Sol con su figura central del dios Viracocha, y a partir de estas modalidades toma características propias que también se extienden por los Andes. El Castillo es la construcción más importante entre otras del mismo lugar, todo lo cual cubre un área de unas catorce hectáreas. Presenta tres plantas y en una esquina mide hasta trece metros, con rampas y escaleras; sus corredores son oscuros y laberínticos; sin puertas ni ventanas interiores; - manteniéndose la ventilación por medio de tubos que llevan el aire. En uno de estos pasadizos se encuentra el "Lanzón", un monolito de más de cuatro metros de altura, un triedro en forma de puñal cuya punta descansa en el suelo. No era un palacio para ser habitado, - sino un lugar para ritos y ceremonias. Su tipo de construcción con materiales megalíticos se repetirá por un largo lapso hasta Machu Picchu, o sea hasta los finales de la cultura Inca, y de la misma del Antiguo Perú; y sus parámetros los volveremos a ver, con mayor función, en el cerro Sechín. Hubo planificación, como arquitectos, diestros albañiles y gran cantidad de peones, - ¿de dónde vinieron? pues, es difícil imaginar como un reducido lugar como

Chavín de Huantar pudiera haber sostenido una vasta población; aunque sí es posible figurar como un reducido y selecto grupo sacerdotal pudiera haber - dispuesto de la construcción del santuario, pero ¿con qué poder contaban - para poder comprometer a técnicos, artesanos y obreros? Para estas preguntas no tenemos respuestas.

La arquitectura Chavín se extendió a la Costa, principalmente en los vecinos valles de Nepeña y Casma, separados por un desierto de unas cuatro - decenas de kilómetros, del mismo departamento de Ancash. Del primero, más septentrional, tenemos los restos de Cerro Blanco y Punkuri; y en el segundo los templos de Moxeke, el del cerro Sechín, como también el lugar Pallca. Moxeke, en el centro del valle, es un santuario semicircular que mantiene una situación piramidal por medio de terrazas. Sechín, en el extremo Norte del valle, es un edificio rectangular de un solo plano y sin expresión piramidal; con respecto al modelo de Chavín se le presenta como heterodoxo - (10); sin embargo, existen vinculaciones indudables: en primer lugar, las estelas encontradas con efigies han - servido de paramentos al edificio, siendo esta función pétrea similar a la hallada en el Castillo; aunque en éste las losas no poseen las representaciones incisas que exhiben las de Sechín; y en segundo lugar, el haberse utilizado como material a la piedra nos indica una técnica propiamente serrana, no costeña, por no haber abundancia de monolitos y estelas de buen tamaño en la región de la Costa; posiblemente los artistas de Sechín vinieron de las cordilleras vecinas, es decir de lugares cercanos a Chavín, acarreando sus propios materiales. La arquitectura Chavín se extiende al departamento de Cajamarca, a los lugares Kuntur Wasi (11) y Pacopampa; como también, posiblemente, a Kotosh (12) en el departamento de Huánuco.

Su cerámica es monocroma, negra

o gris, aunque en sus épocas finales se utilizaron el rojo y el amarillo. - Tiende a tomar un aspecto pétreo, lo cual indica la afinidad de este estilo a la materia piedra. Su forma es globular, que se presta a representaciones escultóricas. Terminando la parte superior del objeto con el llamado asa de estribo, o asa-puente, que sale del cuello. Las paredes son gruesas, recordando su arcaísmo. Tratándose de barro, las posibilidades estatuarias - no tienen problemas; los motivos son propios de la fauna, jaguar, serpientes, monos, lechuzas, etc., o de la flora, existiendo detalles incisos. Es de advertir que hay dos cerámicas Chavín, una de la Costa y otra de la Sierra; si bien hay discusiones sobre - cuál ha sido la primera en el tiempo, se debe otorgar la precedencia a la serrana, por razón de la ruta cultural que señala Tello. La de la Costa es mal llamada de Cupisnique (13), ya que éste es un lugar desértico y en realidad la gran mayoría de los ejemplares encontrados provienen del vecino valle de Chicama en el departamento de La Libertad.

Lo más complicado y discutido - del arte Chavín es su escultura pétrea. Dos lugares diferentes son los que tomamos como fuentes: el Castillo de Chavín, en la Sierra, y el templo del cerro Sechín, en la Costa. Del primero tenemos cuatro ejemplos llenos de impacto estético y sugerencias míticas: 1) el Lanzón, que también es un ídolo, representando incisamente el jaguar con sus serpientes; 2) la Estela Raimondi, monolito rectangular que ahora se encuentra en el Museo Arqueológico de Lima, trasladado a esta ciudad por el naturalista italiano Antonio Raimondi a mediados del siglo pasado; es un ser mítico de cuerpo entero y de pié, jaguar-hombre; con una toca con planos sucesivos en donde se encaraman seres fantásticos y hay representaciones radiales de ofidios y posiblemente rayos solares; el personaje central sostiene sendos cetros a los costados de su cuer-

po. Esta figura se repite en el monolito de la Puerta del Sol, en el cual destaca el dios Viracocha, de Tiahuanaco; con las siguientes diferencias: el personaje meridional es más humanizado; su toca no tiene pisos ni seres encima; y posiblemente las figuras felínicas, que todavía se encuentran, ya no corresponden al jaguar sino al Puma (Felis cóncolor), dejando lo selvícola por lo serrano. Los patrones escultóricos Chavín se repetirán en diferentes tiempos y lugares, así en Pucará, departamento de Puno, no lejos de Tiahuanaco (14), y en San Agustín, Colombia (15), en donde incluso vuelve a aparecer el personaje aupado sobre una figura principal; 3) el Obelisco, encontrado por Tello cerca del Castillo; es una figura sumamente barroca que John Howland Rowe interpreta como un caimán (otro motivo selvícola), aunque bien puede ser un dragón, motivo que se presenta explícitamente en el posterior arte mochica. El trabajo inciso es abigarrado, pero de gran virtuosismo a manera de ejercicios a pluma sobre un papel oscuro; por último, 4) las cabezas clavadas, que a manera de espigas se encontraban incrustadas en los muros interiores del Castillo; todavía quedan algunas de ellas en su primitivo lugar, el muro oriental del santuario. Son rostros humanos monstruosos por sus gruesas arrugas, como sus desmesurados ojos y narices, con matices zoológicos que pueden identificarse con felinos y ofidios. Todos son monolitos que han sido trabajados por medio de incisiones y relieves; sólo las cabezas clavadas tienen significación estatuaría, aprovechando la forma del bulto del material con el cual se hicieron, pero no llegan a ser bustos; indudablemente con las piedras utilizadas no fue posible, para los artistas de Chavín, conseguir la plasticidad necesaria para llegar a la creación de verdaderas estatuas, cosa que sí lograron en la cerámica que se prestaba para encontrar formas de mayor dinamismo. La modalidad de representar rostros se reproduce en la cerámica de la cultura -

mochica con los "huaco-retratos" (16), pero las figuras son plenamente humanas, llegándose a utilizar el busto como el modelar todo el cuerpo y se alcanza hasta situaciones escenográficas en grupos escultóricos.

Para concluir con la escultura - Chavín debemos referirnos a las estelas costeñas del cerro Sechín (en realidad lo que se denomina cerro es sólo una loma de escasos metros sobre el nivel del mar); con losas que recuerdan a la Estela Raimondi; monolitos en que se han esculpido figuras incisas sobre sus superficies planas, pero, los personajes ya no son híbridos sino guerreros o autoridades; tampoco las formas son hieráticas, se les ve animadas de cierto dinamismo que les proporciona movimientos, tanto que se las compara con los danzarinés de Monte Albán de México (17). De los motivos de la fauna felínica, abundantes en el Castillo, sólo quedan algunas reminiscencias.

Sobre la pintura Chavín, ya Julio C. Tello creía que debieron existir pinturas en los muros interiores del llamado Castillo. En 1969 se han encontrado tejidos en Ica y Paracas, ambos lugares en el departamento de Ica, pintados con motivos Chavín (18). La orfebrería que corresponde a este horizonte es digna de toda alabanza por los especialistas, tanto por su belleza como por su técnica; más aún, la encontrada en Chongoyape, en el valle del río Chancay, departamento de Lambayeque, está considerada entre las más antiguas muestras de la metalurgia americana (19).

De esta breve reseña de la cultura Chavín nos queda destacar el poderoso sentimiento religioso que poseía, como característica fundamental. Hemos dicho que el Castillo, al que habría que añadir sus anexos inmediatos, es un santuario; sin embargo, no es un templo más, como Moxeque o Sechín, sino un lugar de peregrinación de grandes masas que venían de lugares alejados; lo cual es clave para explicar la vasta influen-

cia que tuvo el estilo Chavín en el primer horizonte pan-peruano. Si hubiera existido un Estado Chavín con organización política capaz de dominar este espacio, posiblemente habría tenido una mayor homogeneidad como expresión cultural (20), aunque habría limitado animaciones palpitantes y variadas tal y conforme las admiramos ahora. Después de Chavín viene todo el peso cultural de otro lugar de peregrinación: Tiahuanaco, que a la vez forma otro horizonte pan-peruano, el segundo. El último gran santuario del Antiguo Perú, que conocemos, es el limeño de Pachacamac, en el valle del río Surco: ya no hay el jaguar de Chavín, ni el puma de Tiahuanaco; los felinos han desaparecido; hay otra concepción de divinidad. Si sabemos del significado que tuvo Santiago de Compostela en la Edad Media para la historia del arte, ya que la ruta jacobea es clave para la difusión del románico en España y la creación del gótico en Francia, sin que las interferencias estatales variasen estos hechos, también podemos concluir que Chavín y Tiahuanaco hicieron obra similar en una magnitud que todavía no conocemos plenamente. La idea de una religión Chavín no tiene nada de nuevo, fue lanzada en 1620 por el cronista español Antonio Vázquez de Espinoza (21), y todas las investigaciones posteriores tienden a confirmar esta idea. Era una religión que gustaba del aparato terrorífico, con ritos para sobrecoger a los feligreses y sumergirlos dentro de lo terrible.

Esta concisa relación está llamada a poner atención sobre el peligro en el cual se encuentran los testimonios culturales. El hombre es un ser destructor de grandes tesoros artísticos (por ejemplo, lo ocurrido en el asalto a Constantinopla en 1204) y ha creado situaciones permanentes para la depredación sistemática de los monumentos (piénsese sólo en la acción que realiza la contaminación en ciudades como Roma o París). Pero, la naturaleza también resulta implacable contra

la cultura concretizada cuando se desata con una fuerza que es imposible controlar (por ejemplo, Pompeya y Herculano en el año 79). Chavín de Huantar se encuentra en un lugar que es recorrido por dos ríos; el Huacheksa y el Mosna, que bajan de la Cordillera Oriental para unirse al Marañón. Es un espacio vulnerable, propio de los "huaycos". Huayco es una palabra quechua cuya traducción castellana es la de alud; sin embargo, para el caso no vamos a emplear el término hispano sino el andino, ya que éste se refiere a un fenómeno natural que posee singularidades que lo distinguen del europeo: en primer lugar acontece en meses diferentes, y en segundo estadio su composición es de barro más piedras, principalmente, mientras que en el Viejo Mundo es la nieve lo dominante.* Como lugar arqueológico Chavín de Huantar tiene catorce hectáreas, de las cuales sólo una reducida superficie pertenece al Castillo; el resto, aunque se nota su existencia, ha sido presa de los huaycos; incluso en 1945, uno de éstos afectó considerablemente el mismo Castillo ¿cuántos huaycos se han producido en este lugar durante 25 siglos que tienen estas construcciones? Mayormente los huaycos se producen por los desbordamientos de las aguas de las lagunas que se encuentran en las alturas cordilleranas. Pero, también deben tenerse en cuenta los movimientos sísmicos, como el ocurrido en 1970 en el Callejón de Huaylas, cuando una onda producida por un terremoto quebró la gran muralla de hielo del bicéfalo Huascarán (6780 m.s.n.m.) de la Cordillera Blanca, que es la montaña más alta del Perú, cayendo una enorme masa helada, en forma de huayco, sobre la ciudad de Yungay sepultándola con sus 20.000 habitantes. Los Andes, y no sólo los peruanos, requieren de un permanente cuidado para perseverar las vidas y la cultura; un servicio que vigile las lagunas y el comportamiento de éstas. Muchas inocentes quebradas, en épocas de lluvia, de pronto son caminos de huaycos que destruyen todo; y pueblos que

* El fenómeno parecido en la Cordillera de Mérida, Venezuela, se llama en esta última región "volcán".

se creían libres de esta clase de peligros son anegados brutalmente. Es necesario contemplar el suelo que estamos pisando y comprobaremos que es de aluvión ¿cuándo fue que llegó el huayco? No lo sabemos, pero puede ser nuevamente; y verificaremos que los ríos han cambiado de curso y los meandros se han vuelto locos. Y es posible que bajo tales capas de piedras haya pruebas culturales, que pueden, también, cambiar la visión actual que tenemos de nuestro pasado.

NOTAS:

1. **H.D. DISSELHOFF**: El imperio de los incas y las primitivas culturas indias de los países andinos. Barcelona, Editorial Orbis S.A., - 1985, pag. 142.
2. En esta forma hay secuencia más clara que a rranca de Tiahuanaco; como también un desarrollo paralelo en Mesoamérica y una posible relación entre esta región con la andina.
3. No sólo en arquitectura sino en otros aspectos culturales.
4. **Julio C. TELLO** (1880-1947) es la figura más relevante de las ciencias peruanas, a él se debe haber proporcionado a Chavín la importancia debida.
5. Según el cuadro que se exhibe en las páginas 216-217 en el libro de **H.D. DISSELHOFF**.
6. **JULIO C. TELLO**: Chavín, cultura matriz de la civilización andina. Primera Parte. Revisión por Toribio Mejía Xespe. Lima, Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1961.
7. **FEDERICO KAUFFMAN DOIG**: Descubrimientos pre-Chavín en la arqueología peruana (1947-1961). Lima, 1961.
D.B. SMITH: Chavin and its antecedents. - University of Pennsylvania. M.A. Thesis, - 1962.
8. Horizonte es el término arqueológico que en Perú se aplica al espacio en el cual una alta cultura ha llevado su influencia.
9. El primer europeo en describir estos testimonios fue Pedro **CIEZA DE LEON** (1518-1560), - soldado y cronista, ver su obra: La crónica general del Perú. Lima, Librería e Imprenta Gil, 1924.
10. **JAMES ALDEN MASON**: Las antiguas culturas - del Perú. México. Fondo de Cultura Económica, 1962, p. 54.
11. **REBECA CARRION CACHOT**: La cultura Chavín. Dos nuevas colonias: Kuntur Wasi y Ancón. - Lima. Museo Nacional de Antropología y Arqueología. 2.1: 97-172, 1948.
12. **E. ISHIDA y T. SONGS**: Excavation at Kotosh, Perú 1960. Tokyo. Kadowa Publishing Company. 1963.
13. Cupisnique es un lugar cercano al valle de Chicama, este último es el verdadero yacimiento de este tipo de ceramios. La persistencia del nombre se debe a su descubridor e identificador: Rafael Larco Hoyle. - **LARCO HOYLE, Rafael**: Los cupisniques, Lima 1941.
14. **ALFRED KIDDER II**: The position of Pucara in Titicaca basin archaeology. En: Wendell C. BENNETT: "The Peruvian co-tradition": 87-89, 1948.
15. **KONRAD THEODOR PREUSS**: Arte monumental pre-histórico. 2 vols. Bogotá, 1931.
16. **OTTO KLEIN**: La cerámica mochica. Características estilísticas y concepciones. Valparaíso, 1967.
17. **E. ROMERO**: ¿Existe alguna relación entre los 'danzantes' del Monte Albán en México y los monolitos del cerro Sechín en el Perú. En: Sol TAX: "Selected Papers of the XXIX International Congress of Americanist. I. The Civilizations of Ancient America". - Chicago. 1951. 285-290.
18. La pintura mural continuará con la cultura-mochica ver: **DUCCIO BONAVIA**: Una pintura mural de Pañamarca, valle de Nepeña. Lima-Arqueológicas. Instituto de Investigaciones Arqueológicas, 1951.
19. **SAMUEL KIRKLAND LOTHROP**: Gold ornaments of Chavin style from Chongoyape, Peru. Salt Lake City. American Antiquity. 6, 3: 250-262, 1941.
20. **GORDON WILLEY**: The Chavin problem: a review and critique. Albuquerque, South-

western Journal of Anthropology, 7.2: 103-144, 1951.

21. El dato es tomado del libro de Disselhoff.- Tanto esta obra como la de Mason nos han proporcionado las principales informaciones, debiendo añadirse el trabajo de: **LAURETTE SEJOURNE**: "América Latina. Antiguas culturas precolombinas". México. Siglo Veintiuno Editores, 1978.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

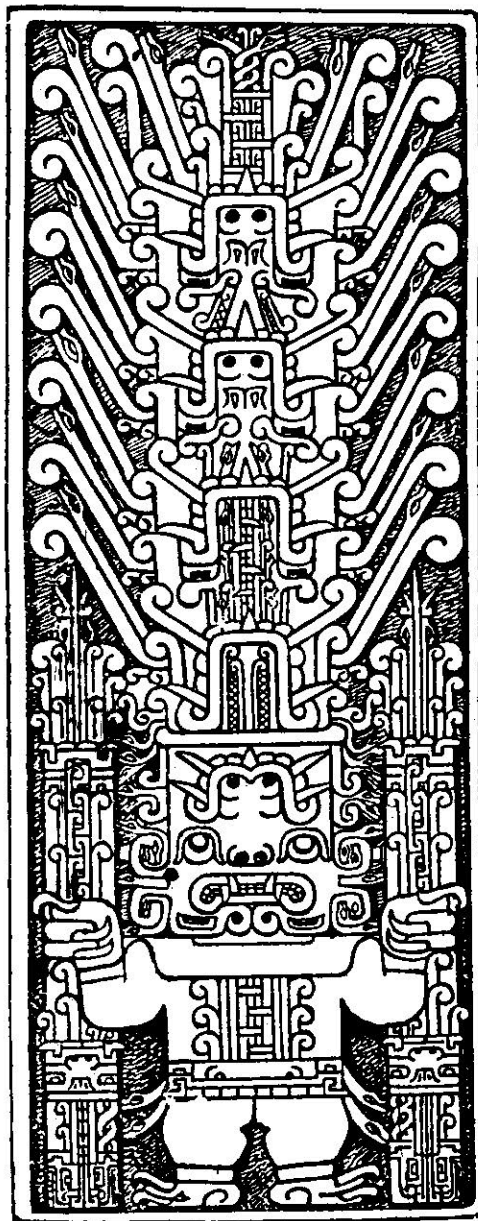
- . **ARTURO JIMENEZ BORJA**: El estilo Sechín . Lima Amaru, UNI. II, 1970.
- . **RAFAEL LARCO HOYLE**: Los Cupisniques . Buenos Aires, 1945.
- . **LUIS GUILLERMO LUMBRERAS**: De los pueblos, - las culturas y las artes del Antiguo Perú . - Lima, 1969.
Los templos de Chavín. Guía para el visitante . Lima, 1970.

RESUMEN:

Aunque este artículo no está enfocado hacia Venezuela lo incluimos en este número del Boletín Antropológico por el interés que tiene actualmente para nosotros en Mérida: Constituye en efecto una síntesis de la cultura Chavín, comparando ésta con la Tiahuanaco y mostrando como ambas fueron culturas cuya influencia se extendió en el espacio y cuyos lugares de culto fueron centros de peregrinación de grandes masas, que venían de lugares alejados. Termina haciendo referencia a los peligros que amenazan constantemente los testimonios culturales andinos, entre los cuales el fenómeno llamado - "huayco".

SUMMARY:

Although this article is not focused on Venezuela, we include it in this issue of the Boletín Antropológico because of its present interest for us in Mérida. It provides a synthesis of Chavin culture, compares it with Tiahuanaco, and shows how both were cultures with widespread influence and religious centers to which large numbers of people from distant places made pilgrimages. It ends by referring to the dangers which constantly threaten the remains of Andean cultures, among them the phenomenon called 'huayco'.



Estela Raimondi.
Chavín (Perú).
Según Tello.

EL ORIGEN DE LA DENOMINACION "MILLA"

Edda O. Samudio A. *

Cuando en su travesía por los Andes venezolanos aparece ante la mirada del conquistador la fascinante terraza del río Guadiana (Chama) empieza la historia de la Mérida Colonial. El asiento definitivo del español marcó el inicio del proceso de urbanización. Este proceso fue definido por una concepción distinta del uso de la tierra. Surge de esta manera una nueva organización del espacio, en el que las iglesias, capillas, conventos, plazas y plazuelas, edificios públicos y viviendas solariegas, así como otros elementos de esa traza ciudadana tenían su ubicación determinada. Dicha organización se fue concretando en la medida que se asignó y ocupó el suelo de aquella mesa, aún el de sus tierras elevadas, como las zonas más arriba de El Calvario y El Humilladero (1). Esa sucesión ocupacional fue configurando los suburbios que dieron posteriormente lugar a las viceparroquias, las que ya casi en el ocaso colonial fueron elevadas a parroquias (2). Uno de aquellos barrios fue el de "Milla", nombre que

tiene singular origen. Este patronímico constituye un homenaje al hombre de nuestra América, ya que como enseguida vemos proviene de un indio de Tunja - (3).

Efectivamente, Juan de Milla no vino del continente europeo; tampoco ostentaba el "don" porque no formó parte del grupo de los beneméritos emeritenses. En cambio, este indígena oriundo de Duitima, pueblo de indios de Tunja, dejó evidencia de una interesante y fecunda habilidad artesanal. Su nombre y apellido delatan un proceso de cristianización, mientras que su residencia en Mérida revela que probablemente abandonó su comunidad, como tantos otros en su época, huyendo de las nuevas regulaciones y de sus injustas e inhumanas implicaciones, producto del régimen colonial instituido.

La documentación original e inédita recopilada en el Archivo Histórico de Mérida deja constancia de la presencia de Juan de Milla en la ciudad a partir de la última década del siglo -

* Profesora de la Escuela de Historia-Facultad de Humanidades, Universidad de los Andes, Mérida.

XVI. Desde entonces son diversos los testimonios de su importante y fecunda obra de construcción, no limitada al área citadina y en la que se le conoció como un expedito artesano, maestro de albañilería.

La mayor información sobre su vida y su laboriosidad en Mérida proviene de su testamento. El dos de mayo de 1612, cuando entendió la gravedad de la enfermedad que consumía su cuerpo, aún en plena posesión de su entendimiento y memoria, decidió dejar testimonio de su última voluntad. Consecuente con su condición de creyente, tal como se desprende de su nombre de pila y de la referencia que hace a su matrimonio eclesiástico solicita que se le de sepultura conforme a los ritos y costumbres de la iglesia católica de entonces, tal como corresponde a una persona particularmente devota. Reconoce a Dios como un creador y redentor, a la vez que solicita le acompañen hasta su última morada el sacerdote y sacristán, con "cruz baja". Esta era propia del entierro de los feligreses sin recursos, aunque hubo dones y doñas que en los últimos momentos de su vida, experimentando sentimientos de culpa o de humildad, pedían ser enterrados con cruz baja.

Juan de Milla manifiesta además su voluntad de que en el día de su muerte se le oficie misa de cuerpo presente si así lo permite la hora en que ocurra su deceso; en caso contrario, se le ha de oficiar una misa rezada al día siguiente. La vida cristiana de Milla no se limitó a la recepción de los sacramentos, sino que la enriqueció con la participación activa en cofradías; pues, ya que además de ser miembro de las de Santa Bárbara de Nuestra Señora de la Soledad y de la Vera Cruz, fue alcalde por varios años y al menos hasta el momento de testar, de la de Santa Lucía, con la que declaró tener cuentas pendientes. Al referirse, en su testamento, a su esposa,

afirma que era casado y velado de acuerdo con las leyes eclesiásticas con Ursula, criolla, hija de la india Bárbola. El nombre de la cónyug de Juan de Milla nos ha llevado a considerar que bien pudo ser Ursula aquella niña mestiza de seis años que un ocho de febrero de 1592 fue entregada por Bárbola, su madre, a Doña Elvira de Inojosa por quince años para que le enseñara oficios femeniles, buenas costumbres, la doctrina cristiana y la pusiera en "estado honroso" (4). La madre se comprometió a no quitarla del servicio de Doña Elvira, durante todo ese largo tiempo.

En su testamento el maestro albañil deja constancia que recibió como dote de su suegra alguna ropa de vestir, camisas, mantas, ya gastadas y dos caballos, ya muertos y algo más, que por habérsele olvidado, solicitaba se le pidiera información a su madre política y que avaluados por terceros se entregara todo su valor a su mujer.

En otra cláusula, hace constar su voluntad de que se le entierre en la Iglesia Mayor, en la sepultura que obtuvo como compensación a su trabajo de albañilería en la construcción de la misma iglesia de su cura y vicario, el padre Francisco Izarra (5). De acuerdo con las medidas conocidas para esa época, su sepultura tendría siete pies de largo y tres de ancho (6) y su ubicación debió corresponder a un lugar no precisamente prominente dentro del recinto religioso, ya que éste era un privilegio destinado a los "principales" de la ciudad.

De la unión de Juan de Milla y Ursula nacieron tres hijos, dos varones y una hembra: Diego, Juan e Isabel, quienes junto a su madre fueron herederos universales de los bienes que dejó el modesto albañil. Estos obviamente debieron ser muy pocos, pues sus deudas eran mayores que lo que le adeudaban, razón por la cual pedía a sus a-

creedores que le perdonaran "por amor a Dios", por ser muy pequeño su caudal. Milla debió de ser uno de esos indios forasteros que llegaban a Mérida y se concertaban para realizar labores de su oficio en la ciudad. Como maestro concertó a otros trabajadores para que colaboraran en la realización de sus compromisos artesanales. Incluso, llegó a constituir una pequeña compañía con Doña Juana de Morales, una distinguida dama de la sociedad de la época, para establecer un tejero al otro lado del río Albarregas. El pequeño taller estaba destinado a moldear teja y ladrillo, hornearlos y deshormearlos, y a él concurrirían unos cuantos indígenas a prestar su fuerza de trabajo y a recibir conocimientos del maestro albañil sobre dicha labor. La sociedad tuvo una existencia de poco más de un año y la teja producida durante ese tiempo fue probablemente vendida a quince o diez y seis pesos el millar, tal como solía valer en la Mérida de entonces (7).

Como una muestra final de su honestidad y también para tranquilidad de su conciencia deja constancia de que adeuda más de un centenar de pesos; así mismo figuran las deudas que tenían con él varios de los distinguidos vecinos, amén de algunos artesanos como Alonso Camacho, carpintero, y el sillero Juan Montoya.

Su muerte, ocurrida algunos años después de testar, debió de acaecer con la misma sencillez que caracterizó su existencia. Sus albaceas fueron un indio, artesano como él (de quien tan sólo se conoce que fue sastre), y Juan Pascual, al que se identifica únicamente como criollo. No obstante su humildad se puede intuir su buen gusto y su aprecio por los artículos importados de origen europeo. Por ejemplo, consta que el cuatro de agosto de 1592 debía pagar 40 pesos de oro por la adquisición de jabón, cuchillos, papel y cuatro -dos tercios- va-

ras de raja de Florencia (8), la que costaba a siete pesos la vara. En el mismo año, Milla compró a Juan Col de Morales, una huerta ubicada en la otra banda del río Albarregas, la cual pagó con seis mil tejas, posiblemente producidas por él mismo (9).

Entre las obras a las que se hace referencia en los documentos consultados, se pueden mencionar las siguientes: El siete de enero de 1592, las autoridades locales de Mérida concertaron con Juan de Milla los trabajos de la Iglesia Mayor de la ciudad (10). En abril de 1595, el maestro de albañilería se comprometió a construir la iglesia del convento de San Agustín, recién establecido en la ciudad (11). En el contrato de trabajo constaba que con ayuda de indios y con ladrillos, madera y piedras, "barros de mampostería" y cal que le proporcionarían los religiosos construiría la iglesia agustina de Mérida (donde hoy está la comúnmente conocida como La Tercera). Para la realización de esa obra Milla dispuso de un sencillito pero bello modelo para la fachada y por el trabajo habría de recibir ciento sesenta pesos de lienzo de buena calidad, a cinco varas el peso, tal como corría y se pagaba en la Mérida de entonces.

Juan de Milla también realizó obras de carácter civil, particularmente las viviendas de algunos acomodados vecinos de la ciudad. En 1612, o sea cuando hizo su testamento, estaba construyendo la casa del alférez Juan Félix Jimeno (Ximeno) de Bohorquez, cuyo trabajo consistía en abrir los cimientos, amarrar las paredes (tapias), hacer las rafas (12) y cubrirlas de tejas. Por ese trabajo el maestro albañil ya había recibido sesenta pesos, o sea una buena parte de la paga. Para entonces también estaba concertado con Juan Cerrada, para construirle su casa en la calle del Albarregas, a un costo de sesenta y ocho pesos, de los cuales ya había recibido sesenta y ocho pesos de

lienzo. Otras obras de albañilería - realizó Juan de Milla a conocidos vecinos de la ciudad como Gabriel González, a quien hizo trabajos en el zaguán de su casa; a Doña María de la Peña, esposa de Juan Vergara, quien como el anterior le adeudaba su trabajo, y también a Diego Sánchez de Calvillo. El trabajo de Milla no se concretó a iglesias y viviendas, también realizó otro tipo de obras, ya para los pequeños talleres artesanales de la ciudad o para unidades de producción de los vecinos (13). En la fragua de Diego de Balde-moro hizo varios trabajos, entre ellos un horno, que al testar aún le debían y un tinaco para pelar cueros para la estancia de Hernando Albarrán de la Torre, por doce pesos que también le adeudaban.

El recuerdo tangible de su obra proyectó su presencia en Mérida hacia la posteridad, a través de la adopción de su apellido para dar el nombre de una de sus quebradas, la que nace en el Páramo de Los Leones a 2.900 mts. s.n.m., parte de la Sierra Norte que sirve de marco natural a la ciudad y también de uno de sus suburbios, el que adquirió la jerarquía eclesiástica de vice-parroquia y, posteriormente, de parroquia, con una extensa área jurisdiccional, en 1805 (14).

La primera referencia de la quebrada de Milla localizada hasta el momento es la que consta en la solicitud de una cuadra que hizo Juan Samudio - (15), al cabildo de Mérida, la que ubicada "desde un Sanjón que está por bajo el ható de Gonzalo Quintero viniendo hacia la ciudad hasta otro zanjón - que está más abajo... linde con la quebrada que dicen de Milla o donde por ahí hubiere lugar" (16). Esta escritura que incluye la aprobación y provisión de la cuadra, data del 6 de noviembre de 1626. La referencia al sector de Milla aparece a propósito del intento fallido de la fundación del Convento de Santa Clara en 1628. En

esta ocasión se trataba de fabricar un horno para producir la cal que se requería para la construcción de la iglesia y convento de esa orden (17).

Se ha logrado conocer que Milla era propietario de tierras en ese sector desde años atrás, pues de acuerdo a una escritura de dotación de bienes a Juan Mazías, su madre, Ana Páez, le dió en 1606 una media estancia de "pan coger" en términos de la ciudad "... hacia el camino de Los Alisares a la - margen izquierda, la que hubimos y compramos de Juan de Milla... que linda - por una parte con... y por otra con estancia de Juan de Milla... (18). Años más tarde, en 1619 Juan de Milla hizo una nueva solicitud al cabildo para - que se le proveyera un pedazo de tierra en el mismo sitio que lo había solicitado ocho años atrás y en donde tenía además una estancia que compró a - Isabel Illanes (19), mujer del encomendero Antón Yañez, la cual testó en - 1595 (20). En el mismo siglo XVII en aquel sector se había constituido el barrio de Milla, que al contar con su capilla, bajo la advocación de la Santa Cruz, pasó a cumplir las funciones de viceparroquia y que, en 1805, juntamente con El Llano y La Punta adquirió la jerarquía de parroquia (21). El - barrio contaba con su autoridad civil: el alcalde del barrio. La iglesia estuvo bajo la advocación de San Juan - Bautista (22).

En el padrón de población que se realizó en 1803, como parte del proceso de erección de las parroquias de Mérida, Milla era la segunda en tamaño y su población era mayoritariamente - mestiza, tal como se aprecia en la tabla No. 1 y Figuras No. 1 y 2.

En 1805 cuando se crea la parroquia de Milla se le asignó un área jurisdiccional que abarcaba el "...territorio comprendido desde la calle frente de San Agustín (calle Fernández Peña), norte-sur, será al Oriente has-

ta las aguas del Chama: de allí por la Otra Banda aguas abajo hasta la quebrada que divide la posesión de San Jacinto, y la de Marco Aranguren y Francisco Javier Osuna, con sus vertientes - hasta la serranía y de allí tomando al Oriente el territorio extendido a una y otrabanda del Chama hasta lindar con el curato de Tabay, y volviendo al norte la Otra Banda y Albarregas desde la línea tomada de la calle San Agustín, aguas abajo hasta la boca de la quebrada Los Ruices, que traerá al norte - hasta la del callejón de Clemente Ruiz y tomando éste hasta entrar a la quebrada de Gaviria y sus aguas arriba - hasta los altos de la serranía" (23).

La parroquia eclesiástica así delimitada sirvió de base a la parroquia civil, unidad político-administrativa más pequeña, de acuerdo a la primera ley de división territorial al interior de la Mérida republicana. Así se

perpetuó la existencia de Milla, hasta llegar a nuestros días, como uno de los municipios de la ciudad. De Milla se desmembró, en el siglo pasado, el área jurisdiccional de la parroquia civil y luego eclesiástica de Buenaventura Arias, conocida comúnmente como Belén (24).

De esta manera la parroquia y el municipio perpetuaron el reconocimiento al albañil que llegó a Mérida - de un pueblo de indios de Tunja para convertirse en el artífice de obras - que, con destreza y devoción, construyó en esta importante circunscripción de nuestra ciudad, así, la denominación de Milla, constituye un homenaje permanente y muy peculiar a un hombre humilde de la tierra, quien en su condición de indígena hizo de Mérida su terruño, contribuyendo a embellecerla con amor y maestría.

TABLA 1

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE LAS VICE-PARROQUIAS
Y DE LA PARROQUIA MATRIZ DE MERIDA

Categoría	Blancos	Mestizos	Indios	Mulatos	Negros	Esclavos	TOTAL
TOTAL Sector							
Centro	471	466	58	389	7	225	1.616
Llano	181	1.376	93	287	74	141	2.152
Milla	175	1.099	20	658	5	37	1.994*
La Punta	36	239	18	183	30	204	710
TOTAL	863	3.180	189	1.517	116	607	6.472

* En el caso de Milla no están incluidos: 1 clérigo, 14 casados ausentes, 1 loco, 4 mudos y 1 bobo.

FUENTE: Edda O. Samudio: Algunos aspectos de la Población de Mérida hacia 1803. (Boletín Antropológico, N° 3, Universidad de Los Andes, Mérida, septiembre-octubre, 1983). pp. 73-84; y así mismo la versión ampliada presentada en el IV Coloquio de Historia Regional, Universidad del Zulia, 1984.

NOTAS Y REFERENCIAS.

1. El Humilladero era un oratorio ubicado en la salida de la ciudad, en el que se detenían - los que salían o llegaban a la ciudad y que se movió al crecer la ciudad. En 1595 se encontraba calle en medio con solares donde se construía la Iglesia del Convento de San Agustín. En otra escritura de 1616 se señalaba - como lindero de un solar, calle en medio, solares de la viuda de Pedro Mesas, que antiguamente era el Humilladero. En una escritura de 1622 se solicitaban dos solares que estaban yermos en las cuadras del Humilladero, - las que se señalan corriendo la calle de San Agustín hacia el Calvario. Todos del Archivo Histórico de Mérida, Protocolos, Tomo II: Escritura de ratificación de donación de dos solares al monasterio de San Juan Evangelista, de la Orden de San Agustín para la fábrica de su iglesia y convento. Mérida, 10 de junio de 1592, f. 173. Protocolos, Tomo V: Escritura de traspaso de solar en la traza de la ciudad. Mérida, 23 de septiembre de 1616, ff. 149-149v. Protocolos, Tomo VI: Solicitud de dos solares al Cabildo de la ciudad por Antonio Juan. Mérida, 24 de enero de 1622, ff. 28-28v. [En el f. 28v. está la aprobación y provisión].
2. Ellas han sido estudiadas por: Edda O. Samudio A. "Algunos aspectos de la población de Mérida hacia 1803", *Boletín Antropológico* No. 3, Universidad de Los Andes, Mérida, sept-oct. 1983, pp. 73-84; y así mismo la versión ampliada presentada en el Coloquio de Historia Regional, LUZ, 1984. Actualmente una nueva versión ha sido entregada para su publicación.
3. Duitama fue un pueblo de indios de Tunja, cabecera de uno de los 9 Corregimientos de Indios de Tunja, que también tuvo el nombre de Duitama. Al respecto, véase: Germán Colmenares, *La provincia de Tunja en el Nuevo Reino Granada. Ensayo de Historia Social (1539-1800)*. ULA, (Bogotá, 1970).
4. En el documento se deja constancia de la función del alcalde ordinario, a quien como representante legal de menores y huérfanos asentó a Ursula, niña de 6 años con la distinguida Doña Elvira de Hinojosa (o Inojosa), - quien además debía tener buena vivienda y se obligó como se señala, entre otras cosas, a ponerla en estado honroso, lo que significaba casarla por la iglesia. Archivo Histórico de Mérida, Protocolos, Tomo II: Escritura de asiento de servicio que se hizo ante Diego de la Peña, el mozo, alcalde ordinario de Mérida entre Bárbola, india natural de la ciudad y Doña Elvira de Inojosa. Mérida, 8 días de febrero de 1592, ff. 27v-28.
5. Archivo Histórico de Mérida, Protocolos, Tomo III: Escritura de Testamento de Juan de Milla. Mérida, 2 de mayo de 1612, ff. 172v-175 Véase Documento 3 del Apéndice Documental.
6. En una escritura del siglo XVII se señala en relación a la sepultura de Hernando Cerrada, el viejo, en el Convento de Santo Domingo y a quien señala haber llegado a Mérida con Juan de Maldonado, que su sepultura estuviese "... arrimada a la olana del altar de Cristo y pared, del largo de siete pies y tres de ancho que son las sepulturas y asientos que por ordinariamente se dan..." Archivo Histórico de Mérida, Protocolos, Tomo XII: Escritura de censo a favor del Convento de Santo Domingo. Mérida, 9 de abril de 1630, f. 429. Referencia a ello se hace en: Alba C. Guerrero Méndez y Gustavo A. Marciano Rondón "La ciudad colonial: origen y conformación de Mérida (1558-1652)". Tesis de Licenciatura en Historia. Escuela de Historia, ULA, Mérida, 1981, pp. 153-154. Mecanografiada.
7. Esta escritura está publicada como parte del Apéndice documental en: Edda O. Samudio A. - *El Trabajo y los Trabajadores en Mérida Colonial*. Fuentes para su estudio. Universidad Católica del Táchira. Editorial Arte, Caracas, 1988, pp. 257-258.
8. Era una especie de paño de baja estofa pero que venía de Florencia, Italia.
9. Este testimonio es hasta el momento el primero que tenemos en el que Juan de Milla adquiere el primer bien raíz en la ciudad. Archivo Histórico de Mérida, Protocolos, Tomo II: Escritura de Venta de una huerta en la obra bandada del río Albarregas por Antonio Col de Morales a Juan de Milla. Mérida, 17 de junio de 1592, ff. 135-135v. Transcrito y reproducido como Documento 1 del Apéndice Documental.
10. En el testimonio en referencia se hace constar que ya el Cabildo había concertado con -

Juan de Milla los trabajos de albañilería de la Iglesia Mayor y procedía a concertar a Bartolomé Jiménez, carpintero, los trabajos de su oficio. Esta (No. 199) está reproducida en: Agustín Millares Carlo. **Protocolos del Siglo XVI**. Fuente para la Historia Colonial de Venezuela Nº 80, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, (Caracas, 1966), pp. 55-56. También consultamos fotocopias de los originales, por encontrarse los primeros tomos de Protocolos, por más de seis años deshojados, por lo que responsablemente, la Registradora, Dra. Dorys Gil Rincón, no permite la consulta de los originales.

11. Publicado igualmente por: Agustín Millares Carlo. **Ob. cit.**, pp. 396, pp. 105-106. Igualmente consultamos las fotocopias y de ellas obtuvimos la copia que se incluye en el trabajo. Archivo Histórico de Mérida, Protocolos, Tomo II: Escritura de obligación de Juan de Milla en la obra de la Iglesia del Convento de San Agustín de Mérida. Mérida, 28 de abril de 1595, ff. 143-144. Algunos aspectos interesantes de la existencia de este Convento están en: Fernando Campo del Pozo. "Cofradías y Doctrinas del Convento de Mérida (Venezuela)", **Archivo Agustiniiano**, - Vol. LXXI, Nº 189, (España, 1987), pp. 97-127.
12. Se refiere a las vigas que constituían la estructura de la construcción.
13. Véase Documento 3 del Apéndice Documental.
14. El origen y conformación de las parroquias de Milla, El Llano, El Sagrario y La Punta, han sido motivo de investigación por la autora del trabajo desde 1983 y su resultado final está próximo a publicarse.
15. Juan Samudio apelaba a sus privilegios en las concesiones de tierra, por los favores hechos a la Corona y estar casado con nieta de los primeros conquistadores y vecinos de la ciudad; además de este testimonio que puede conocerse en forma completa por estar reproducido en el Apéndice Documental (Nº 6), otra había sido hecha cuatro años antes y en ella, Juan Samudio, pedía se le dieran tres cuerdas de tierra próximas a la que tenía cercada, por el Humilladero. Este era posteriormente, ya en el siglo XVII, parte del sitio llano y luego barrio de Milla. Archivo Histórico de Mérida. Protocolos, Tomo VI: - Solicitud de cuerdas al Cabildo de Mérida - por Juan Samudio. Mérida, 28 de julio de - 1622. f. 32. En el siglo XVII ya se había conformado el suburbio de Milla, un testimonio de venta de cuerda de tierra y casas - las ubicaban en el llano que llamaban Milla. Archivo Histórico de Mérida. Protocolos, Tomo XXXVII: Escritura de Venta de - cuerdas y casas de Juan de Vergara y María Márquez de Estrada, cuerdas y casas en el Llano de Milla. Mérida, 6 de marzo de 1694, ff. 46v-47. En el siglo XVIII ya se refiere comúnmente al Barrio de Milla.
16. La escritura en la que se constata tal denominación está reproducida en el Documento 4 del Apéndice Documental. Es interesante anotar que Gonzalo García Quintero, meses antes de esa solicitud, había comprado a Isabel Jiménez un pedazo de tierra, quien la heredó de su padre que "...linde con estancia de Juan de Milla y Antonio de Reinoso y los altos y sierra que está en frente de esta ciudad iendo para el bosque de Carrasco y con el Ejido de esta ciudad..." Archivo Histórico de Mérida, Protocolos, Tomo V: - Escritura de venta de un pedazo de tierra a Gonzalo García Quintero. Mérida, 4 de abril de 1619, ff. 385v-387.
17. Es interesante anotar que especialmente en el Tomo XI de los Protocolos del Archivo Histórico de Mérida (Registro Principal) - hay una serie de escrituras de obligación de los vecinos de la ciudad comprometiéndose con donaciones para la fábrica de este Convento. Sobre su origen y formación, véase: Neyra Zambrano Mora. "Fundación del Convento de San Juan Bautista de la Orden de Santa Clara y función financiera en Mérida 1651-1670". Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de los Andes (Mérida, 1981). Mecanografiada.
18. Archivo Histórico de Mérida. Protocolos, - Tomo 3: Escritura de Dotación de Patrimonio a Pedro Hurtado de Marquina. Mérida, - 22 de enero de 1606, ff. 271-272v. Reproducido en el Documento 2 del Apéndice Documental.
19. Este testimonio revela que el área del ac-

tual Mérida y en este caso, la que comprendió las tierras de Milla fueron asiento de una vieja población indígena encomendada a Antón Yañez, la que para la fecha de la escritura ya no habitaba la zona.

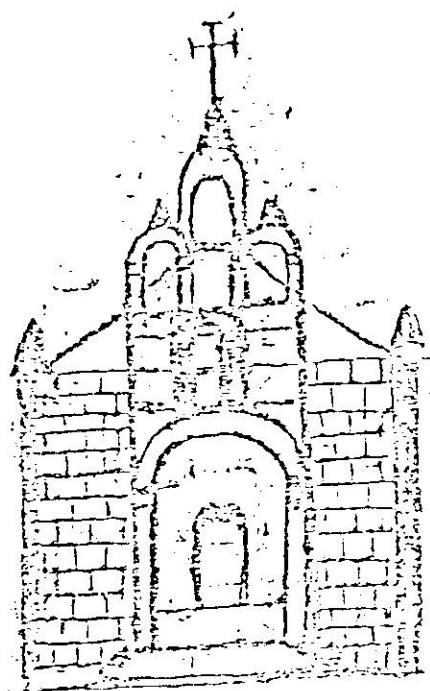
20. Muy probablemente la propiedad comprada a la viuda del encomendero Antón o Antonio - Yañez, fue adquirida en la última década del siglo XVI, pues ella testó en 1595. Su testamento lo consultamos en fotocopias y se conserva en: Archivo Histórico de Mérida.- Protocolos, Tomo II: Escritura de Testamento de Isabel de Illanes. Mérida, 19 de mayo de 1595. ff. 147v-149.
21. Este hecho obedeció a factores de diferente índole, ya demográfico, económico y religioso, cuyo análisis forma parte del trabajo de la autora, ya señalado.
22. Hace algunos años logramos consultar en el Archivo Arquidiocesano de Mérida, el Libro 18, Historia de Milla: 1750-1842, que nos ha proporcionado una interesante información al respecto.
23. Véase la publicación más a la mano de: Edda O. Samudio A. "Algunos aspectos de la Población de Mérida hacia 1803". *Boletín Antropológico* No. 3, ULA, (Mérida, septiembre-octubre, 1983), p. 82.
24. Este sector de la ciudad fue originalmente conocido como Mucujún y el nombre de Buena-ventura Arias se le dió a ese ilustre hombre religioso merideño que llegó a ser obispo de Mérida. La común denominación de Belén se debe a que en su capilla y luego en su iglesia parroquial se ha venerado desde entonces la Virgen de Nuestra Señora de Belén.

RESUMEN:

Este artículo, producto de un trabajo de investigación en el Archivo Histórico de Mérida, trata de la organización del espacio en la meseta de Mérida durante la época colonial, enfocando especialmente la formación del barrio conocido como "Milla" desde la última década del siglo XVI, hasta el padrón de población realizado en 1803 como parte del proceso de erección de las parroquias de la ciudad de Mérida.

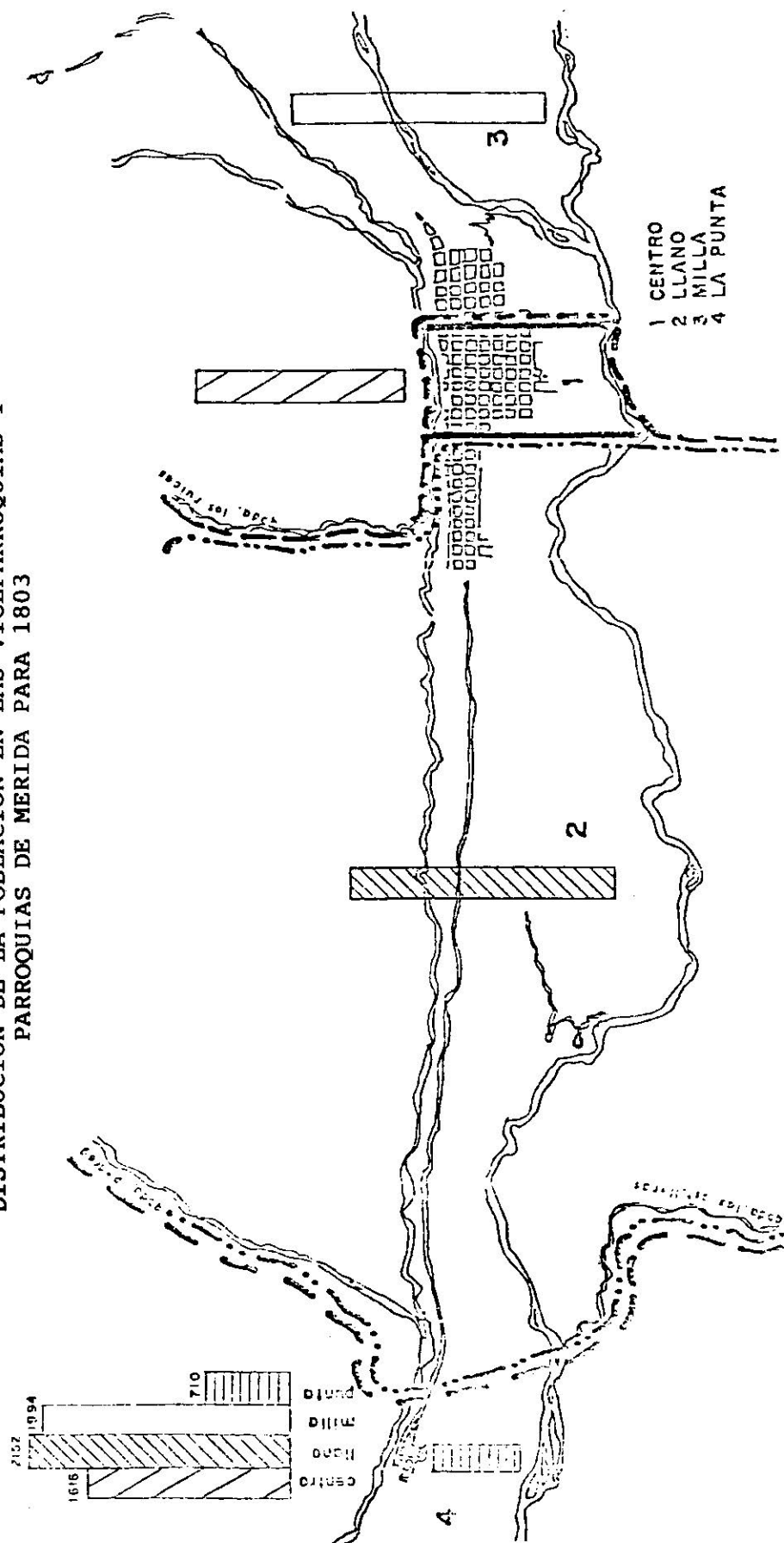
SUMMARY.

This article is the fruit of research carried out in the Historical Archives of Mérida into the spatial organization of the Mérida plateau during colonial times. It concentrates particularly on the forming of the **barrio** - known as 'Milla', from the last decade of the sixteenth century up to the population pattern that came about in 1803 as part of the rise of the parishes of the city of Mérida.



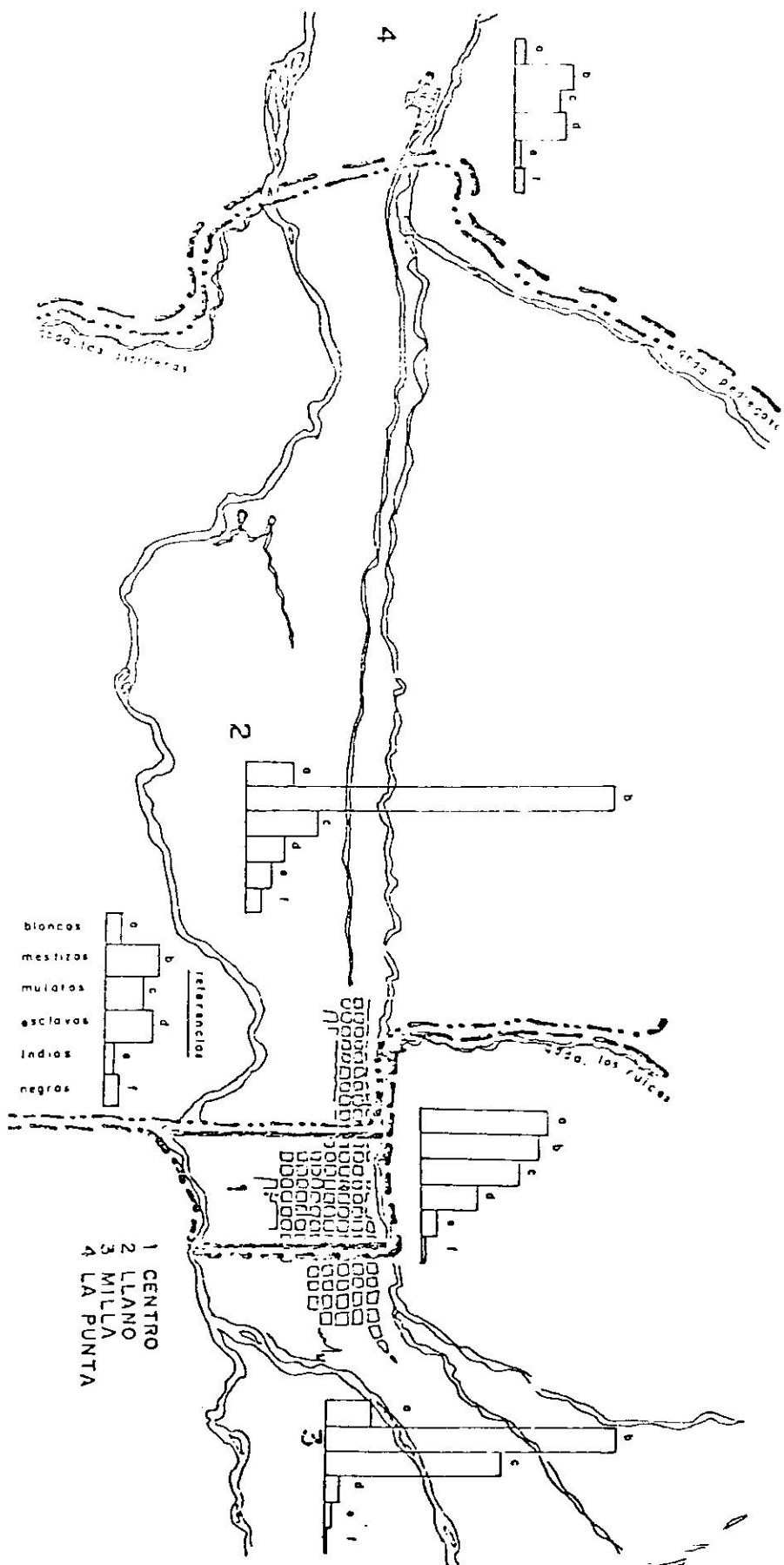
Manuscript signature and notes:
 Juan Millan
 fue Párroco
 de Buena-ventura
 Arias

FIGURA 1
DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN LAS VICEPARROQUIAS Y
PARROQUIAS DE MERIDA PARA 1803



FUENTE: Archivo Arquidiocesano de Mérida. Curatos: Documento 10.375 y 10.216A.
Figura publicada en: Edda O. Samulio: Algunos aspectos de la Población de Mérida hacia 1803. (Boletín Antropológico, No. 3
Universidad de los Andes, Mérida, Septiembre-octubre, 1983). Y así mismo la versión ampliada presentada
en el IV Coloquio de Historia Regional, Universidad del Zulia, 1984.

FIGURA 2
DISTRIBUCION DE LA POBLACION DEL CURATO DE MERIDA POR
VICEPARROQUIAS Y PARROQUIAS EN CATEGORIAS ETNICO-
SOCIALES. 1803.



Fuente: Archivo Arquidiocesano de Mérida. Curatos: Documento 10.375 y 10.216A.
Figura publicada en: Edda O. Samudio: Algunos aspectos de la Población de Mérida hacia 1803. (Boletín Antropológico, No. 3, Universidad de los Andes, Mérida, Septiembre-octubre, 1983), y así mismo la versión ampliada presentada en el IV Coloquio de Historia Regional, Universidad del Zulia, 1984.

EL PROBLEMA DEL SIGNIFICADO EN DISTINTOS SISTEMAS SIMBOLICOS

*Jacqueline Clarac de Briceño **

Todo lenguaje humano está compuesto de signos, los cuales unen un significante con un significado; pero también está compuesto de símbolos con los cuales el significado siempre desborda el significante; lo puede desbordar de tal modo que puede llegar a un sinfín de significados, razón por la cual un Laplangine, por ejemplo, (1), afirma que los signos son unívocos - mientras que los símbolos son equívocos.

Si este carácter equívoco se da en la comunicación humana dentro de un mismo grupo cultural, ¿cómo será cuando se pasa de una cultura a otra, de una sociedad a otra! No es difícil para mí, si mi interlocutor es extranjero y no habla mi idioma, hacerle entender ciertas cosas mediante algún gesto pero aunque él hable en apariencia mi propio idioma, si utilizo con él ciertos signos de aquellos desbordados de símbolos, hay una gran probabilidad para que él llene el signo con una simbología distinta a la mía.

Esto constituye una verdadera - dificultad de la cual se debe tomar - consciencia al hacer ciencia humana, a fin de procurar evitar en lo posible - caer en la trampa de interpretar a partir de nuestra propia simbología otra

simbología, so pretexto que el signo es idéntico.

Esto es algo que quise empezar a explicar una vez a través de mi artículo "Comentarios antropológicos acerca de 'El lenguaje como variable instrumental y mediadora del rendimiento académico'", el cual se refería a los artículos de M. Morales de Romero y Oswaldo Romero García (2). En efecto, a partir del momento cuando el científico humano explica una sociedad (cualquiera) utilizando para esto su propio marco conceptual-lingüístico (por consiguiente simbólico) - en el que se ha creado y desarrollado - poco a poco su propia disciplina científica, él encierra su investigación dentro de unos límites culturales que la vuelven ciega a otras realidades culturales. Procuraré mostrar esto con algunos ejemplos:

Si encuentro entre los campesinos merideños una enfermedad que ellos llaman mal aire y que interpreto el signo |aire| a partir del contenido simbólico que tiene este signo en el español que yo hablo y en la cultura occidental de finés del siglo XX, puedo llegar a la conclusión (a la cual han llegado -en efecto- ciertos investigadores que no se percataron de este problema) de que se trata de una "enfermedad natu

* Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez" - ULA

ral", distinguiéndola así de "enfermedades sobrenaturales", para definir la concepción campesina de la enfermedad. Es porque en este caso interpreto que el aire es forzosamente algo natural - porque es así como lo concibo a través de mi lenguaje y mi propia simbología; pienso entonces a continuación que una enfermedad del aire es evidentemente una enfermedad causada por algo natural, y encierro además -sin saberlo, por lo menos sin tener consciencia de ello- - en este signo |natural| toda una simbología occidental, la cual incluye entre otras cosas: a) la oposición hombre-naturaleza, b) la oposición natural-sobrenatural, sin contar todas las teorías habidas al respecto en el seno de la cultura en la cual me he formado y en la cual se ha formado la concepción científica que yo manejo.

Sin embargo, ¿qué sentido tiene para mí, desde el punto de vista exclusivamente científico incluso -el - cual me empuja en efecto a "conocer"- que yo pretenda reconstruir la concepción de la enfermedad del campesino y que pretenda reconstruirla re-interpretando los signos que él me ofrece, a partir de mis propias categorías conceptuales, es decir, a partir de mi - propia representación simbólica del mundo, asumiendo así (etnocéntricamente) que ésta es universal? Sería esto un "conocimiento"?

En lugar de analizar a partir - de mi propio marco referencial en el cual el signo naturaleza implica necesariamente no sólo una oposición simbólica hombre-naturaleza sino también una oposición simbólica natural-sobrenatural, en la cual se incluye la representación -también simbólica- de |algo-que-tiene-existencia-real| (lo que llamo "natural") versus |algo-que-no-tiene-existencia-real| (lo que llamo "sobrenatural"), es decir también: |algo racional| versus |algo irracional|, etc...simbología en la cual he aprendido, a través de mi código cultural-lin

güístico, que la enfermedad pertenece a lo natural, lo cual para mí es lo biológico, como lo es para el médico occidental, quien se maneja dentro de la misma simbología que yo...en lugar de esto, - entonces ¿no sería mejor -incluso desde el punto de vista de la rigurosidad científica- trabajar sin dicho marco referencial? Sin olvidarlo tampoco, por supuesto, cosa además imposible. Utilizando un método que me permita acercarme al marco referencial (simbólico) del Otro, así tal vez llegue a comprender - que estas categorías propias de mi cultura no sirven por sí solas para comprender un sistema de representaciones simbólicas (el "otro" sistema) en el cual tenemos que, por ejemplo:

El signo |Naturaleza| significa prioritariamente lo que para mí sería "Lo Sobrenatural", y esto es lo que para el campesino tiene "existencia - real"; mientras que lo que yo llamo - "Naturaleza" corresponde, dentro de esa otra concepción, sólo a las apariencias que coge lo sobrenatural para manifestarse a nosotros. Por ejemplo: La laguna que vemos sería sólo la apariciencia o forma que toma (entre muchas otras) la deidad acuática, Espíritu de las Aguas, que también toma la forma - de luna, de lluvia, de arco-iris, de río, de charco, de culebra gigante, de mujer bonita, de niña que llora, de trucha, de una viejita...y esta |naturaleza| es ambivalente, buena y mala, - de modo que el hombre ha de fomentar - su carácter positivo (bueno) si quiere lograr algo de Ella, ofreciéndole a Ella lo que le gusta (3).

Igual sucede con el Aire: Este es, en esa otra concepción, también - parte de esa Naturaleza ambivalente, - peligrosa y todopoderosa, que nos protege o nos ataca a nosotros los hombres, y que se manifiesta a través de entidades invisibles pero perceptibles a nuestros oídos y a nuestra piel: los Aires, buenos y malos, que pueden favorecernos o producir catástrofes en -

nuestras comunidades mediante huracanes, rayos, tempestades, incendios, - candela, etc...así como pueden también entrar de repente por nuestra piel y alojarse en nuestro cuerpo, en algún - órgano, provocando así la enfermedad - que se llama en la zona rural andina - "un Mal Aire".

Estamos en pleno desarrollo simbólico, el cual implica un enorme desarrollo mítico; así que el hombre (y todo lo que le sucede) tiene sentido dentro de un mito y no podemos entender al hombre entonces sin referirnos al mito, que lo desborda y lo relaciona estrechamente con todo el universo.

Estamos frente a un sistema de representaciones simbólicas completamente diferente del nuestro (el de la cultura occidental, que manejamos en el discurso científico) de modo que es absurdo pretender entender dicho sistema tan diferente utilizando sólo nuestras propias categorías. Hay que descubrir las "otras" categorías, y luego procurar integrar las nuestras y esas otras en el análisis para llegar a una aproximación más objetiva a lo humano. Así algún día logremos tal vez reconstruir las representaciones simbólicas universales de nuestra especie como tal, las que estructuran tanto nuestro sistema como los demás sistemas.

Para dar un ejemplo, podría ser que todos nosotros, los humanos, nos representáramos al hombre siempre en referencia al universo; pero cargaríamos esta referencia unos y otros con símbolos diferentes, una enorme red ambigua de símbolos, que reproducimos sin cesar; y puede ser que esta estructura simbólica humana del hombre-en-referencia-al-Universo esté acompañada de una práctica simbólica correspondiente a cada modo de representársela; y según como llenemos culturalmente de sentido el signo en referencia a y el signo Universo tendremos, por ejemplo, una práctica simbólica "cientí-

fica" de aprehensión del universo a fin de "conocerlo" y manipularlo en función de "necesidades" particulares nuestras, siempre crecientes e ilimitadas, - a corto, mediano y largo plazo, o una práctica simbólica ritualística de "colaboración" con el universo, aunque también para manipularlo, pero en función de "necesidades" particulares limitadas e inmediatas (a corto plazo, por ejemplo).

A la primera práctica (conocimiento-aprehensión-manipulación siempre creciente) la llamamos "racional" o "científica", y a la segunda (colaboración-manipulación restringida) la llamamos "irracional", "mágica", "prelógica", o "primitiva". Pero ambas representaciones y prácticas son míticas y cargadas de simbología; porque es imposible para nosotros los hombres aprehenderlos sin referirnos al Universo, e imposible para nosotros aprehender al universo de otro modo que míticamente (aunque nuestros mitos sean "científicos"...)

Pienso entonces que se equivocan aquellos autores que, como Laplantine - (4) conciben la cultura occidental como "desculturizante y psicotizante" en sí, porque "desprovista de mitos": No pienso que puedan existir hombres sin mitos y una cultura no puede ser desculturizante para sí misma, es contradictorio, aunque ella puede serlo para otras culturas, por supuesto: Cuando ella retira por imposición a los signos de la otra cultura simbólica (en este caso: los propios símbolos y mitos de la cultura occidental). La cultura afectada queda entonces con unos signos sin símbolos, es decir, sin sentido, con sólo unos significantes vacíos; y esta situación sí podría favorecer la psicotización - (5).

PROBLEMAS DE ETIOLOGIA.

Generalmente se han utilizado en el estudio antropológico de las enferme-

dades criterios clasificatorios tales - como "causas sobrenaturales", "causas naturales" de las enfermedades. Sin embargo, como acabamos de ver, una clasificación de este tipo tiene graves limitaciones para el conocimiento: El inconveniente principal es que recoge solamente la representación del investigador acerca del mundo: Como ha sido formado dentro de "lo occidental" le da al término "sobrenatural" el sentido de todo lo que no es observable ni comprobable y en que se cree irracionalmente: Las creencias míticas y mágico-religiosas de un grupo determinado. Mientras que, para él, "lo natural" es lo observable, lo comprobable, lo producido directamente por "la naturaleza" (con "n" pequeña) sin la influencia de un mundo invisible, misterioso e irreal. Pienso que ésta ha de ser también la percepción del observado y si no es así es porque el observado es juzgado incapaz de "percibir correctamente" al mundo. - La percepción "correcta" la tiene él, - el científico. Pero se inhibe de conocer las "otras" percepciones, las "incorrectas", a pesar de que son humanas, y no sub-humanas.

No recoge entonces las representaciones de los hombres "observados" - por él, sino que le basta "interpretar" las palabras (signos) del observado a través de las categorías que a él le parecen "las correctas" para tal interpretación.

En efecto, si uno deja al observado hablar se complica mucho luego el análisis...El debe hablar de lo que le indicamos, y del modo como le indicamos que ha de hacerlo, y es mucho más fácil crear un esquema interpretativo "universal" (se decide que es Universal) y apriorístico, para con él interpretar todas las representaciones humanas acerca de la enfermedad...sin tomar conciencia de que tal "universalidad" de criterios es demasiado relativa a una sola concepción.

Cuando quise establecer la etiología de las enfermedades en la zona rural andina me encontré con una gran complicación en relación a las categorías "natural" y "sobrenatural", - que procuraré reproducir en el cuadro No. 1.

El término "Naturaleza" o "natural" siempre me fue dado por mis informantes mismos, quienes lo utilizan con los sentidos indicados en el gráfico No. 1; mientras que ellos no utilizan el término "social", aunque es el término que escogí para ser el |signo-significante| de un |significado que ellos me dieron| y que se encuentra en el gráfico indicado.

En su representación tenemos entonces una oposición que se manifiesta del modo siguiente, como se puede apreciar en el Cuadro No. 1:



CUADRO Nº 1

NATURALEZA
(Todos los seres
"naturales" son
amantes del si-
lencio)

↑
(oposición)
↓

AIRES (Entes del aire en general, invisibles o no: Vientos, brisas, relámpagos, trueno: entes con poder)

ARCO (Arco-Iris macho y hembra, como fenómeno visible o invisible, entes con poder)

LAGUNAS (Como fenómenos visibles e invisibles: entes con poder)

RIOS (Como fenómenos visibles e invisibles: entes con poder)

PARAMOS (Como fenómenos visibles e invisibles: entes con poder)

SOL (Como fenómeno visible e invisible : ente con poder)

LUNA (Como fenómeno visible e invisible : ente con poder)

PIEDRAS (Como fenómenos visibles e invisibles: entes con poder)

ENCANTOS (Como fenómenos visibles e invisibles: entes con poder)

ADEMAS: Todo lo que en el ambiente es asociado con los anteriores: Ciertos animales con poder (águilas, culebras, venados, etc.) ciertos pájaros o aves (tistire, airón, guainís, etc.) ciertos insectos (cucuy, caballito del diablo, "culebra", etc.). Ciertos árboles y plantas (maítn, romero, dictamo real, etc....)

LO SOCIAL
(Los seres socia-
les (humanos) son
amantes del ruido)

EL HOMBRE, con sus casas, pueblos, ciudades, caminos, campos cultivados, animales domésticos.

SOCIAL	↔	NATURALEZA (=Natural + sobrenatural)
↓		↓
= lo humano	↔	= lo no humano
lo ruidoso		lo silencioso
lo no encantado		lo encantado
lo no secreto		lo secreto (6)
lo mortal (joven)		lo "siempre vivo" (viejo)
la sal		odio a la sal

Para resolver esta oposición, - lo social (=el hombre) tiene que rendirle pleitesía a la Naturaleza, para lograr sobrevivir, y sobre todo vivir "bien". Esto será logrado a través de los rituales.

Para el hombre "occidental", al contrario, lo social -que él no opone a lo sobrenatural porque esta última - categoría la utiliza para calificar - cierta representación de los hombres "irracionales", "primitivos" o con "razón prelógica" (como diría Lévy-Bruhl) - tiene prioridad existencial sobre lo natural: El hombre debe domesticar la naturaleza y ponerla a su servicio: En la medida que lo logre será percibido como más humano, es decir, más lejos de la naturaleza, más "civilizado". Veamos la oposición de ambas representaciones (humanas las dos) del mundo; - muestra la actitud tan diferente que tiene el campesino andino (o el indio amazónico) y el hombre "conquistador - de naturaleza", quien considera que ésta ha de doblarse frente a él.

En relación a las enfermedades, los campesinos andinos nunca utilizaron entonces conmigo el término "sobrenatural" para indicar las causas de las mismas y, cuando utilizaron el término "natural" fue con el sentido - que indiqué: lo que llamamos "sobrena-

tural", pero viéndolo como "real" y - "observable". Ellos nunca utilizaron una clasificación de la enfermedad en base a sus causas, sino, como lo indiqué en mi libro Dioses en Exilio, las clasificaban en función de quienes se enfermaban. De ahí saqué entonces las 4 categorías que en dicho libro utilicé para la clasificación: Enfermedades de hombre, de mujer-con-hijos, de mujer-sin-hijos, y de niños, que ellos mismos me proporcionaron. Estas categorías permiten además comprender toda su concepción biosocial del hombre (7).

En cuanto a la etiología, era tan compleja que de ningún modo me pareció factible, en un sentido objetivo, reducirla a dos categorías tan simples como "lo natural" y "lo sobrenatural" y tan relativas de una sola concepción del mundo (por consiguiente: categorías no universales). En efecto, ¿qué es lo que finalmente nos interesa "científicamente" hablando? Conocer la humanidad tal como es? o tal como nosotros nos la representamos a través de nuestros propios valores y nuestros propios símbolos? No nos distinguimos así del etnocentrismo manifiesto en todos los pueblos, en todas las sociedades: Cada uno se siente superior, cada uno cree estar en la Verdad y con la ciencia, finalmente, hacemos lo mismo: Damos un valor universal a nuestras categorías conceptuales, así como, anteriormente, creíamos que nuestra religión cristiana era universal y que debíamos suprimir a los "Otros" - que la rehusaban.

Si deseamos conocer nuestra "naturaleza humana" significa conocerlos a nosotros (como nos pensamos) y a los Otros (como ellos se piensan) y no con la fórmula: "los otros" son como nosotros, de modo que pensamos a nosotros es pensarlos a ellos, y si ellos son diferentes es porque están atrasados en relación a nosotros. Mientras tanto conservemos esta fórmula (lo "diferente humano" es necesariamente lo

"pasado de moda", lo "superado") nos prohibiremos la comprensión de nuestra especie.

NOTAS Y REFERENCIAS:

1. Ver Laplantine, *La Culture du Psy, ou l'effondrement des mythes*, EPPSOS PRIVAR (Etudes de Psychiatrie et de psychologie sociales), Prefacio de Jacques Védérinne, Toulouse 1975, p. 58.
2. Ver en *Boletín Antropológico*, Centro de Investigaciones del Museo Arqueológico, Universidad de los Andes, Mérida, No. 2, Nov-Dic, 82, pp. 23 a 34, y el No. 3, Sept-oct. 83, pp. 67 a 72.
3. Ver al respecto mi libro *Dioses en Exilio*, - Fundarte, 1981, Parte II.
4. Ver Laplantine, op. cit., Cap. III: "La dé-culturation psychotique de l'Occident contemporain ou l'effondrement des mythes".
5. En otro capítulo de mi libro *La Enfermedad como lenguaje en Venezuela* (en preparación) doy unos ejemplos de la substitución de - símbolos de ciertos "signos" en relación a las actuales transformaciones simbólicas dirigidas a través de los planes de desarrollo regional.
6. Ver mi obra *Dioses en Exilio* (1981), la Parte III, Cap. 6: "Cuentos sobre el origen de las enfermedades".
7. Ver *Dioses en Exilio* (1981), Cap. 6: "La - concepción biosocial del hombre y de la mujer", en la Parte I.

RESUMEN:

Aquí la autora advierte del peligro - que consiste en caer en la trampa de interpretar sistemas simbólicos diferentes a partir de una simbología occidental so pretexto que el signo es idéntico. Utiliza algunos ejemplos - para su demostración, en referencia a los signos "naturaleza", "sobrenatural", "aire".

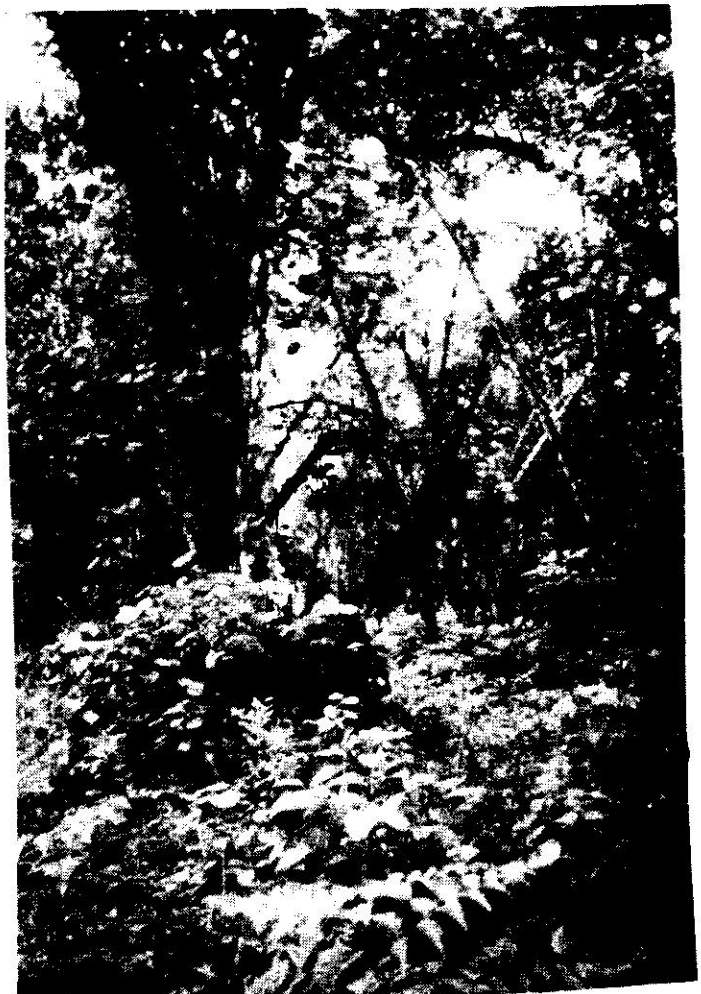
SUMMARY:

The author warns us of the danger of falling into the trap of interpreting different - symbolic systems on the basis of occidental symbolism, on the pretext that they use identical signs. Examples are given, with reference to the signs 'nature', 'supernatural', 'air'.





Dos de las fotos del sitio de La Pedregosa Alta (destruido en 1988 a pesar de las diligencias realizadas por el Museo Arqueológico) hechas en Agosto 1987 por el Dr. Simón Philippe y que gentilmente - nos mandó de Sevrès, Francia.



BOLETIN INFORMATIVO DEL MUSEO ARQUEOLOGICO

1. INVESTIGACIONES EN CURSO :

1.1. ARQUEOLOGIA DE RESCATE, CORDILLERA DE MERIDA (Proyecto H -119, financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Univ. de los Andes):

Los sitios donde se realizaron excavaciones en 1988 son:

-La Pedregosa Alta, Loma San Rafael: 4 "mintoyes" (cámaras funerarias) y un sitio habitacional.

-Cerro Las Flores, La Hechicera : 4 "mintoyes".

-Llano Seco, Lagunillas: Se empezaron las excavaciones en cementerio indígena donde los enterramientos se presentan como primarios y secundarios (en tinajas) y no en "mintoyes".

-Fechamientos: Se mandó al Laboratorio de Arqueometría del I.V.I.C. (Caracas), para su fechamiento, una muestra del material cerámico proveniente de las excavaciones de La Pedregosa (1987-88) y de Tabay (87)

PROSPECCION : Se siguió realizando en las zonas arqueológicas de La Pedregosa, La Hechicera, Lagunillas, Escagüey. Los estudiantes del Liceo de Mucuchíes colaboraron, bajo la dirección del Profesor Miguel A. Rodríguez Lorenzo, en la prospección de la zona paramera alrededor de Mucuchíes.

1.2. ETNOLOGIA, ETNOLINGUISTICA Y GENETICA DE POBLACION, CORDILLERA DE MERIDA (Proyecto H-123, financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico-ULA)

-Se terminó el censo de la población indígena de la zona del Municipio Autónomo Lagunillas.

-Se trabajó en las genealogías de este grupo, para el estudio de parentesco y consanguinidad.

-Se empezó el censo de la población indígena que queda en la zona paramera de Mucuchíes, San Rafael, Misintá, Misteques, Gavidia, Piñango.

-Se estudió a los últimos "Chontales" en dichas zonas parameras.

-Se recolectó información sobre el culto a las piedras en la misma zona paramera así como en Lagunillas.

1.3. LA HISTORIA EN LA TRADICION ORAL DE LA CORDILLERA DE MERIDA. (Proyecto C-109, financiado por CONICIT. Empezó en septiembre 1988):

Comunidades donde se trabajó en 1988: Mesa de los Indios y La Culata.

2. DENTRO DE ESTOS PROYECTOS, SE PREVE PARA 1989:

2.1. Excavaciones en :

- Escagüey-Mucuruba
- Llano Seco, Lagunillas
- La Pedregosa

2.2. Prospección:

- Seguirá en Escagüey-Mucuruba
- Seguirá en páramos de Mucuchíes
- Empezará en los "Pueblos del Sur" (Acequias, San Pablo, El Morro, Arica-gua, etc.)

2.3. Etnología, Lingüística, Antropología Física:

- Estudio de parentesco en grupos de

-FOLLETOS DIVULGATIVOS DEL MUSEO ARQUEOLOGICO-ULA :

-Nº 3 :Los grupos indígenas de Venezuela en la actualidad.

-ALBUM DEL MUSEO ARQUEOLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES,MÉRIDA.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO EN 1988:

Entre éstas podemos citar:

-Visitas guiadas (gratuitas) para los alumnos de Primaria y Secundaria de la ciudad de Mérida, todo el año.

-Taller arqueológico y de conservación, para niños, todo el año.

-Taller "Mérida Prehispánica", dirigido a los profesores de Primaria y Secundaria del Edo. Mérida: Octubre-noviembre 1988.

-Servicio gratuito de nuestra biblioteca especializada, para niños y estudiantes de todos los ciclos

-Talleres de actualización de conocimientos especializados, para el personal del Museo, sobre metodología (arqueológica, etnológica) y sobre "Chamanismo" (con la colaboración de los especialistas del mismo, Jean Chiappino y Ronny Velázquez).

TALLERES PREVISTOS PARA 1989:

-Clasificación de huesos
-Antropometría (con aplicación a una muestra de la población indígena merideña)

-Paleopatología ósea (aplicación a los restos provenientes de excavaciones realizadas por el Museo Arqueológico e investigadores anteriores a su fundación.)

-Seminarios de metodología arqueológica y etnológica.

EVENTOS en los cuales participó el equipo del Museo Arqueológico en 1988, con ponencias y conferencias:

-VII Coloquio de Historia Regional Maracaibo, octubre 1988.

-Primer Coloquio Nacional de Etnopsiquiatría, Ciudad Bolívar, noviembre 1988.

EVENTOS de 1989 en los cuales participará el equipo del Museo:

-ACTIVIDADES DE FUNVENA (FUNDACION VENEZOLANA PARA LA INVESTIGACION ANTROPOLOGICA) :

-Coloquio "La Estética en las Sociedades Prehispánicas" (febrero)

-Coloquio "Cultura, locura y sociedad" (junio) Caracas.

-Seminario "Técnicas de Investigación de campo en antropología social" (julio) Caracas.

-Convención de ASOVAC (Asoc. Venezolana para el Avance de la Ciencia), noviembre, Caracas.

-II Seminario Nacional de Etnomedicina y Religión, Mérida (fecha todavía no precisada).

LA PUBLICACION DE ESTE NUMERO HA SIDO POSIBLE
TAMBIEN GRACIAS A LA AYUDA DADA POR LATIL-AUTO,
CONCESIONARIO RENAULT Y JEEP, MERIDA

-FOLLETOS DIVULGATIVOS DEL MUSEO ARQUEOLOGICO-ULA :

-Nº 3 : Los grupos indígenas de Venezuela en la actualidad.

-ALBUM DEL MUSEO ARQUEOLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, MERIDA.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO EN 1988:

Entre éstas podemos citar:

-Visitas guiadas (gratuitas) para los alumnos de Primaria y Secundaria de la ciudad de Mérida, todo el año.

-Taller arqueológico y de conservación, para niños, todo el año.

-Taller "Mérida Prehispánica", dirigido a los profesores de Primaria y Secundaria del Edo. Mérida: Octubre-noviembre 1988.

-Servicio gratuito de nuestra biblioteca especializada, para niños y estudiantes de todos los ciclos

-Talleres de actualización de conocimientos especializados, para el personal del Museo, sobre metodología (arqueológica, etnológica) y sobre "Chamanismo" (con la colaboración de los especialistas del mismo, Jean Chiappino y Ronny Velázquez).

TALLERES PREVISTOS PARA 1989:

-Clasificación de huesos
-Antropometría (con aplicación a una muestra de la población indígena merideña)

-Paleopatología ósea (aplicación a los restos provenientes de excavaciones realizadas por el Museo Arqueológico e investigadores anteriores a su fundación.)

-Seminarios de metodología arqueológica y etnológica.

EVENTOS en los cuales participó el equipo del Museo Arqueológico en 1988, con ponencias y conferencias:

-VII Coloquio de Historia Regional Maracaibo, octubre 1988.

-Primer Coloquio Nacional de Etnopsiquiatría, Ciudad Bolívar, noviembre 1988.

EVENTOS de 1989 en los cuales participará el equipo del Museo:

-ACTIVIDADES DE FUNVENA (FUNDACION VENEZOLANA PARA LA INVESTIGACION ANTROPOLOGICA) :

-Coloquio "La Estética en las Sociedades Prehispánicas" (febrero)

-Coloquio "Cultura, locura y sociedad" (junio) Caracas.

-Seminario "Técnicas de Investigación de campo en antropología social" (julio) Caracas.

-Convención de ASOVAC (Asoc. Venezolana para el Avance de la Ciencia), noviembre, Caracas.

-II Seminario Nacional de Etnomedicina y Religión, Mérida (fecha todavía no precisada).

LA PUBLICACION DE ESTE NUMERO HA SIDO POSIBLE
TAMBIEN GRACIAS A LA AYUDA DADA POR LATIL-AUTO,
CONCESIONARIO RENAULT Y JEEP, MERIDA